



Estrategia de
Acción Exterior
y ante la Unión
Europea de la
Junta de
Andalucía
2025-2030

I Índice

Prólogo	4
Presentación	6
Resumen ejecutivo	8
01. Análisis de oportunidad y del contexto global	10
02. Marco normativo y actores de la acción exterior de la Junta de Andalucía	20
03. Valores y principios rectores de la acción exterior de la Junta de Andalucía	26
04. Objetivos	34
05. Áreas de actuación prioritaria:	37
Unión Europea	22
Otras regiones y mercados	33
Ámbitos sectoriales	33
06. Implantación de la Estrategia	78
07. Ejecución de la Estrategia	80
08. Sistema de seguimiento y evaluación de los resultados	82

| Prólogo



Faro del Cantil • Isla Cristina, Huelva

Históricamente, Andalucía ha mantenido una vocación de apertura al mundo, actuando como puente entre culturas y continentes, y desempeñando un papel clave como cruce de civilizaciones y motor de intercambios económicos, científicos y artísticos a lo largo de los siglos. La proyección de Andalucía en el mundo es, en consecuencia, una apuesta estratégica en la que el Gobierno andaluz viene trabajando de forma decidida en los últimos años.

Este camino que, entre todos, hemos recorrido, se traduce hoy en el reconocimiento y el prestigio internacional de Andalucía, manifiesta en su creciente influencia internacional, así como en la amplia confianza que despierta en el ámbito global. Los elevados índices de inversión extranjera, el fortalecimiento de relaciones con regiones europeas y países de todo el mundo, o su papel de liderazgo institucional en órganos clave como el Comité Europeo de las Regiones, cuya presidencia ejercerá la Comunidad durante la legislatura 2026-2030, así lo reflejan.

Los esfuerzos desplegados para alcanzar esta posición de referencia han sido numerosos. En materia de internacionalización económica, destacan hitos como la creación por Ley de Andalucía TRADE en 2019 y la aprobación, en 2021, de la Estrategia de Internacionalización de la Economía Andaluza 2021-2027, que han supuesto avances sustanciales en la promoción exterior de Andalucía en los ámbitos comercial e inversor. En paralelo, se han impulsado otras políticas clave como el III Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo (2020) y la Estrategia Andaluza para la Inmigración 2021-2025, que amplían y consolidan la dimensión global de Andalucía desde una perspectiva integral.

En el contexto de la Unión Europea, Andalucía ha fortalecido su papel institucional con una intensa y estratégica participación. En el Comité Europeo de las Regiones, la Comunidad forma parte de las comisiones ENVE y NAT durante el periodo 2025-2030, liderando importantes dictámenes en áreas como cambio climático, turismo sostenible, desarrollo rural y salud en el marco del Pacto Verde. Este protagonismo culminará con la presidencia andaluza del Comité en la segunda mitad de la legislatura, tras ocupar la Vicepresidencia Primera en la primera parte del mandato. A ello se suma la iniciativa 'Andalucía por el Futuro de Europa', promovida en 2021 en el marco de la Conferencia para el Futuro de Europa, mediante la cual se trasladaron propuestas concretas al debate sobre el porvenir del proyecto europeo.

La acción exterior andaluza se ve también reforzada por su participación activa en redes de cooperación regional, como la EuroAAA, cuya renovación en 2022 incorporó el concepto de especialización inteligente como eje vertebrador. Asimismo, Andalucía ocupa posiciones destacadas en plataformas estratégicas como ARLEM,

la Comisión Intermediterránea de la CRPM o la ARFE. Esta proyección se complementa con la organización en territorio andaluz de eventos internacionales de alto nivel, como el MOW FORUM Andalucía en Sevilla (2022), la reunión externa de la Comisión ENVE en Málaga (2023), o la IV Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo de Naciones Unidas en junio de 2025, consolidando el papel de Andalucía como un actor influyente en el ámbito europeo e internacional.

Todo este recorrido responde a un objetivo claro: posicionar a Andalucía en el mundo como una región moderna, fiable y de progreso, capaz de defender con eficacia los intereses de los andaluces y andaluzas en los foros europeos e internacionales. Es el momento de recoger los frutos de estos esfuerzos y proyectarlos hacia el futuro con un modelo coordinado que aporte coherencia, sinergias y eficacia a la acción exterior de la Junta de Andalucía.

En un contexto geopolítico internacional difícil, marcado por una creciente multipolaridad, con tensiones entre grandes bloques, conflictos regionales y retos globales como el cambio climático o la transformación tecnológica, se hace más necesaria que nunca una apuesta firme por Europa, el multilateralismo y la colaboración leal con la política exterior del Estado. Andalucía debe afrontar las dificultades actuales como una oportunidad para proyectarse hacia nuevos mercados y soluciones, sin perder de vista los valores que la definen como parte esencial de una Europa unida, solidaria y comprometida con los principios democráticos, la sostenibilidad y los derechos humanos.



Juan Manuel Moreno Bonilla
Presidente de la Junta de Andalucía

| Presentación



Faros del Rompido • Cartaya, Huelva

A lo largo de su historia Andalucía siempre ha tenido una clara vocación exterior. Tierra de intercambios culturales, de intensas relaciones económicas y sociales con Europa, pero también con América, África o el Mediterráneo, Andalucía cuenta con un importante bagaje histórico de conexiones humanas con otros pueblos, culturas y países.

Las características demográficas y territoriales, su posición geoestratégica y su doble condición fronteriza han caracterizado y aún hoy caracterizan a Andalucía de una manera única en Europa: Andalucía es puerta del Mediterráneo, enlace entre Europa y África, y tiene además fachada atlántica, siendo un actor destacado en las relaciones con Iberoamérica. Además, Andalucía tiene frontera con Portugal, y es la única región de Europa que limita con Gibraltar.

Desde la aprobación del Estatuto de Autonomía de Andalucía han existido diversas iniciativas de la Junta de Andalucía relacionadas con la acción exterior, como la Ley 14/2023, de 22 de diciembre, de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Ley 8/2006, de 24 de octubre, del Estatuto de los andaluces en el mundo, o la Estrategia de internacionalización de la economía andaluza 2021-2027, entre otras. Sin embargo, Andalucía nunca ha contado con una Estrategia de Acción Exterior que de manera ordenada reflejara los valores y principios de su acción exterior, sus objetivos, y sus prioridades geográficas y temáticas, estableciendo una serie de acciones concretas a desarrollar, y un sistema de seguimiento y evaluación.

Más que nunca, la Andalucía de hoy es una región con una clara dimensión exterior, por población, economía, sociedad o cultura, siendo el compromiso con la proyección exterior de Andalucía una piedra angular de la acción del Gobierno de la Junta de Andalucía.

Para lograr avanzar en los objetivos de Andalucía de progreso, crecimiento y desarrollo, y poder continuar la senda ya recorrida por Andalucía en el establecimiento de un modelo coordinado para el desarrollo de su acción exterior, se ha considerado necesario en el momento actual elaborar una Estrategia de Acción Exterior de la Junta de Andalucía y ante la Unión Europea para el período 2025-2030.

El contexto global de gran complejidad e incertidumbre, y la creciente apertura al exterior de Andalucía, son factores adicionales que recomiendan también la elaboración de esta Estrategia, con la que se busca en esencia lograr una mayor unidad y coherencia en la acción exterior, mejorar la defensa de los intereses de la población, y proyectar una imagen de Andalucía moderna y acorde con su realidad actual.

Esta Estrategia de Acción Exterior, la primera de este tipo en la historia de Andalucía, contiene la expresión ordenada, sectorial y geográfica, de las prioridades y objetivos de la acción exterior, y recoge el conjunto de actores y de actuaciones de los distintos organismos y entidades dependientes de la Junta de Andalucía en el ámbito de la acción exterior. Además, la Estrategia establece mecanismos de coordinación, seguimiento y evaluación para crear sinergias entre las actuaciones de los distintos actores, y presta especial atención a los andaluces y andaluzas en el exterior.

La Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, a través de la Secretaría General de Acción Exterior y Unión Europea, como órgano directivo con competencias en materia de acción exterior, ha sido la responsable de la elaboración y redacción de la Estrategia, para lo cual ha realizado las consultas pertinentes al resto de Consejerías con competencias en los ámbitos sectoriales incluidos en la presente Estrategia.

Finalmente, se debe destacar que esta Estrategia se plantea y será interpretada desde un pleno respeto al reparto de competencias entre el Estado español y la Comunidad Autónoma de Andalucía de acuerdo con la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía, así como a los principios establecidos en la Ley 2/2014, de 25 de marzo, de la Acción y del Servicio Exterior del Estado, en especial el principio de lealtad institucional, coordinación y cooperación, según el cual la actividad realizada en el exterior por los sujetos de la Acción Exterior del Estado se desenvolverá con respeto a la competencia exclusiva del Estado en materia de relaciones internacionales y a las directrices, fines y objetivos de la Política Exterior del Gobierno.

Durante su elaboración, la Estrategia ha sido sometida al trámite de información pública.

La presente Estrategia de Acción Exterior y ante la Unión Europea de la Junta de Andalucía 2025-2030 constituye en resumen un instrumento de coordinación integrada de la acción exterior de la Junta de Andalucía, para potenciar la presencia e influencia como sujeto activo en la Unión Europea y en el exterior de Andalucía, en defensa de los intereses de los andaluces y andaluzas, cumpliendo así la voluntad de universalidad recogida en el propio lema del Escudo de Andalucía: “Andalucía por sí, para España y la humanidad”.

La Estrategia tiene, por tanto, un carácter programático, lo que implica que no contempla la ejecución directa de medidas con coste específico en esta fase.

Resumen ejecutivo



Faro de Bonanza • Sanlúcar de Barrameda, Cádiz

Siguiendo el acuerdo de Consejo de Gobierno de 3 de diciembre de 2024, la presente Estrategia de Acción Exterior aspira a establecer las líneas básicas, principios e instrumentos que guiarán la acción exterior de Andalucía en el período 2025-2030.

La Estrategia parte en primer lugar de un análisis del contexto global, que busca describir el contexto de transformación del escenario geopolítico. En esta sección se analizan cuestiones como el cambio climático, la demografía y la migración, los cambios en las sociedades y los patrones de consumo, la tecnología, o tendencias geopolíticas actuales como el populismo, o la crisis del multilateralismo. Además, se presta una especial atención al análisis del contexto europeo, centrado actualmente en cuestiones como la seguridad y la competitividad.

Se analiza a continuación la posición de Andalucía ante este contexto global, con sus especiales características en lo que respecta a la demografía, o la economía, entre otras cuestiones.

También se analizan en la presente Estrategia el marco normativo y los principales actores de la acción exterior de la Junta de Andalucía, con especial mención al Estatuto de Autonomía, y a la legislación sectorial que se ha venido aprobando (sobre cuestiones como la cooperación al desarrollo o la situación de los andaluces y andaluzas en el exterior). Se incluye también una referencia al marco normativo y los principales actores en el ámbito estatal.

La Estrategia recoge de forma explícita una referencia a los valores y principios rectores que informan la acción exterior de la Junta de Andalucía. Valores esenciales para la sociedad andaluza como la democracia, el estado de derecho, la defensa de los derechos humanos, la igualdad, el pluralismo, la solidaridad, o la diversidad son expuestos junto a principios como la defensa del multilateralismo, la vocación europeísta, la lealtad institucional, la eficacia, la coherencia, la transparencia o la rendición de cuentas.

La Estrategia también incluye una exposición de los principales objetivos de la acción exterior de la Junta de Andalucía, entre los que se incluirían la promoción de los intereses de Andalucía en el ámbito global, la internacionalización de la economía andaluza, la proyección de la cultura andaluza, o la contribución al avance del proyecto europeo y a la seguridad, la estabilidad y el diálogo en la Vecindad Sur y el Mediterráneo. También se incluyen entre dichos objetivos el fortalecimiento de las relaciones con Iberoamérica, la lucha contra el cambio climático, la cooperación para el desarrollo o el fortalecimiento del multilateralismo.

Como es habitual en este tipo de documentos, la Estrategia de Acción Exterior de la Junta de Andalucía recoge una exposición detallada de las áreas geográficas de actuación prioritaria, y de los ámbitos sectoriales prioritarios.

Entre las áreas de actuación prioritaria se encuentran la Unión Europea, Iberoamérica, el Mediterráneo y Oriente Próximo, América del Norte, Asia y África. Entre los ámbitos sectoriales prioritarios se analizan en profundidad cuestiones como la economía y el empleo, la sostenibilidad, el turismo, la cultura y el deporte, la investigación, la cooperación al desarrollo, o la migración. En cada una de estas secciones se realiza una parte expositiva acompañada de una lista de actuaciones previstas. Además se realiza una referencia especial a la cuestión de los andaluces y andaluzas en el exterior.

En la Estrategia se establece finalmente un plan de actuación, con un listado de las actuaciones previstas más relevantes, así como de previsiones respecto a dotación presupuestaria y mecanismos de seguimiento, evaluación y adaptación.

01



Análisis de oportunidad y del contexto global

Faro de Trafalgar • Barbate, Cádiz

Análisis del contexto global

El escenario geopolítico global viene experimentando transformaciones profundas en los últimos años, aceleradas todavía más tras la pandemia de la COVID-19. El modelo de globalización liberal predominante desde finales del siglo XX se enfrenta a desafíos y cuestionamientos cada vez mayores. Por un lado, los profundos cambios económicos activados por la globalización han venido acompañados por incrementos en la polarización en los países occidentales. Por otro lado, los nuevos países y regiones que se incorporan al orden económico internacional, como China, están mostrando una creciente asertividad ante un orden global que consideran inválido para sus pretensiones. Como resultado, asistimos a un contexto de cambio y volatilidad, con un auge de liderazgos autoritarios y un debilitamiento de un sistema multilateral basado en reglas, con un énfasis renovado en las dinámicas del poder duro.

Eventos como el Brexit o el ascenso de políticos que cuestionan las bases de los consensos democráticos tradicionales son síntomas de tendencias subyacentes mucho más profundas. Existe un creciente cuestionamiento del orden internacional diseñado tras la Segunda Guerra Mundial y una crisis del multilateralismo como mecanismo para la gestión de los asuntos globales. Surge de esta manera un mundo cada vez más complejo y fragmentado, que se ve además afectado directamente por la innovación y el cambio tecnológico. Este entorno de creciente complejidad e incertidumbre exige enfoques de políticas públicas que prioricen la anticipación, la flexibilidad y la visión estratégica. Más que nunca diseñar e implementar políticas con una sólida dimensión exterior no solo ayudará a mitigar riesgos, sino también a aprovechar oportunidades clave que pueden beneficiar tanto a las Administraciones Públicas como al sector privado en este contexto global en evolución.

1. Cambio climático y transición energética.

El cambio climático es ya una realidad a nivel global con un impacto visible en el día a día de regiones y comunidades. Las temperaturas vienen experimentando un aumento sostenido desde hace décadas, intensificando la aparición de fenómenos extremos como olas de calor, sequías o lluvias torrenciales. Al comprometer el funcionamiento normal de los ecosistemas naturales, su impacto es particularmente evidente en aquellas comunidades con una estructura económica más dependiente de ellos.

Por sus propias características climáticas y su ubicación en la cuenca mediterránea y en el sur de Europa, Andalucía es una región particularmente vulnerable. Las temperaturas extremas y una creciente presión sobre los recursos hídricos comprometen el futuro de la agricultura, esencial para Andalucía, y obligan a la adopción de tecnologías dirigidas a mitigar su impacto. Al mismo tiempo, espacios naturales emblemáticos, como Doñana o Sierra Nevada, ven reducida su biodiversidad por la modificación de los ciclos naturales, lo que afecta no solo a los propios servicios medioambientales que prestan y a su riqueza ambiental, sino también a su capacidad de atracción turística y generación de riqueza en zonas rurales de menor arraigo poblacional.

Reducir la dependencia de combustibles fósiles, fomentar la eficiencia energética e impulsar la adopción de fuentes renovables es fundamental para incrementar la resiliencia ante el cambio climático y para mitigar sus efectos. Pero además de su menor impacto medioambiental, el impulso en favor de un nuevo modelo energético también genera nuevas oportunidades de crecimiento económico, facilita los procesos de adaptación al cambio climático, crea empleo verde local e impulsa la competitividad de otros sectores, como el agrícola o el sector industrial, en el que la eficacia energética es uno de los factores más importantes de competitividad. En este sentido, en Andalucía la industria ha conseguido reducir su intensidad energética un 1,9% en 2024 confirmando su apuesta por un nuevo modelo energético. La combinación de su potencial natural, una estrategia adecuada y las inversiones necesarias en infraestructuras y redes pueden convertir a Andalucía en un modelo de transición energética en la región mediterránea y del sur de Europa. Al mismo tiempo, Andalucía debe velar por que esta transición tenga en cuenta a los sectores productivos y sociales más vulnerables ante el cambio de modelo energético y las consecuencias del cambio climático.

2. Desequilibrios demográficos y flujos migratorios.

El desequilibrio demográfico entre diversas regiones del planeta es una de las tendencias de largo plazo con mayor capacidad para reconfigurar tanto a las sociedades receptoras como a las de origen. En muchos países desarrollados, especialmente en Europa, el envejecimiento de la población amenaza con reducir la fuerza laboral, aumentando la presión sobre los sistemas de salud y pensiones. Por el contrario, en el Sur global, la transición demográfica hacia menores tasas de fertilidad y mortalidad aún es un proceso en curso. África subsahariana es la región con las tasas de natalidad más altas del mundo, lo que genera una presión significativa sobre los recursos y las oportuni-

dades de empleo, lo que, entre otros motivos, empuja a millones de personas a migrar hacia regiones limítrofes en busca de mejores condiciones de vida.

Esta dinámica se refleja claramente en países como España. En 2023 el número total de inmigrantes superó los 5,8 millones, lo que representa en torno al 14% de su población. Debido en parte a su cercanía con el norte de África, Andalucía es una de las principales regiones receptoras de estos flujos. De hecho, alrededor del 10% de la población residente en Andalucía es de origen extranjero, destacando la procedente de Iberoamérica, Europa y África.

La población de origen extranjero juega un papel crucial en el mercado laboral. No solo contribuyen a la creación de empleo, sino que también desempeñan roles importantes en sectores específicos y en la economía en general y son también una palanca de revitalización de comunidades rurales afectadas por el envejecimiento y la despoblación. En todo caso, los desafíos asociados a su integración social, cultural y laboral deben ser abordados de forma activa. La adaptación de los servicios públicos, como la educación y la sanidad, a las necesidades de una población creciente y diversa o la lucha contra la discriminación son áreas de actuación prioritaria. La propia experiencia de Andalucía, con su diversidad cultural e histórica, ofrece lecciones importantes sobre cómo afrontar estos retos de forma equilibrada.

3. Clase media global y nuevas pautas de consumo.

El auge de una nueva clase media global, especialmente en Asia, va asociado a un cambio profundo en las pautas de consumo y, con ello, en las dinámicas sociales y económicas globales. Se espera que para 2030 5.300 millones de personas formen parte de la clase media, impulsando la demanda de productos de alta calidad y sostenibles en sectores como la alimentación, la moda y la energía. Con sus productos de alta calidad ya líderes en el mercado global, como el aceite de oliva o el vino, Andalucía cuenta con activos muy importantes para atraer a esos nuevos consumidores y consumidoras.

El turismo ya representa una parte muy importante de estos nuevos hábitos de consumo. En 2024 este sector generó uno de cada 10 dólares del PIB a nivel global. Con 85 millones de turistas y un peso del sector turístico de un 13% en el PIB nacional, España superó en 2023 y 2024 los niveles récord pre-pandemia. En el caso de Andalucía, con 36 millones de turistas en 2024, los visitantes procedentes de China, Japón y países del Golfo Pérsico vienen ganando relevancia durante los últimos años, generando oportunidades económicas significativas en productos y servicios

de mayor calidad.

En todo caso, mientras que un aumento de turistas bien gestionado puede fortalecer las economías locales, también genera una presión adicional sobre los recursos y las infraestructuras, así como una contestación creciente por parte de ciertos colectivos sociales. El turismo sostenible se presenta como una estrategia clave para equilibrar generación de riqueza, distribución de beneficios en la sociedad y preservación de los valores y recursos locales.

4. Revolución tecnológica, crecimiento y desigualdad.

Las innovaciones tecnológicas de los últimos años están ampliando de forma acelerada la frontera de crecimiento de los países, con la inteligencia artificial generativa, la computación cuántica o la denominada clean-tech, entre otras, revolucionando ya sectores clave como la industria, la agricultura y los servicios. Las oportunidades que estas nuevas tecnologías ofrecen para la transformación de muchos sectores económicos, para el avance hacia un modelo económico más verde y resiliente, y para la mejora del nivel de vida de las personas son ingentes. La expansión del teletrabajo, el auge de los nómadas digitales, y el desarrollo de la agroindustria inteligente o del turismo sostenible son claros ejemplos de cómo la tecnología puede impactar de forma acelerada en diversos sectores de actividad.

Sin embargo, uno de los desafíos más importantes que la actual ola tecnológica conlleva es la desigualdad que genera entre las personas trabajadoras. La demanda de competencias digitales avanzadas está aumentando, lo que margina a las personas menos cualificadas, habitualmente de más edad y en el medio rural, creando brechas en el acceso al empleo de calidad y en el nivel de vida. La adaptación de los sistemas educativos y de formación profesional, así como el desarrollo de fórmulas innovadoras de protección social, son clave para garantizar que el potencial de la tecnología beneficie a la ciudadanía, fomentando un desarrollo más inclusivo.

La brecha tecnológica se manifiesta también a nivel territorial. La falta de acceso a infraestructuras avanzadas como la fibra óptica o el 5G dificulta el desarrollo económico y social de ciertas zonas. Ello no solo limita el acceso a servicios básicos y oportunidades educativas, sino que también afecta la competitividad económica, perpetuando las disparidades significativas entre zonas más cerca de la frontera tecnológica, habitualmente urbanas, y el resto. Ello a su vez acentúa dinámicas de aglomeración urbana y despoblación rural.

5. Populismo, crisis de confianza, desinformación y declive del multilateralismo.

Durante las últimas décadas, y especialmente a partir de la crisis financiera de 2008, las desigualdades sociales y la frustración de importantes capas de la sociedad han impulsado el auge de movimientos populistas por todo el planeta. Con una retórica que ofrece soluciones rápidas a problemas complejos, estas fuerzas han contribuido a acentuar la polarización social y a debilitar los consensos que han venido sustentando a las sociedades democráticas. Con frecuencia, su crítica de la representatividad y eficacia de las instituciones democráticas ha descansado en visiones fuertemente identitarias y nacionalistas, exacerbando tensiones culturales y debilitando la cohesión interna.

En un contexto de revolución digital, este auge populista ha traído consigo un aumento exponencial de la difusión de noticias falsas y de la desinformación, que buscan influir en el ámbito cognitivo, generando confusión, socavando la cohesión social y desvirtuando procesos electorales. A través de medios coordinados y con intención maliciosa, tanto actores estatales como no estatales utilizan la propaganda para polarizar sociedades y debilitar la confianza en las instituciones. Las autoridades públicas trabajan ya para combatir la desinformación y evitar la polarización social, a través de la detección temprana, la coordinación europea y la colaboración público-privada con medios y redes sociales, junto con la sensibilización ciudadana.

Esta crisis de confianza se traslada también al plano internacional. Las instituciones multilaterales tradicionales, diseñadas para facilitar la acción colectiva frente a desafíos globales como el cambio climático o las crisis sanitarias, han visto erosionada su legitimidad ante la dificultad para gestionar crisis recientes. En paralelo, nuevos actores regionales, como Brasil, India o China, impulsan modelos de cooperación alternativos, como los BRICS, o iniciativas como la Nueva Ruta de la Seda. La fragmentación en el orden internacional, con el surgimiento de diversos polos de poder, dificulta la cooperación y multiplica el riesgo de conflictos.

En ese contexto, las potencias medianas adquieren un rol fundamental en la búsqueda de equilibrios, y surgen oportunidades para aquellas regiones que anticipen, entiendan y se posicionen en un escenario tan fragmentado. Las iniciativas que fomenten la cohesión social y la diplomacia multilateral adaptada a los nuevos equilibrios globales serán esenciales para enfrentar los desafíos que plantea este nuevo escenario.

6. Regionalización económica y fragmentación comercial.

El paradigma de hiperconectividad económica que ha dominado durante las últimas décadas está siendo crecientemente puesto en cuestión. Con su profundo impacto en las cadenas de suministro globales, eventos recientes como la pandemia de la COVID-19, la guerra en Ucrania y las tensiones geopolíticas han evidenciado la vulnerabilidad de las economías interdependientes. Ello está empujando a cada vez más países a priorizar criterios de seguridad y riesgo político en la gestión de su política económica y comercial frente a las consideraciones de estricta eficiencia económica hasta hace poco dominantes. Una política comercial más proteccionista, la diversificación de los socios comerciales en favor de aquellos más próximos geográfica o políticamente (“nearshoring” o “friendshoring”), los incentivos fiscales dirigidos a la relocalización de cadenas de suministro o potentes programas de subsidios se erigen ahora como herramientas clave en el marco de estas nuevas estrategias de regionalización y proteccionismo comercial.

Las implicaciones de este enfoque emergente para el comercio internacional y las inversiones son evidentes. La creciente regionalización y fragmentación comercial es susceptible de obstaculizar el acceso a mercados internacionales hasta ahora plenamente abiertos. Para países y regiones fuertemente vinculados a las dinámicas del comercio internacional, como lo son España y Andalucía en particular, ello podría traducirse en desafíos significativos para sectores exportadores, como la agroalimentación, o altamente dependientes de las importaciones, como el energético y toda la industria a él vinculada. De forma similar, la posible relocalización de empresas al compás de los estímulos fiscales pone en riesgo tanto los empleos como la inversión y la innovación.

Sin embargo, esta transformación abre también oportunidades significativas. La necesidad de cadenas de suministro más resilientes y diversificadas favorece a regiones estratégicamente situadas, como es el caso del Mediterráneo. Además, la transición hacia un comercio basado en menores emisiones de carbono favorece también a productos y servicios alineados con estas nuevas demandas. En este contexto, Andalucía, con una ubicación privilegiada y sectores crecientemente sostenibles, puede aprovechar este nuevo entorno para consolidarse como un nodo comercial estratégico en la región euro-mediterránea.

Análisis del contexto europeo

La Unión Europea se encuentra inserta en este contexto cada vez más complejo y volátil. A medida que la rivalidad entre Estados Unidos y China por influenciar el orden internacional se hace cada vez más visible, el desafío central para la UE es asegurar su capacidad de acción autónoma. Lejos de ser un fin en sí mismo, se trata de una condición esencial para garantizar el nivel de vida de sus ciudadanos y ciudadanas, y mantener la influencia de Europa en un mundo donde las consideraciones de poder duro son cada vez más prevalentes.

La Agenda Estratégica 2024-2029, aprobada por el Consejo Europeo en julio de 2024, y el informe Draghi, presentado por la Comisión en septiembre del mismo año, así como sus Prioridades Políticas y su programa de trabajo, marcarán el rumbo de la UE en los próximos años. Frente a la pérdida de poder relativo en comparación con otros actores globales, la seguridad –especialmente en su dimensión económica y militar– y la competitividad serán las prioridades esenciales de las políticas públicas europeas en los próximos años. A medida que el mundo se fragmenta y el poder se redistribuye, la UE deberá reforzar su capacidad para actuar de manera decisiva en cuestiones clave.

1. Seguridad y defensa.

Las amenazas a la seguridad y la estabilidad regional presentan una creciente visibilidad y complejidad en Europa. La actitud cada vez más asertiva de determinados actores, manifestada en acciones militares convencionales, se suma a la persistente inestabilidad en regiones limítrofes y al recrudecimiento de conflictos en áreas de alta sensibilidad geoestratégica, desde Ucrania hasta Oriente Próximo, o el Sahel. A estos desafíos de carácter territorial se agregan formas emergentes de confrontación en los dominios cibernético, híbrido y espacial, que requieren capacidades de respuesta adaptadas y multidominio.

En respuesta a ello, durante los últimos años la UE viene mostrando un creciente despertar geopolítico en el que sin duda deberá avanzar en el próximo ciclo sin por ello ver debilitada la cooperación en el marco de la OTAN y la alianza transatlántica. Entre la unidad ya mostrada en 2022 con ocasión de la invasión rusa de Ucrania, año en el que se aprobó la Brújula Estratégica para la Seguridad y la Defensa, y la ambiciosa idea de una Unión Europea de Defensa, caben una diversidad de medidas que empiezan a ser activamente exploradas activamente por los Estados

Miembros. El incremento del presupuesto militar, el nombramiento de un Comisario para la Defensa y el Espacio, el impulso de adquisiciones conjuntas o la mejora de la interoperabilidad son algunas de las más destacadas.

Por su posición geoestratégica, sus propias capacidades y su compromiso internacional, España ocupa un lugar relevante en este nuevo escenario. La celebración de la cumbre de la OTAN de 2022 en Madrid es una muestra palpable de ello. Andalucía, como región europea estratégicamente situada entre el Atlántico, el Mediterráneo y el continente africano, puede desempeñar un papel importante en la implementación de estas estrategias. De hecho, la industria de defensa regional constituye un pilar estratégico para la economía y la innovación tecnológica, destacando especialmente en los sectores aeroespacial y de fabricación militar. Sevilla alberga la planta de Airbus, donde se produce el emblemático avión de transporte militar A400M. Por su parte, empresas como Santa Bárbara Sistemas en Alcalá de Guadaíra refuerzan la relevancia de la región en la producción de equipos de defensa terrestre. A su vez, Cádiz y Sevilla destacan por su papel clave en el ámbito aeroespacial, mientras que los astilleros de Navantia en San Fernando contribuyen a la construcción y mantenimiento de embarcaciones militares de alta complejidad. Por último, cabe mencionar que a través del Programa RETECH de ciberseguridad se están poniendo en marcha un conjunto de iniciativas orientadas a la internacionalización de las empresas de ciberseguridad andaluzas.

Este tejido industrial, junto con su interacción con bases como la de Morón de la Frontera y Rota, posiciona a Andalucía como una región esencial para el desarrollo de tecnologías avanzadas en defensa. Se puede afirmar que Andalucía cuenta con un sector de defensa robusto y un corredor industrial estratégico en el sur, que abarca desde el polo naval de Cádiz hasta el polo aeronáutico Sevilla-Cádiz, incluyendo los Centros Atlas y CEUS, y la nueva Base Logística del Ejército de Tierra en Córdoba.

El sector viene siendo apoyado por Andalucía TRADE desde 2015, hace una década, con las Conferencias Internacionales en torno a las Tecnologías de Uso Dual, tecnologías con un doble uso tanto para el sector civil como el militar, organizadas en sus distintas ediciones con la colaboración de la Dirección General de Defensa (DG DEFIS) de la Comisión Europea, la Agencia Europea de Defensa, la Agencia Espacial Europea, entre otras instituciones, y enfocadas en distintos ámbitos: ciberseguridad y aplicaciones digitales (2022), sector naval (2023), y el ecosistema espacial andaluz que cuenta con unas 200 empresas (en 2024).

2. Competitividad y resiliencia económica.

Frente al énfasis puesto en la transición hacia un modelo económico más verde durante la legislatura previa, para el ciclo 2024-29 la UE hace de la mejora de la competitividad económica una prioridad clave. Lejos de ser un fin en sí mismo, la competitividad de las compañías europeas es vista como una garantía de autonomía estratégica al contribuir a que compitan eficazmente en el mercado global, se minimicen las dependencias estratégicas de actores externos, y se incremente la resiliencia de las cadenas de suministro, particularmente en áreas críticas como los materiales esenciales y la tecnología avanzada. Todo ello, además, sin comprometer la transición hacia un modelo económico más sostenible, en línea con el compromiso de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en un 55 % para 2030 respecto a 1990. La ampliación del mercado único en sectores clave como la energía, las finanzas y las telecomunicaciones, la recuperación del tejido industrial europeo y el impulso a la innovación son vistas como palancas centrales para ello.

Tanto a corto como a medio plazo, la diversificación de suministros energéticos y la aceleración hacia fuentes renovables son esenciales para contribuir a la competitividad de las empresas europeas. La consolidación de la Unión de la Energía, incluyendo el desarrollo de nuevas infraestructuras de almacenamiento e interconexiones europeas, ofrece oportunidades evidentes para los actores públicos y privados. Dadas su capacidad para la producción y suministro de energía verde, como la solar, la eólica y el hidrógeno verde, y su ubicación geográfica, Andalucía tiene el potencial de desempeñar un papel crucial en la transición energética europea.

Otro ámbito que será clave durante los próximos años será el apoyo a las empresas en la adopción de la ambiciosa Estrategia “Green Deal” aprobada en los últimos años y su implantación a través del reciente *Clean Industrial Deal* y los paquetes legislativos correspondientes. Para sectores como la agroindustria, fundamental en Andalucía, combinar sostenibilidad y competitividad exigirá de una importante simplificación regulatoria así como de acceso a financiación. La nueva Estrategia de Agricultura y Alimentación de la Comisión Europea orientará los esfuerzos de todos los actores en este ámbito, así como la Estrategia de adaptación al cambio climático de la Unión Europea.

El impulso a la innovación, por último, será una prioridad transversal. Europa busca cerrar la creciente brecha tecnológica respecto a actores como Estados Unidos, con un enfoque en áreas como la digitalización, los materiales críticos y las tecnologías limpias.

En este contexto, la Comisión Europea puso en mar-

cha la Nueva Agenda Europea de Innovación, en julio de 2022. Diseñada para posicionar a Europa como un actor líder en la escena de la innovación global, ayudará a Europa a desarrollar nuevas tecnologías para abordar los desafíos sociales más acuciantes, como el cambio climático y las ciberamenazas, y llevarlos al mercado. Como parte de ella, la Comisión ha identificado 151 regiones, 13 de ellas españolas, entre las que se encuentra Andalucía, como valles regionales de innovación, que se han comprometido a reforzar sus políticas e inversiones en materia de innovación, centrándose en los retos a los que se enfrenta la UE. La innovación es una prioridad transversal que contribuye tanto a la transición ecológica como a la digital, a la competitividad europea, la seguridad económica y la autonomía estratégica abierta.

Asimismo, la nueva Comisión Europea acaba de presentar (25/01/2025) la “Brújula de Competitividad”, la primera iniciativa de gran alcance de su mandato, que aporta un marco estratégico claro para orientar las actuaciones destinadas a recuperar la competitividad y procurar una prosperidad sostenible. La Brújula marca el camino para que Europa se convierta en el lugar en el que se inventen, fabriquen y comercialicen productos limpios, tecnologías del futuro y servicios, al tiempo que se erige en el primer continente que logra la neutralidad climática.

3. Ampliación, política de vecindad y partenariados regionales.

Ante el nuevo escenario geopolítico, la ampliación de la UE se ha convertido en una prioridad, particularmente tras la invasión de Ucrania. La incorporación al club comunitario de países como Ucrania, Moldavia, Georgia y los Balcanes Occidentales no sólo es percibida como una inversión en la seguridad del continente, sino que busca también extender los valores europeos en un mundo en el que la lógica del poder adquiere más y más relevancia. Pese a sus evidentes implicaciones estratégicas, los retos asociados a este proceso serán significativos en el corto y medio plazo. En particular, una integración de economías menos desarrolladas exigirá la reforma de políticas clave como la de cohesión o la política agrícola común, pudiendo impactar en los recursos disponibles para sectores y regiones tradicionalmente receptores de fondos como Andalucía.

Por lo que respecta a la política de vecindad, el Magreb y el Sahel están adquiriendo una relevancia todavía mayor si cabe dado el impacto directo que el desarrollo de esas regiones tiene en cuestiones clave para Europa, como la inmigración irregular, la seguridad y la energía. La importancia que la UE les otorga es visible en la existencia de una nueva

Comisaria para el Mediterráneo dirigida a impulsar una cooperación más intensa en esa zona, junto a las Direcciones Generales para Oriente Próximo, Norte de África y el Golfo (DG MENA) y para Ampliación y Vecindad Oriental (DG ENEST). Los acuerdos estratégicos para garantizar un suministro energético estable desde el norte de África, así como medidas para combatir el terrorismo, el narcotráfico y la delincuencia serán centrales en esa nueva agenda. En ese contexto, las regiones mediterráneas de la UE deberán asumir de forma más visible su papel como puentes geográficos, culturales y económicos.

Pero, más allá de su espacio geográfico más próximo, en los últimos años la UE viene reforzando también sus partenariados estratégicos con otras regiones como Iberoamérica y África con vistas a incrementar la seguridad económica. Esta nueva política económica exterior tiene como elemento central el impulso a las inversiones y relaciones comerciales en sectores clave como el digital o las energías renovables. La nueva Agenda UE-LAC y el despliegue de la iniciativa “*Global Gateway*” en Iberoamérica son un ejemplo claro de esa mutación profunda de la política de cooperación europea. El impulso a la entrada en vigor del Acuerdo UE-Mercosur abre también importantes vías de acción durante los próximos años.

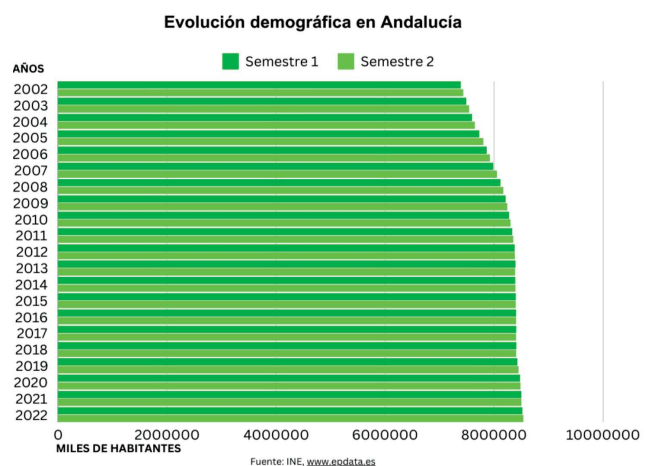
Posición de Andalucía frente al actual contexto global

Por su posición estratégica como puente natural entre Europa, el Mediterráneo y Iberoamérica, Andalucía ha mantenido a lo largo de la historia una sólida tradición de conexión con el contexto global. Desde su protagonismo en el mundo mediterráneo clásico y el periodo islámico, hasta su papel destacado durante la era de los descubrimientos, la región ha sido un punto de encuentro y cruce de civilizaciones. Un legado histórico que se refleja también en la significativa emigración andaluza hacia Iberoamérica y América del Norte, que ha dejado huella en los vínculos culturales y humanos con estas regiones. En la actualidad, y construyendo sobre todo ese bagaje pasado, Andalucía se distingue a nivel global por una identidad ampliamente reconocida y reconocible, y una potente imagen de marca.

La proyección internacional de Andalucía y este amplio reconocimiento global han sido elementos centrales en el proceso de desarrollo económico, social y cultural que la región ha experimentado en las últimas décadas. En la actualidad, la región

representa aproximadamente el 14% del Producto Interior Bruto (PIB) de España, superando los 221.321 millones de euros en 2024, y destaca como la comunidad autónoma más poblada del país, con más de 8,5 millones de habitantes, una cifra que supera la población de 13 Estados Miembros de la Unión Europea.

Esta población, además, refleja una creciente diversidad: alrededor del 10% de los y las residentes andaluces son de origen extranjero, con comunidades significativas provenientes de Iberoamérica, Europa y África. A lo que se suman los casi 1.600.000 andaluces que residen fuera de la región, 315.000 en el extranjero. Esta emigración andaluza desempeña un papel crucial en la construcción de vínculos globales a través de instituciones como las Casas de Andalucía y asociaciones culturales en países como México, Argentina, Venezuela, Puerto Rico, Cuba, Brasil, Paraguay o Estados Unidos, entre otros.



Millones €	2023 (d)	2024 (p)	% Crec. *
Almería	5.729,55	5.685,13	0,4
Cádiz	8.366,80	7.416,02	-10,3
Córdoba	2.929,46	3.348,67	14,4
Granada	1.533,18	1.752,32	14,8
Huelva	7.777,35	7.313,13	-2,0
Jaén	1.303,50	1.409,34	8,1
Málaga	3.231,72	3.272,13	1,6
Sevilla	7.997,40	9.976,61	22,2
Total	38.868,96	40.173,35	4,2%

Andalucía mantiene una estrecha relación comercial e inversora con el exterior, sustentada en su posición

¹ Exportaciones andaluzas en millones de € por provincias, fuente: Datacomex/ Aduanas españolas.

	2023 (d)	2024 (p)	% *
1 ALIMENTAC. BEBIDAS Y T...	13.746,83	15.660,69	14,8%
2 PRODUCTOS ENERGETICOS	6.718,41	6.512,15	-2,6%
3 MATERIAS PRIMAS	1.939,75	1.963,57	13,1%
4 SEMIMANUFACTURAS	8.012,92	7.127,09	-9,1%
5 BIENES DE EQUIPO	5.843,09	6.152,10	2,0%
6 SECTOR AUTOMOVIL	252,5	242,88	-2,5%
7 BIENES DE CONSUMO DURADERO	330,34	250,68	-23,8%
8 MANUFACTURAS DE CONSUMO	1.203,40	1.303,23	8,2%
9 OTRAS MERCANCIAS	821,71	960,96	16,9%
Total	38.868,96	40.173,35	4,2%

País	Ranking	Exportaciones	% Peso	% Variación
Alemania	1	46.241,31 €	11,5 %	8,1 %
Francia	2	41.501,01 €	10,3 %	0,6 %
Italia	3	37.221,08 €	9,3 %	10,4 %
Portugal	4	35.639,96 €	8,9 %	-0,7 %
Estados Unidos	5	31.381,75 €	7,8 %	-2,8 %
Reino Unido	6	22.134,21 €	5,5 %	2,0 %
Marruecos	7	19.859,23 €	4,9 %	12,5 %
Países Bajos	8	16.828,72 €	4,2 %	-2,8 %
China	9	13.165,94 €	3,3 %	16,2 %
Bélgica	10	12.536,50 €	3,1 %	37,7 %

2

estratégica y una creciente internacionalización de sus sectores productivos. En ese contexto, los puertos de Algeciras, Huelva, Sevilla y Málaga son nodos clave para el comercio global.

En este sentido, Andalucía se ha consolidado como una de las principales regiones exportadoras de España, con exportaciones que alcanzaron los 40.173,35 millones de euros en 2024, suponiendo un incremento del 4,2% respecto a 2023. Más de 25.000 empresas andaluzas participan en los mercados internacionales, y un 20% de ellas lo hacen de manera regular, demostrando una capacidad sostenida de competir a nivel global.

La Unión Europea es el principal destino de las exportaciones andaluzas, encabezado por Alemania, Francia e Italia; mientras que Estados Unidos lidera las exportaciones hacia América. Marruecos, China y mercados emergente también se destacan como socios comerciales cada vez más importantes. Entre los productos más relevantes, destacan los bienes primarios, especialmente alimentos, aceites y productos agrícolas de alto valor añadido, junto con bienes industriales y manufacturados, como maquinaria, equipos de transporte y productos tecnológicos.

En el ámbito de la inversión extranjera, Andalucía se

posiciona como una de las regiones más destacadas de España, ocupando habitualmente los primeros puestos nacionales en la recepción de flujos de capital. Durante la última década, el 82% de estas inversiones han provenido de países de la OCDE, con Europa consolidándose como el principal emisor. Sin embargo, se observa un creciente interés por parte de inversores de América del Norte y Asia, así como un aumento lento pero sostenido de las inversiones provenientes de Iberoamérica y el Caribe. Su ubicación estratégica, sus infraestructuras, una buena dotación de capital humano, la reconocida calidad de vida de la región y una competitiva estructura de costes empresariales suponen un atractivo diferencial para inversores y profesionales internacionales.

Mención aparte merece el turismo, una de las principales palancas para la proyección exterior de Andalucía. Con más de setenta años de trayectoria como destino pionero, la región ha logrado afianzar una oferta turística diversificada y reconocida mundialmente. En 2024, el turismo representó el 12% del PIB andaluz, con la llegada de 36 millones de visitantes, un 5,5% más que el año anterior. Más de la mitad de los ingresos turísticos de Andalucía provienen

² Exportaciones andaluzas en millones de € por sectores económicos y mercados de destino, fuente: Datacomex/ Aduanas españolas.

de mercados internacionales, con los turistas de China, Japón y los países del Golfo Pérsico ganando relevancia de forma sostenida en los últimos años. En un contexto de transformación profunda del turismo a nivel global, Andalucía está ya liderando la adaptación estratégica de su sector mediante el Plan de turismo sostenible META 2027.

El patrimonio natural y cultural andaluz es una de las principales ventajas competitivas de la región en el mercado turístico global. Andalucía destaca por acumular más del 50% de las especies animales y vegetales de España, así como más de 400 hábitats, algunos de ellos exclusivos, como los pinsapares y las marismas. Aproximadamente el 30% de su territorio está protegido, lo que incluye 24 Parques Naturales, 2 Parques Nacionales (Doñana y Sierra Nevada) y diversas Reservas de la Biosfera, lo que refuerza su posición como un referente en sostenibilidad y biodiversidad. En el ámbito cultural, Andalucía alberga un valioso patrimonio histórico y artístico, respaldado por su inclusión en la lista de la UNESCO.

La vocación abierta de Andalucía hacia el exterior también se refleja de manera significativa en su cooperación al desarrollo. Entre 2020 y 2023, la región ha apoyado un total de 427 proyectos, con una inversión de 80,7 millones de euros, distribuidos en 28 países socios. Una parte considerable de estos proyectos ha estado dirigida a la promoción de procesos de desarrollo sostenible, con un enfoque particular en temas de género, seguridad alimentaria, salud y acceso al agua. En términos geográficos, Iberoamérica ha sido la principal área de actuación, recibiendo el 48,41% de los fondos, seguida de África Subsahariana con un 32,24% y el Mediterráneo con un 19,35%. Los países más beneficiados en los últimos años han sido Marruecos, Malí, Mozambique, Ecuador, Bolivia, El Salvador y Senegal.

Otro de los nodos de conexión de Andalucía con el exterior lo representan sus universidades, que en el curso 2022-23 acogieron a 16.630 alumnos extranjeros (un 6,8% del total), con una proporción del 29,2% en doctorado, 17,9% en máster y 3,6% en grado. La mayoría de estos estudiantes procede de Iberoamérica y Caribe, con un 43,1%, seguido de la Unión Europea, 20,9%, y el norte de África, 16,3%. En sentido inverso, respecto a la movilidad de salida, 8.082 universitarios andaluces cursaron parte de sus estudios en el extranjero, la mayoría en otros países de la Unión Europea, el 87,5%, seguido por el resto de Europa, con el 6,0% y Iberoamérica y Caribe, con el 3,3%. Esta realidad genera importantes flujos de movilidad que afectan al transporte, al mercado inmobiliario, al uso de servicios públicos y en general a la economía regional en lo que ha venido a denominarse el turismo académico. Es de reseñar igualmente que ocho universidades públicas andaluzas

han constituido recientemente otras tantas alianzas de universidades europeas, en el marco de una iniciativa impulsada y financiada por la Comisión Europea a través del programa Erasmus+ que tiene como objetivo fortalecer las uniones entre instituciones académicas y aumentar su competitividad internacional. Las universidades andaluzas que participan en estas redes académicas son la de Almería (UAL), concretamente en UNIGreen, la Universidad Verde Europea; la de Cádiz (UCA) en SEA-EU, la Universidad Europea de los Mares; la de Córdoba (UCO) en INVEST, la Universidad Competitiva para la Sociedad Sostenible; la de Granada (UGR) en ARQUS, la Alianza Universitaria Europea; la de Huelva en PIONEER; la de Jaén (UJA) en NEOLAiA, Transformando Regiones para una Europa Inclusiva; la de Málaga en UNINOVIS, Data for Life y la de Sevilla (US) en Ulysseus, la Universidad Europea para los Ciudadanos del Futuro. De esos ocho conglomerados, desde Andalucía se coordinan cinco de ellos: UNIGreen, SEA-EU, ARQUS, NEOLAiA y Ulysseus. La movilidad del estudiantado y del profesorado de estas universidades, y las conexiones con la industria que se establecen a través de sus programas de estudio generan nuevas oportunidades para ejercer influencia y establecer conexiones entre Andalucía y otros territorios.

La consolidación de las palancas tradicionales de proyección exterior de Andalucía, como el comercio exterior y el turismo, no ha impedido que la región avance en un posicionamiento global cada vez más alineado con las nuevas exigencias del contexto global. En un escenario internacional cada vez más inestable, Andalucía es plenamente consciente de su posición geoestratégica privilegiada. Ubicada entre el Atlántico, el Mediterráneo y el continente africano, la región se encuentra en un punto de conexión entre diversas áreas clave, como el Magreb, el Sahel y Europa, lo que le otorga un papel crucial como puente y facilitador de relaciones entre continentes y culturas.

Esta posición geoestratégica le está permitiendo a Andalucía acceder a eslabones de mayor valor añadido en las cadenas de valor de diversos sectores, al mismo tiempo que refuerza y amplía su presencia en mercados con un alto potencial de crecimiento, como China, India, Japón, Corea del Sur, los Emiratos Árabes Unidos, Arabia Saudí y ciertos mercados emergentes africanos, como Nigeria. Las industrias culturales y creativas, de gran interés para la nueva clase media global, los productos agroalimentarios de mayor valor añadido, y el impulso al turismo sostenible son solo algunos ejemplos de cómo la región continúa alimentando y fortaleciendo su relación con el exterior, adaptándose a las tendencias globales y a las demandas de un mercado cada vez más diverso y exigente.

En un contexto global donde el cambio climático

representa la principal amenaza, también para Andalucía, la región ha comprendido ya su rol central en la transición energética tanto a nivel español como europeo. Con un nivel de radiación solar un 13% superior al promedio nacional, Andalucía se ha consolidado como un referente en la generación de energía renovable en España, alcanzando una potencia eléctrica de 16.111 MW provenientes de fuentes verdes. En particular, el hidrógeno renovable emerge como una de las apuestas más prometedoras, con numerosos proyectos en desarrollo y una capacidad de electrólisis estimada en 3,7 GW, lo que representa más del 30% del objetivo nacional. Además, Andalucía se beneficia de sus interconexiones con el resto de España, Portugal y Marruecos, y de su posición estratégica como punto de entrada de los gasoductos Magreb-Europa y Medgaz, lo que refuerza su relevancia en el panorama energético internacional.

Además, la propia experiencia de Andalucía frente al cambio climático la posiciona como un actor relevante a nivel global, no solo como líder en la transición energética, sino también como un partner tecnológico, de conocimientos y de financiación. Las empresas andaluzas ya están activamente involucradas en la transición energética en regiones clave como el norte de África y Iberoamérica. La presencia de la industria andaluza de energías renovables también se extiende a mercados internacionales, como el estadounidense, donde sigue consolidando su protagonismo en el ámbito de la sostenibilidad y la innovación energética.

En resumen, Andalucía ha sabido adaptarse a los desafíos y oportunidades de un contexto global en constante cambio, aprovechando su posición geoestratégica, su riqueza natural y cultural, y su capacidad de innovación. Desde su liderazgo en sectores tradicionales como el turismo y el comercio, hasta su emergente protagonismo en la transición energética y la cooperación internacional o el posicionamiento de sus Universidades, la región continúa consolidándose como un actor clave en el panorama global. Su capacidad para identificar nuevas palancas de crecimiento y su firme compromiso con la sostenibilidad y la diversificación económica la posicionan como una región dinámica, abierta al exterior y preparada para afrontar los retos del futuro con visión global y responsabilidad social. Andalucía sigue demostrando que, a lo largo de su historia, ha sido un puente entre continentes, y en la actualidad se proyecta como un referente de desarrollo sostenible, innovación y cooperación a nivel mundial.

02

Marco normativo y actores de la acción exterior de la Junta de Andalucía

Faro Camarinal • Zahara de los Atunes, Cádiz

Los últimos años son testigos de la creciente proyección exterior de las comunidades autónomas. Dentro del marco jurídico constitucional, la Ley 2/2014, de 25 de marzo, de Acción y del Servicio Exterior del Estado las reconoce como sujetos de acción exterior. Dentro de los parámetros establecidos por los principios de unidad de acción y lealtad institucional así como por una necesaria coordinación con el Estado, las comunidades autónomas vienen poniendo en práctica esta potestad en los ámbitos competenciales que les son propios. La aprobación de la Estrategia Gallega de Acción Exterior post 2020, la Agenda de Acción Exterior 2024-2027 de Castilla y León y el Plan estratégico de acción exterior y de relaciones con la UE de Cataluña 2023-2026 son una buena muestra de esta tendencia.

Como una de las comunidades con mayor proyección exterior, Andalucía no ha sido ajena a esta tendencia. El propio Estatuto de Autonomía recoge las relaciones con las instituciones de la Unión Europea en sus artículos 230 a 239, y numerosas referencias a la acción exterior en sus artículos 240 a 244, destacando, por ejemplo, la capacidad de la Junta para suscribir acuerdos internacionales y de colaboración y participar en organismos internacionales, foros y encuentros internacionales. Asimismo, dedica el Capítulo V del Título IX a la Cooperación al desarrollo. Por otro lado, el Decreto 166/2024, de 26 de agosto, otorga a la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior la dirección, impulso, fomento y coordinación de la acción exterior de la Junta de Andalucía.

Este marco institucional general se ha plasmado en diversas iniciativas con proyección exterior. Entre las más relevantes cabe mencionar la Estrategia de Internacionalización de la Economía Andaluza 2021-2027 (uno de los hitos recientes más relevantes en la materia), y la creación de Andalucía TRADE como pasos significativos en la promoción internacional de Andalucía a nivel comercial e inversor. También se pueden destacar iniciativas como la aprobación del III Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo, la iniciativa “Andalucía por el Futuro de Europa”, con un decálogo de propuestas en el marco de la Conferencia para el Futuro de Europa, o la Ley del Estatuto de los Andaluces en el Mundo, que garantiza los derechos y la participación de la emigración andaluza en la vida social, económica y cultural de la comunidad. Si bien estos esfuerzos reflejan un fuerte y creciente compromiso de Andalucía con su proyección exterior, existiría un gran potencial a explotar en el refuerzo de la unidad y coherencia con la que son diseñados e implementados.

Procede por tanto realizar un análisis pormenorizado de los principales hitos normativos y estratégicos, así como los actores más relevantes en el marco de la acción exterior a nivel histórico para manifestar cómo se puede plantear a presente y futuro, en el marco

de esta Estrategia, una acción exterior más integral y coordinada que maximice la proyección exterior de Andalucía.

Marco normativo y acción pública previa

Ámbito estatal.

Comenzando por el marco normativo, es necesario primero destacar la legislación estatal respecto a la acción exterior, referencia esencial para esta Estrategia, y respecto a la que busca establecer sinergias. Así, la Constitución Española de 1978 recoge en su articulado diversas estipulaciones en la materia. El Preámbulo de nuestra Carta Magna destaca la voluntad de promover unos valores, la justicia, libertad y seguridad y el bien común, así como el fortalecimiento de unas relaciones pacíficas y de eficaz cooperación entre todos los pueblos de la Tierra. De igual manera, recoge el reparto competencial en los artículos 148 y 149, atribuyendo este último la competencia exclusiva al Estado en el ámbito de las Relaciones Internacionales.

No obstante, dada la propia naturaleza y el desarrollo del Estado Autonómico, tanto la jurisprudencia del Tribunal Constitucional como la legislación estatal han ido reconociendo el papel de las Autonomías en la acción exterior. Máxima expresión de ello sería la Ley 2/2014, de 25 de marzo, de Acción y Servicio Exterior del Estado (LAESE). Esta ley en su artículo 11 reconoce a las Comunidades Autónomas como sujetos de acción exterior que realizan diferentes actividades en el exterior en el marco de sus competencias, y que pueden por ejemplo suscribir acuerdos internacionales administrativos o acuerdos no normativos sobre materias de su competencia. Tanto la Ley como las sentencias del Tribunal Constitucional recogen ciertas limitaciones en este reconocimiento, esencialmente la necesidad de un desarrollo de la acción exterior por parte de las comunidades autónomas acorde a la Constitución y los Estatutos de Autonomía, el respeto a los principios de unidad de acción y lealtad institucional, así como el seguimiento de las directrices, fines y objetivos de la Política Exterior fijada por el Gobierno.

De igual forma, otra ley estatal que manifiesta el ámbito competencial de las autonomías en asuntos internacionales sería la Ley 25/2014, de 27 de noviembre, de Tratados y otros Acuerdos Internacionales, la cual atribuye competencias a las Autonomías para celebrar acuerdos internacionales no normativos o administrativos (que desarrollen un tratado), la capacidad para proponer la apertura de negociaciones de un tratado

de acuerdo con intereses justificados, el derecho a ser informados sobre tratados internacionales con impacto sobre su ámbito competencial y el derecho a solicitar al Gobierno participar en la delegación española que negocie un tratado internacional bajo las condiciones previamente mencionadas. De forma complementaria, la LAESE recalca que ello nunca puede suponer asumir la representación del Estado en el exterior, ni tampoco la capacidad para la firma de tratados y organizaciones internacionales. Todo ello sin olvidar la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que regula otros tipos de acuerdos o convenios que puede celebrar la Comunidad Autónoma de Andalucía en el marco de su acción exterior.

Culminando el marco legislativo estatal, las Comunidades Autónomas también tienen capacidad de proyección exterior en el ámbito de la cooperación internacional al desarrollo. La reciente Ley 1/2023, de 20 de febrero, de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global aborda el papel que juegan las Comunidades Autónomas en el sistema de la cooperación española, en el marco de la cooperación descentralizada.

Ámbito autonómico.

Habiendo destacado el marco normativo estatal en el ámbito de la acción exterior y las atribuciones en el marco autonómico, conviene destacar, bajo un prisma cronológico, su desarrollo legislativo autonómico en Andalucía, para dar operatividad y desarrollo a dichas competencias, así como las principales actuaciones estratégicas que se han llevado a cabo.

El punto de partida y pilar esencial es el Estatuto de Autonomía de Andalucía, aprobado en 1981 inicialmente mediante la Ley Orgánica 6/1981, con el respaldo del referéndum del 28 de febrero de 1980, y renovado posteriormente por Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía. El Estatuto recoge múltiples menciones al ámbito exterior a lo largo de su articulado, haciendo referencia a los andaluces y andaluzas en el exterior, a la Comisión Bilateral de Cooperación entre la Junta de Andalucía y el Estado, e incluso cuenta con un capítulo completo (Título IX, Capítulo IV, Artículos 240 a 244) consagrado a la Acción Exterior, regulando las competencias respecto a tratados y acuerdos, acuerdos de colaboración, participación en organismos internacionales y participación en foros y encuentros. Asimismo, el Capítulo III de dicho Título X regula las Relaciones con las Instituciones de la Unión Europea, donde se consagra la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas en su artículo 236.

Será a partir del cambio de siglo cuando se dé desar-

rollo a dichas estipulaciones, articulando los primeros pasos del marco normativo andaluz en el ámbito de la acción exterior, aunque de manera fragmentada. De tal forma, se puede destacar en primer lugar la Ley 14/2003 de Cooperación Internacional al Desarrollo, tras la aprobación de su equivalente estatal, ahora derogada, la Ley 23/1998, de 7 de julio, de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

En 2004 se aprueba la creación de una institución propiamente competente en Acción Exterior, la Comisión Interdepartamental de Acción Exterior de Andalucía, regulada por el Decreto 557/2004, de 14 de diciembre.

Uno de los ámbitos con mayor desarrollo legislativo en Andalucía es la regulación sobre los Andaluces en el Exterior. La Ley 8/2006, de 24 de octubre, del Estatuto de los Andaluces en el Mundo recoge una serie de derechos, instituciones, registros y medidas sociales que velan por fortalecer los vínculos con los andaluces y andaluzas en el exterior y fomentar mecanismos para su retorno. Cinco años después, en 2011, la Ley vio su desarrollo a través del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo de Comunidades Andaluzas, aprobado por Decreto 2/2008, de 8 de enero, así como de mecanismos conexos como la creación de la Tarjeta de Andaluz o Andaluza en el Exterior, consolidándose las iniciativas en dicho ámbito.

No será hasta comienzos de la década actual cuando se dé un impulso más definitivo en otros ámbitos de la acción exterior, a través de diversas iniciativas estratégicas y actuaciones operativas. Entre las más relevantes, encontramos el Acuerdo de 2 de marzo de 2020 del Consejo de Gobierno por el que se adoptan medidas de coordinación de la Acción Exterior de la Junta de Andalucía. Dicho Acuerdo se orienta al “fomento de la presencia y representación institucional en el contexto europeo e internacional” de Andalucía, así como al “fortalecimiento de la internacionalización de su economía y la atracción de la inversión extranjera” mediante un marco ordenado respecto a las actuaciones de la Junta en el exterior, la celebración de acuerdos internacionales y la participación de la Junta en tratados internacionales y en la planificación, seguimiento y coordinación de la acción exterior española.

Otro de los hitos más destacables es la creación de la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE) mediante la Ley 9/2021, de 23 de diciembre. Esta Agencia busca transformar y desarrollar el potencial económico de Andalucía mediante sus empresas, fomentando el desarrollo de negocio, la financiación empresarial, la creación, sostenimiento y gestión de mecanismos destinados a contribuir a la internacionalización del tejido empresarial andaluz, mediante el apoyo al desarrollo de sus estructuras comerciales para la exportación y el

fomento de la inversión productiva en el exterior, así como para la atracción de inversión directa exterior que pueda contribuir al desarrollo y consolidación del tejido productivo andaluz, e impulsando la participación de entidades andaluzas en programas europeos e internacionales de I+D+i, la colaboración para avanzar en sectores estratégicos en el marco de partenariados con otras regiones europeas, y el ámbito económico en la acción exterior de Andalucía. De forma complementaria, junto a la actual Estrategia de Internacionalización de la Economía Andaluza 2021-2027, ambas demuestran una apuesta decidida por la internacionalización económica en el plano comercial.

Por otro lado, en aras de seguir en la línea de poner en valor el potencial de Andalucía en todos sus ámbitos y sectores, se está trabajando en la creación de una “Marca Territorio de Andalucía”. Con el paso del tiempo, Andalucía está demostrando su liderazgo en multitud de ámbitos que la confirman como una de las regiones con mayor potencial de España y del mundo. Avances continuos en innovación, digitalización, tecnología, sostenibilidad, energías renovables, transporte, ingeniería, talento... impulsan la conformación de esa nueva marca que aglutine todas las aristas que hoy día conforman la realidad de Andalucía. En definitiva, una marca que se creará para presentar las virtudes de Andalucía a nivel nacional e internacional para mostrar y defender con orgullo todo el potencial de la región en todas las dimensiones.

Ahondando en esta perspectiva sectorial, Andalucía ha venido impulsando diversas iniciativas relacionadas de una forma u otra con la acción exterior, pudiéndose destacar de forma no exhaustiva el IV Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo, la Estrategia Andaluza para la Inmigración 2021-2025, el Plan General del Turismo Sostenible de Andalucía META 2027, la Estrategia de Internacionalización de la Economía Andaluza 2021-2027, y la reciente creación del Consejo Andaluz de la Cultura, entre muchas otras.

Toda esta serie de iniciativas, si bien suponen un gran paso en la consolidación de una acción exterior en expansión, han sido eminentemente sectoriales y se beneficiarán de la visión global que esta Estrategia busca lograr. El factor catalizador definitivo para esta Estrategia emana de una apuesta firme de la Junta de Andalucía por consolidar y dar mayor coherencia a su proyección exterior, para de esta forma potenciar la defensa de los intereses de la región en el exterior. Así, tras iniciativas en esta dirección, como el Convenio de cooperación transfronteriza de la Comunidad de Trabajo Eurorregión Alentejo-Algarve-Andalucía o el decálogo del Informe “La posición de Andalucía en el Futuro de Europa”, la Junta de Andalucía busca mirar más allá de sus fronteras inmediatas y se orienta a una visión global y holística que dé respuesta a los retos del presente y el futuro.

De tal forma, el establecimiento de la estructura orgánica actual de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, regulada por el Decreto 166/2024, encarna este espíritu, atribuyéndole competencias en materia de dirección, impulso, fomento y coordinación de la acción exterior de la Junta de Andalucía. La Consejería, con apoyo de la Comisión Interdepartamental de Acción Exterior, la Secretaría General de Acción Exterior y Unión Europea y la Dirección General de Andalucía Global, ha abordado la elaboración de la presente Estrategia, orientada a defender las particularidades e intereses de Andalucía en el escenario global, consolidando y aunando todos estos esfuerzos e iniciativas sectoriales y encaminándolos hacia unos objetivos comunes y hacia un futuro en el que Andalucía refuerce, modernice y asegure su posición en el plano mundial.

Actores institucionales

Tras destacar el contexto legal y estratégico, es necesario identificar los actores principales que componen el marco institucional respecto al cual operará esta Estrategia, que emanan esencialmente del nivel europeo, el nacional y el propiamente autonómico.

Ámbito estatal.

Comenzando con el marco institucional estatal, donde residen buena parte de las competencias relacionadas con la acción exterior, teniendo en cuenta la LAESE y las demás normas mencionadas, hay que señalar que existe un entramado institucional integral que se debe tener en cuenta para los fines de esta Estrategia. La LAESE destaca como sujetos de la acción exterior al Ministerio de Asuntos Exteriores, la Corona, el Gobierno, las Cortes Generales, las Fuerzas Armadas, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, el Consejo General del Poder Judicial, las Comunidades Autónomas y entidades que integran la Administración Local, las Oficinas de las Comunidades y Ciudades Autónomas en el exterior y los organismos públicos, las sociedades estatales, fundaciones y entidades consorciadas. De igual forma, identifica a los integrantes del Servicio de Acción Exterior del Estado, siendo estos las Misiones Diplomáticas Permanentes y la Representación Permanente ante la Unión Europea y otras organizaciones internacionales, así como las Misiones Diplomáticas Especiales y Delegaciones y las Oficinas Consulares. Por último, recoge otra institución esencial que vela por la planificación, seguimiento y coordinación de la Acción Exterior, el Consejo de Política Exterior.

De manera más detallada, se pueden destacar en concreto las labores respecto a la acción exterior de algunas instituciones. Actualmente el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación se erige como principal responsable de la política exterior en España, mediante las labores de la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores y Globales, la Secretaría de Estado para la Unión Europea, la Secretaría de Estado para Iberoamérica y el Español en el Mundo y la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional. Todo ello sin obviar la labor realizada por el Gobierno, encargado de dirigir la política exterior, junto a las funciones del Consejo de Política Exterior, presidido por el Presidente del Gobierno, y el resto de actores principales en la materia.

Ámbito autonómico.

En la cúspide de la toma de decisiones, se hallaría la labor de la propia Junta de Andalucía, bajo dirección de su Presidente, que diseña y coordina las políticas de acción exterior, estableciendo las directrices estratégicas, a la vez que representa a Andalucía en el exterior.

En las labores de coordinación destaca la Comisión Interdepartamental de Acción Exterior, encargada de coordinar la proyección exterior de la totalidad de las Consejerías de la Junta de Andalucía. Tras las modificaciones introducidas por el Decreto 238/2024, la Comisión está presidida por la persona titular de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, mientras que su Vicepresidencia recae en la persona titular de la Secretaría General de Acción Exterior y Unión Europea, que desempeña también un papel relevante en la articulación de las relaciones de la Junta de Andalucía con las instituciones europeas, garantizando una coherencia estratégica en la acción exterior de la comunidad.

Asimismo, de reciente creación mediante Decreto 25/2025, de 28 de enero, es la Comisión Interdepartamental Andaluza de Ayuda Humanitaria ante una Emergencia Internacional, que será responsable de coordinar y poner a disposición del Estado los recursos que la administración andaluza posee ante situaciones de emergencia internacional que requieran una acción humanitaria urgente, así como de asegurar la coordinación y la colaboración con la Administración General del Estado y el resto de administraciones territoriales en dichas situaciones de emergencia internacional.

Las funciones de acción exterior en Andalucía, de acuerdo al marco legislativo, recaen principalmente en la actualidad en la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior. La Consejería coordina la acción exterior de la Junta, desarrollando actuaciones como esta Estrate-

gia y participando en instituciones internacionales o desplegando relaciones globales.

Existen tres órganos dependientes de ella con competencias en materia de Acción Exterior y Unión Europea. La Viceconsejería de Turismo y Andalucía Exterior se encarga de implementar las políticas de exterior que emanan de la Consejería, dando coherencia a las actuaciones y supervisando la actividad de órganos dependientes. Corresponde a la Secretaría General de Acción Exterior y Unión Europea la planificación, coordinación y seguimiento de la Acción Exterior. Por último, la Dirección General de Andalucía Global es la competente respecto a políticas relacionadas con los andaluces y andaluzas en el exterior, a la vez que promueve la identidad cultural andaluza en el exterior y fomenta las relaciones y retorno de andaluces fuera de la autonomía.

Adscrita a la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a nivel europeo, la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas tiene como objetivo la representación de Andalucía ante las instituciones europeas. La Delegación desempeña un papel clave en el seguimiento de las políticas europeas, actuando como un punto de conexión para consultas y relaciones relevantes que afectan a Andalucía y es el canal directo inmediato de comunicación con el aparato de la Comisión, los parlamentarios europeos, así como el Consejo Europeo a través de la REPER. Asimismo es la encargada de captar en primera instancia la información e iniciativas de las instituciones europeas que resulten relevantes para los intereses de Andalucía, y de acudir en representación de los miembros andaluces a las redes regionales temáticas europeas, cuando así lo requieran sus titulares.

Así por ejemplo, en relación con la Política de Cohesión y los fondos provenientes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), aunque la representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía recae en los organismos del Estado, la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas tiene un rol fundamental en el seguimiento de políticas europeas, la recopilación de documentación e información, o como punto de conexión con la Comisión Europea.

Por otro lado, asiste a los representantes de Andalucía en su participación en el Comité Europeo de las Regiones (CoR), y en distintas formaciones del Consejo de la Unión Europea, de acuerdo con los turnos de representación establecidos entre las comunidades autónomas. Así, la Delegación es la encargada de acoger y coordinar al personal de apoyo a la participación semestral en el Consejo de la Unión Europea que envía la Consejería competente por razón de la materia cuando corresponde a Andalucía la representación autonómica por parte del Gobierno de España.

Además, la Delegación también acoge al personal que, mediante comisión de servicio, envían las distintas Consejerías para atender ámbitos sectoriales específicos.

Dependiente de la Junta y adscrita a la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias, así como a la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, la agencia Andalucía TRADE juega un papel crucial en el plano económico y comercial de la acción exterior, ya que promueve la internacionalización mediante la creación, sostenimiento y gestión de mecanismos destinados a contribuir a la internacionalización del tejido empresarial andaluz, mediante el apoyo al desarrollo de sus estructuras comerciales para la exportación y el fomento de la inversión productiva en el exterior, así como el impulso y apoyo a la atracción de inversión exterior que contribuya al desarrollo y consolidación del tejido productivo andaluz, e impulsa la participación de entidades y empresas andaluzas en programas europeos e internacionales de I+D+i, además de la colaboración para avanzar en sectores estratégicos en el marco de partenariados con otras regiones europeas. TRADE es además miembro, con presencia en su Consejo de Dirección, de la Asociación Europea de Agencias de Desarrollo Regional, EURADA, asociación con más de 30 años de existencia -fundada en 1992-, que tiene un reconocido ascendente e influencia representando la voz de las agencias de desarrollo regional ante las instituciones europeas. La asociación facilita la cooperación entre los profesionales del desarrollo económico regional, ofreciendo un espacio para establecer contactos, planificar proyectos comunes de la UE, cooperar, promover y participar a nivel europeo. De este modo,

EURADA actúa como un mecanismo europeo e internacional bien establecido para conectar a las agencias de desarrollo entre sí, con Europa y de manera particular con las oportunidades que Europa tiene para ofrecer al ecosistema empresarial, industrial y de innovación regional andaluz.

También dentro de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social destaca la Secretaría General de Financiación Europea, órgano encargado de la gestión, coordinación y supervisión de los fondos europeos asignados a la comunidad autónoma, así como de la definición de las líneas políticas a seguir en materia económica y financiera ante las Instituciones de la Unión Europea. Su labor es esencial para asegurar la correcta aplicación de la política de cohesión de la Unión Europea en Andalucía, no solo en referencia a los Fondos de Cohesión, sino de todos los fondos provenientes del presupuesto comunitario dirigidos a las transformaciones económica y social y a los objetivos de convergencia, como por ejemplo los fondos del Marco de Recuperación y Resiliencia (MRR). Asimismo, es fundamental su papel

en el posicionamiento de la Comunidad Autónoma de Andalucía ante el futuro de la Política de Cohesión y en la definición de sus criterios rectores, configuración, prioridades, modelo de gestión, entre otros.

Por último, de forma complementaria a la Acción Exterior, destacan otras instituciones y entidades adscritas a diversas Consejerías que desempeñan un papel relevante en sus respectivas áreas sectoriales. La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID), adscrita a la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, lidera los proyectos andaluces de cooperación internacional.

En los distintos ámbitos sectoriales, son actores también cada una de las Consejerías y muchas de sus entidades adscritas; así, por ejemplo, en el ámbito cultural, la Consejería de Cultura y Deporte impulsa la internacionalización del patrimonio cultural andaluz a través de iniciativas estratégicas y la colaboración con el Consejo Andaluz de la Cultura, organismo de reciente creación que promueve la difusión de la cultura andaluza más allá de nuestras fronteras. Por su parte, la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo, fomenta el diálogo entre países mediterráneos y organiza intercambios y eventos culturales internacionales que refuerzan el papel de Andalucía como puente cultural entre Europa y otras regiones.

En cuanto a las relaciones entre Andalucía y el Gobierno Central, más allá de la relación con el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de acuerdo con lo establecido en la LAESE, es necesario resaltar la función de la Comisión Bilateral de Cooperación Junta de Andalucía-Estado, encargada de gestionar la cooperación entre la Junta y el Gobierno, abarcando igualmente aspectos de acción exterior, especialmente mediante la Subcomisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior. Todo ello además de su participación en la anteriormente mencionada CARUE.

Respecto al Parlamento de Andalucía, se puede destacar su potestad legislativa originaria, que aborda la acción exterior de acuerdo con lo establecido en la Constitución y el Estatuto de Autonomía. Igualmente, entre sus comisiones parlamentarias a los efectos de las relaciones internacionales se puede resaltar la existencia de una Comisión de Turismo y Andalucía Exterior, que supervisa y orienta la política exterior de la Junta, una Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y la Comisión de Asuntos Europeos.

Este conjunto de actores, que realizan ya una notable labor para promover los intereses andaluces en la escena internacional, suponen el marco clave sobre el que gravita la acción exterior de Andalucía y serán claros protagonistas en el futuro de la acción exterior de Andalucía que esta Estrategia busca promover.

03

Valores y principios rectores de la acción exterior de la Junta de Andalucía

Faro Punta de Tarifa • Tarifa, Cádiz

La Estrategia de Acción Exterior y ante la Unión Europea de Andalucía parte de una visión de la comunidad autónoma como una región visible, reconocida y crecientemente influyente tanto en el ámbito europeo como en el plano internacional. Esta visión entiende a Andalucía como un actor de vocación global, que anticipa y comprende los riesgos y oportunidades de un contexto global complejo y cambiante, se adapta de forma dinámica y con agilidad a estas nuevas tendencias, y es capaz de ejercer un liderazgo significativo a nivel global en los ámbitos de su interés y de defender con eficacia los intereses de los andaluces y andaluzas en foros nacionales, europeos e internacionales.

Ante un contexto global en mutación, Andalucía busca contribuir activamente a la búsqueda de soluciones innovadoras y sostenibles a los principales desafíos globales, reforzando su compromiso con el progreso global, español y de todos los andaluces. Así, la presencia activa y el liderazgo de Andalucía en foros clave serán fundamentales para abordar temas como la cooperación energética, particularmente a nivel europeo, el diálogo intercultural con la vecindad sur de la UE, el Magreb y Oriente Medio como regiones clave, la protección del patrimonio tangible e intangible, o la sostenibilidad turística, entre otros. Esta visión se materializa en una acción exterior que prioriza áreas geográficas relevantes para Andalucía, como el Mediterráneo, incluyendo la vecindad sur, Iberoamérica, África subsahariana y Asia. Asimismo, se prestará especial atención a las regiones con una significativa presencia de comunidades andaluzas, fortaleciendo los lazos culturales, sociales y económicos.

La **misión** de la Estrategia es dotar a la acción exterior andaluza de una perspectiva de conjunto y de largo plazo, alineando y ordenando de manera coherente y coordinada la diversidad de iniciativas sectoriales y geográficas que se vienen poniendo en marcha en los últimos años por parte de los diversos departamentos de la Junta. Ese enfoque más integrado permitirá explotar sinergias interinstitucionales y también con otros actores públicos y privados para fortalecer la influencia de Andalucía en la Unión Europea y en otros foros internacionales, y consolidarla como un actor con dimensión internacional.

I Valores

En última instancia, la acción exterior de Andalucía se orienta a la promoción del bien común y al fortalecimiento de las relaciones pacíficas y de cooperación a nivel global, guiada por un profundo respeto a la dignidad humana, la libertad y la justicia. Estos va-

lores, en tanto que núcleo que orienta la definición y construcción de las relaciones e iniciativas exteriores de la región, han sido ya plasmados en una serie de textos jurídicos centrales para la convivencia democrática y la protección de los derechos fundamentales a nivel nacional e internacional. La Estrategia de Acción Exterior y ante la UE es deudora del potente trabajo intelectual y del poderoso estímulo humanitario que han animado la elaboración de estos documentos desde mediados del siglo pasado.

En primer lugar, la Estrategia se inspira en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que establece los derechos inalienables de todas las personas, y en la Carta Europea de los Derechos Fundamentales, que, como piedra angular del Derecho comunitario, resulta jurídicamente vinculante para los Estados Miembros de la Unión Europea desde el Tratado de Lisboa (2009).

El Tratado de la Unión Europea refuerza estos valores en su artículo 2, en el que se subraya que la UE se funda en la dignidad humana, la democracia, la igualdad, el Estado de Derecho y el respeto a los derechos humanos. Además, los principios establecidos en la Constitución Española, en su preámbulo y en su articulado, como la justicia, la libertad, la seguridad, y la promoción del bien común, también son pilares esenciales de la acción exterior andaluza.

Finalmente, la Ley 2/2014, de 25 de marzo, de Acción y Servicio Exterior de España establece un compromiso claro con la defensa del derecho internacional, destacando la importancia de los principios establecidos en la Carta de las Naciones Unidas y promoviendo los proyectos de construcción europea, la Comunidad Iberoamericana de Naciones y el multilateralismo.

Sobre la base de estos esfuerzos previos, la Estrategia de Acción Exterior y ante la UE de Andalucía se fundamenta en los siguientes siete valores esenciales:

1. Democracia y Estado de Derecho.

En un contexto global de complejidad y desafíos para las democracias, Andalucía, como parte de España y la Unión Europea, muestra un compromiso ineludible con el Estado de Derecho y la democracia. Su acción exterior debe impulsar la colaboración con otros actores internacionales de fuerte compromiso democrático, apoyando proyectos que promuevan la extensión y la consolidación de la democracia.

Desde esa convicción, Andalucía fomentará la promoción y consolidación del Estado de Derecho. Además del reconocimiento del Estado de Derecho como valor central dentro de la propia UE, Andalucía

también está comprometida con la consolidación del mismo en la Vecindad Sur, el norte de África y otros países mediante su cooperación al desarrollo. A través de dicha cooperación se apoyarán los procesos democráticos, la lucha contra la corrupción, y el fomento de la transparencia, así como la rendición de cuentas, la capacitación institucional y el intercambio de buenas prácticas. La participación ciudadana será también prioritaria, promoviendo la implicación de la sociedad civil en la toma de decisiones políticas.

2. Derechos Humanos.

La acción exterior de Andalucía se compromete con el impulso activo a la promoción universal de los derechos humanos, colaborando estrechamente con instituciones internacionales, europeas y nacionales para apoyar iniciativas en ese sentido, especialmente en regiones vulnerables o en crisis humanitarias. En tanto que puente entre Europa, África y Iberoamérica, Andalucía se posicionará como un actor relevante para avanzar en el respeto a la dignidad humana en contextos de desigualdad y conflicto.

En particular, la lucha contra la desigualdad y la exclusión social es un objetivo central, visibilizando las políticas sociales de Andalucía como modelo en la lucha contra la pobreza y promoviendo la cooperación para exportar buenas prácticas a otras regiones del planeta. Dado su rol como líder en energías renovables y gestión ambiental, Andalucía impulsará también la incorporación plena de los derechos ambientales en las políticas públicas globales y contribuirá a la transferencia de buenas prácticas en sostenibilidad. El derecho a la salud debe ser también un eje fundamental de la acción exterior andaluza, visibilizando el sistema de salud público de Andalucía como referente en acceso universal y gratuito, y estableciendo programas de cooperación sanitaria, especialmente en áreas como la salud materno-infantil y salud mental, para transferir conocimientos y recursos a regiones con sistemas de salud frágiles.

3. Igualdad de oportunidades.

En un contexto global en el que las desigualdades vienen acentuándose desde la crisis de 2008, la igualdad de oportunidades debe ser un principio clave en la acción exterior de Andalucía. En línea con el compromiso histórico de la región, Andalucía trabajará para eliminar las barreras que perpetúan la desigualdad en todas las áreas geográficas y sectores de relevancia, impulsando políticas inclusivas a nivel global. El acceso equitativo a derechos y oportunidades para todas las personas, lejos de ser solo un fin en sí mismo, es también una garantía de estabilidad política y social, particularmente en aquellos países

en desarrollo o con instituciones menos resilientes.

En concreto, Andalucía promoverá especialmente la igualdad entre hombres y mujeres, centrando sus esfuerzos en la prevención de la violencia de género y el empoderamiento femenino a nivel internacional. Andalucía se compromete también a fomentar la inclusión digital y el desarrollo de zonas rurales, promoviendo la equidad en el acceso a las nuevas tecnologías, especialmente en áreas con menor acceso a las mismas. Se fomentará también el emprendimiento inclusivo y la creación de sistemas de bienestar social universales, que garanticen la igualdad de oportunidades en áreas como salud, educación, vivienda y asistencia social. Finalmente, dado su compromiso con el impulso y visibilización del talento andaluz allá donde se encuentre, se pondrán en marcha intercambios académicos, científicos y laborales dirigidos a favorecer la movilidad internacional y las oportunidades globales para el mismo, particularmente para los jóvenes investigadores e investigadoras y profesionales andaluces.

4. Pluralismo y respeto a las minorías.

La acción exterior de Andalucía se basa en el pluralismo y el respeto a las minorías, defendiendo los derechos de los grupos vulnerables y promoviendo la diversidad cultural, social y política dentro de los marcos democráticos y el Estado de derecho. Históricamente, Andalucía ha sido una región caracterizada por la convivencia de diferentes tradiciones culturales, desde la herencia musulmana y judía hasta la influencia de otras comunidades contemporáneas. Esta diversidad es un aspecto integral de su identidad, y su acción exterior busca promover estos valores de respeto y convivencia en otras partes del mundo.

En concreto, la lucha contra la discriminación racial y la xenofobia es una prioridad para Andalucía, promoviendo y compartiendo modelos de convivencia y sensibilización basados en la integración de inmigrantes y grupos minoritarios. Además, el compromiso con la igualdad LGTBI será una prioridad, apoyando políticas inclusivas en países donde esta comunidad todavía enfrenta discriminación y criminalización. Andalucía también defenderá los derechos de las personas con discapacidad, promoviendo la accesibilidad e integración de este colectivo y exportando sus buenas prácticas en políticas inclusivas a otros países, especialmente aquellos en procesos de modernización de sus sistemas de bienestar social.

5. Solidaridad.

La solidaridad es un principio esencial que guía la acción exterior de Andalucía, reflejando su compromiso con la construcción de un mundo más justo y equitativo. Como puente entre Europa, África y Iberoamérica, Andalucía desempeña un papel único en la movilización de esfuerzos solidarios, garantizando que sus políticas públicas promuevan el bienestar de todas las personas, especialmente de las más vulnerables. Este principio se materializa en una visión internacional inclusiva y responsable, orientada a fortalecer la cooperación, fomentar la equidad y enfrentar juntos los desafíos globales. Ejemplo de ello es el I Plan Estratégico Integral de Voluntariado y Participación Ciudadana en Andalucía, Horizonte 2026, donde se recogen todas las actuaciones que la Junta de Andalucía desarrolla en materia de Voluntariado y Participación y dentro de cuyas medidas se encuentra el programa de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo “Promoción del voluntariado y la participación en la cooperación internacional para el desarrollo”.

En el marco del respectivo Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo, Andalucía materializará su compromiso con la cooperación internacional mediante iniciativas con países de la Vecindad sur del Mediterráneo, África y Iberoamérica, compartiendo recursos, conocimientos y buenas prácticas en áreas como la lucha contra cambio climático, la transferencia de tecnologías limpias y renovables, el turismo sostenible o la cooperación cultural. También promoverá el voluntariado internacional, facilitando la participación de ciudadanos y ciudadanas andaluces en proyectos de desarrollo que generan impacto directo en las comunidades más necesitadas, particularmente en aquellas regiones prioritarias para la región. Por último, la tradición de solidaridad interregional que ha contribuido al progreso de Andalucía y España en las últimas décadas debe también proyectarse en el ámbito global, inspirando políticas de cohesión social que contribuyen a reducir desigualdades en otros contextos internacionales.

6. Diversidad y diálogo intercultural.

Dada su situación geográfica e historia, Andalucía es un territorio definido por una historia de intercambio y convivencia entre culturas como la cristiana, musulmana o judía. Esta diversidad ha configurado una identidad única que convierte a la región en un referente de respeto, integración y celebración de la pluralidad. Además, esta identidad tan diversa se hace patente en un rico patrimonio tangible e intangible, merecedor en muchos casos del máximo reconocimiento a nivel internacional. La acción ex-

terior de Andalucía se apoya en esta herencia para proyectarse como un modelo de diálogo intercultural y promoción de la diversidad, valores esenciales para la construcción de sociedades más inclusivas y cohesionadas a nivel global.

En línea con este principio, Andalucía apuesta por la cultura como motor de desarrollo económico y social, promoviendo proyectos internacionales que fomenten la colaboración entre artistas e instituciones culturales, así como el fortalecimiento de las industrias creativas y culturales en otros países. Además, su vasta experiencia en la protección del patrimonio posiciona a la región como un actor destacado en iniciativas globales para la conservación del patrimonio cultural, en estrecha colaboración con organizaciones como la UNESCO (a través por ejemplo de la participación en la Comisión Nacional de Cooperación con UNESCO). Finalmente, Andalucía actúa como puente entre Europa, el Magreb y Oriente Medio, liderando foros y eventos internacionales que promuevan el diálogo entre culturas y religiones, impulsando el respeto mutuo y el aprendizaje compartido como herramientas para el entendimiento global.

7. Desarrollo sostenible y respeto al medio ambiente.

La acción exterior de Andalucía se alinea plenamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), contando con su propia Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible 2030, asumiendo un firme compromiso con la promoción de modelos de crecimiento económico, social y ambiental que sean responsables e inclusivos, incorporando expresamente dimensiones como la salud, la educación, la igualdad de género o la justicia en el diseño y ejecución de las políticas públicas. Andalucía busca posicionarse como un referente internacional en la transición hacia una economía verde y la protección del medio ambiente, promoviendo soluciones innovadoras y sostenibles que beneficien tanto a su territorio como a otros contextos globales.

En este sentido, Andalucía destaca por su liderazgo en energías renovables, como la solar y la eólica, compartiendo su experiencia y buenas prácticas con otras regiones de Europa, África y Iberoamérica. Además, la región promueve un desarrollo rural sostenible mediante la implementación de técnicas agrícolas respetuosas con el medio ambiente y el fomento del turismo sostenible, consolidándose como un referente en este ámbito. También impulsa la economía circular y la gestión eficiente de recursos como el agua, mientras lidera iniciativas para la adaptación al cambio climático, la conservación de la biodiversidad y la protección de ecosistemas críticos.

Cabe destacar la Estrategia de Especialización Inteligente para la Sostenibilidad de Andalucía, S4Andalucía 2021-2027, una estrategia transversal aprobada por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en julio de 2023, que cuenta con el soporte y apoyo de Andalucía TRADE, como Oficina Técnica para su impulso, y da cumplimiento a la condición para acceder a fondos FEDER Andalucía de I+i. La Estrategia S4Andalucía se define como el instrumento regional de planificación, ejecución, desarrollo y evaluación de las actuaciones públicas en materia de investigación, innovación y transición industrial, digitalización, capacitación, emprendimiento y cooperación para la especialización con una perspectiva transversal de sostenibilidad y lucha contra el cambio climático en el Marco Europeo de Cohesión 2021-2027.

8. Accesibilidad Universal.

Todos los Proyectos con proyección exterior tendrán en cuenta la accesibilidad universal de modo que se identifiquen y eliminen los posibles obstáculos y barreras para garantizar un acceso pleno a los programas y servicios a todas las personas, incluidas las personas con discapacidad.

I Principios rectores

1. Multilateralismo

En los últimos años el orden internacional está asistiendo a una erosión de la gobernanza global en aras de una creciente unilateralidad en las relaciones internacionales. Frente al diseño colectivo de soluciones ante desafíos supranacionales que ha predominado desde el final de la Segunda Guerra Mundial, se corre el riesgo de que la competencia geopolítica entre diversas regiones termine haciendo inoperantes los mecanismos y foros multilaterales. Es por ello por lo que la acción exterior de Andalucía se compromete y se fundamenta en la defensa del multilateralismo, promoviendo el diálogo entre los actores públicos y privados internacionales, la colaboración activa con organismos multilaterales, así como la participación en foros y encuentros de ese tipo.

En particular, y en tanto que región con una posición estratégica en el sur de Europa y frente al Mediterráneo, Andalucía está llamada a desempeñar un papel activo en los espacios de cooperación entre la UE, España, la Vecindad sur del Mediterráneo e Iberoamérica. Desde esa posición, Andalucía se

compromete con el impulso a alianzas que trasciendan las fronteras nacionales, refuercen su presencia en iniciativas conjuntas que impulsen el desarrollo y la estabilidad de todo su entorno geopolítico y contribuyan a la resolución de desafíos regionales globales en materias de interés común, como la adaptación y mitigación del cambio climático, la transición energética, el diálogo intercultural o la inmigración.

2. Vocación europeísta.

La UE tiene todavía mucho que decir en el orden global. Ante el creciente riesgo de bipolaridad y de un predominio de las dinámicas de poder duro en la gestión de las relaciones internacionales, la UE sigue ofreciendo en el siglo XXI un modelo distintivo para equilibrar democracia, progreso económico y cohesión social. Lejos de ser solo una realidad tangible para los casi 500 millones de ciudadanos y ciudadanas europeos en la actualidad, la UE es también una promesa de democracia y desarrollo para muchos otros países, tanto en su vecindad cercana como en otras regiones del planeta. Los andaluces y andaluzas conocen de primera mano las enormes oportunidades que trajo la incorporación de España a las Comunidades Europeas a partir de 1986. Aun reconociendo la necesidad de adaptar la gobernanza europea a los nuevos desafíos, los beneficios que la UE ha supuesto para la región son innegables.

Es desde el reconocimiento de estos beneficios y oportunidades que la acción exterior de Andalucía se inspira en una sólida vocación europeísta, enmarcada en un firme compromiso con los valores y objetivos de la Unión Europea tal y como quedan reflejados en los tratados fundacionales. Este principio reafirma la apuesta de Andalucía por la integración europea, la profundización e impulso al mercado único como motor de competitividad, la soberanía estratégica, la seguridad, y la defensa de la democracia y el Estado de Derecho.

Desde la reforma de la política agraria común a la política de cohesión en una Unión ampliada, pasando por la gestión de los flujos migratorios o la cooperación energética con la vecindad sur, sin olvidar el seguimiento de expedientes de especial interés para la región como Gibraltar, el Mediterráneo, la Vecindad sur o las eurorregiones, Andalucía desea influir y jugar un papel como actor clave en la UE, combinando la defensa de sus intereses y competencias con la búsqueda del avance del proyecto europeo, y siempre de acuerdo con lo estipulado en la Constitución española, el Estatuto de Autonomía y la legislación estatal.

3. Lealtad institucional.

El principio de lealtad institucional constituye un pilar fundamental en la acción exterior de Andalucía, garantizando el respeto al marco competencial establecido en la Constitución Española, el Estatuto de Autonomía de Andalucía, el resto del bloque de constitucionalidad y toda la legislación estatal. En concreto, este principio se alinea con lo dispuesto en la Ley 2/2014, de 25 de marzo, de la Acción y del Servicio Exterior del Estado, que regula las actividades de las Comunidades Autónomas en el exterior dentro del marco constitucional y estatutario.

En este sentido, Andalucía, como una de las principales comunidades autónomas de España en términos de población y peso económico, contribuirá a la acción exterior de España desde su identidad regional y las competencias e intereses que le son propios. Para ello, asume plenamente el marco competencial que rige para la acción exterior estatal, respeta los principios, directrices, fines y objetivos de la política exterior fijados por el Gobierno del Estado, y toma parte en los mecanismos existentes para la coordinación con otros actores y el diálogo en las instituciones y foros de ámbito europeo, internacional o global. Este compromiso asegura el equilibrio entre la proyección de los intereses propios de la comunidad autónoma y el respeto a las directrices generales de la política exterior española, refuerza la cohesión y la coherencia en el desarrollo de las relaciones internacionales de España, y fomenta una colaboración institucional sólida y eficaz.

4. Eficacia en la defensa de los intereses de Andalucía y los andaluces y andaluzas.

El principio de eficacia en la defensa de los intereses de Andalucía supone el diseño, ejecución y seguimiento de iniciativas de acción exterior que vayan siempre dirigidas a la consecución de los fines que le son propios. A salvo de los objetivos específicos que puedan detallarse en los correspondientes planes sectoriales y/o geográficos, la acción exterior de Andalucía tendrá siempre como objetivo principal la promoción y defensa de los intereses económicos, políticos y culturales de la región mediante el posicionamiento de Andalucía como un actor activo e influyente en el ámbito internacional, especialmente ante la Unión Europea y las áreas geográficas más relevante como el Mediterráneo, norte de África e Iberoamérica.

La defensa de los intereses de la región pasa en todo caso también por el reconocimiento y apoyo a las comunidades andaluzas en el exterior, con independencia de su grado de formalización institucional. La historia de la región, en tanto que origen de flujos de migración, y la relevancia que las comunidades an-

daluzas han adquirido en regiones como América del Norte o Iberoamérica como elementos de cohesión social y preservación de las tradiciones, obligan a considerar expresamente sus intereses en todas las iniciativas de acción exterior que ponga en marcha la Junta de Andalucía. Se trata de un foco particularmente relevante en el caso del impulso y atracción del talento andaluz fuera de la región.

Para avanzar en la defensa de estos intereses, la ejecución de la acción exterior se orientará hacia la máxima eficacia en el uso de los recursos públicos, asegurando su gestión eficiente y racional, debidamente controlada y auditada por los órganos competentes. Asimismo, el conocimiento experto será fundamental para diseñar y ejecutar acciones de impacto exterior, especialmente en ciertos ámbitos sectoriales más técnicos o complejos. Para ello, la Junta de Andalucía, a través de los órganos competentes, podrá contar con asesoramiento de personas o entidades, públicas o privadas, expertas y referentes en las materias relevantes.

5. Coherencia.

El principio de coherencia en el despliegue de la acción exterior de Andalucía se centra en garantizar una planificación estratégica y coordinada que integre todas las acciones y políticas desarrolladas por la Junta de Andalucía en el ámbito internacional.

En los últimos años Andalucía viene desplegando una diversidad de iniciativas en el ámbito exterior. Desde la internacionalización de las empresas andaluzas al impulso a la cooperación al desarrollo, son numerosos los departamentos y actores en la Junta de Andalucía involucrados. Si bien es necesario dar la bienvenida a esta intensificación en los esfuerzos exteriores de la región, lo cierto es que, con frecuencia, una mayor coordinación y búsqueda de sinergias entre ellos permitirían obtener un mayor impacto. Es por ello por lo que el principio de coherencia, con esta primera Estrategia como manifestación tangible del mismo, es tan relevante para la dimensión exterior de Andalucía.

Este principio subraya la importancia de integrar y coordinar todas las actividades relacionadas con la acción exterior llevadas a cabo por la Junta de Andalucía, asegurando que estén alineadas con los objetivos generales y específicos establecidos en esta Estrategia. El principio de coherencia también implica una ordenación eficiente de las actuaciones a través de la cooperación interinstitucional y la coordinación entre los diversos actores de la administración andaluza.

Es la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior,

en línea con el Decreto 166/2024, de 26 de agosto, quien tiene la misión de dirección, impulso, fomento y coordinación de la acción exterior de la Junta de Andalucía, con la Secretaría General de Acción Exterior y Unión Europea como departamento líder al respecto. Así, uno de los principales objetivos de esta Estrategia es la de concretar los mecanismos de coordinación entre distintos actores institucionales involucrados en la acción exterior andaluza.

Para dotar de coherencia a la acción exterior andaluza, toda iniciativa emprendida por la Junta deberá quedar fundamentada en los valores, principios y ámbitos prioritarios fijados en esta Estrategia, que se desarrollará en sucesivos Planes específicos y documentos geográficos y sectoriales. Las directrices y prioridades marcadas por estos textos, incluyendo las que fije una futura Ley de Acción Exterior regional, serán impulsadas por los mecanismos de coordinación adecuados, alineando los esfuerzos de las diversas Consejerías y entidades adscritas. A este respecto, será central la Comisión Interdepartamental de Acción Exterior. A través de este marco, se fomentará una cooperación activa entre los actores institucionales y se evitarán esfuerzos aislados que puedan diluir el impacto de las acciones exteriores.

6. Planificación.

El principio de planificación asegura la existencia de una secuencia coherente de hitos y acciones en el diseño y ejecución de las acciones exteriores emprendidas por el Gobierno de Andalucía. Esta secuencia debe fijar los valores, principios y ámbitos de acción prioritarios; establecer objetivos generales a medio y largo plazo, e identificar medidas específicas en los sucesivos planes de acción. Los objetivos que se fijen deben estar diseñados para implementarse progresivamente desde el inicio, garantizando que la estrategia sea plenamente operativa desde su lanzamiento, genere resultados tangibles y su grado de ejecución puede ser monitorizado de forma clara y transparente, en línea con los principios de transparencia y rendición de cuentas.

El principio de planificación tiene una dimensión regional evidente. Así, y junto con los principios de unidad de acción y eficacia, la planificación estratégica permitirá ordenar todas las iniciativas parciales y sectoriales realizadas por la Junta de Andalucía de manera lógica. Todo ello con el objetivo de consolidar una visión integral de la acción exterior de la región, maximizar el impacto de las acciones exteriores y reforzar la imagen y los intereses de Andalucía y los andaluces y andaluzas en el mundo.

Adicionalmente, esta necesaria planificación de la acción exterior andaluza también tiene una proyec-

ción nacional, en estrecha conexión con el principio de lealtad institucional. Así, las prioridades, objetivos y medidas de la acción exterior están subordinados a los instrumentos de planificación aprobados por el Estado, alineándose con las directrices y procedimientos establecidos por la normativa aplicable. Ello asegurará una coordinación efectiva con la acción exterior del Estado.

7. Transparencia.

El compromiso de la Junta con una gestión pública responsable y plenamente respetuosa con el Estado de Derecho se proyecta inevitablemente también sobre su acción exterior. Asegurar que los ciudadanos y ciudadanas y los actores andaluces involucrados puedan participar del diseño de la acción exterior andaluza, conocerla en profundidad y examinar las actuaciones de la Junta en este ámbito, no solo supone el cumplimiento de estándares mínimos de buena gobernanza y rendición de cuentas. Supone también una vía para dar a conocer la acción exterior regional, ponerla en valor y fortalecer la confianza de la ciudadanía en una política pública central para la gestión de los desafíos que afronta Andalucía.

El principio de transparencia en la acción exterior de Andalucía busca garantizar la comprensión, participación y seguimiento por los ciudadanos y ciudadanas en todas las fases de elaboración, implementación y ejecución de las políticas de la región con alcance internacional. De manera destacada, el principio asegura el acceso por parte de la ciudadanía a la información relevante siempre en línea con la normativa administrativa aplicable y garantizando el cumplimiento de las leyes de protección de datos y de acceso a la información pública.

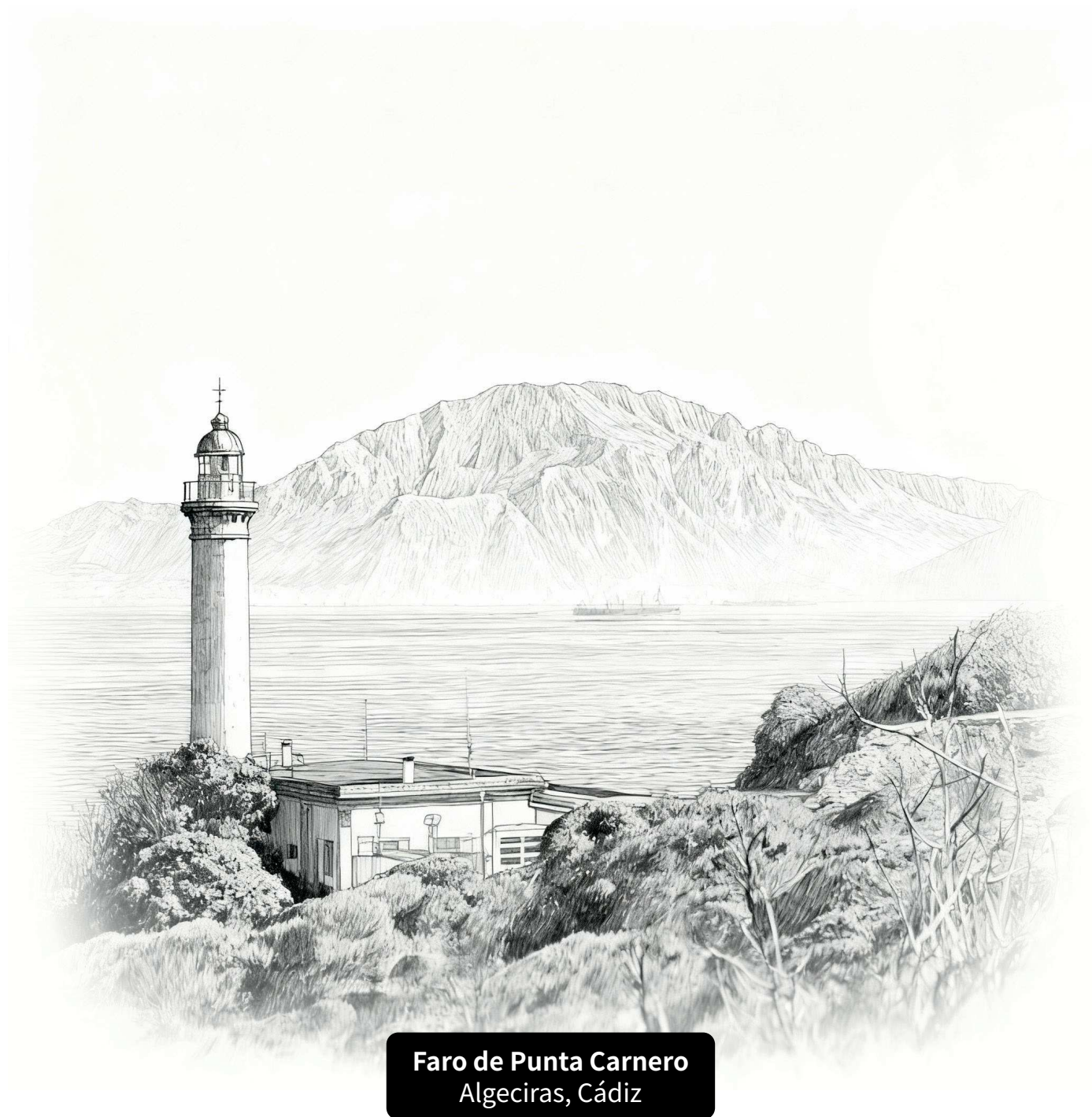
8. Rendición de cuentas.

Durante los últimos años la Junta de Andalucía viene asumiendo un compromiso firme con una gestión pública alineada con los estándares más avanzados de gobernanza. Ello pasa por incorporar de manera explícita en el diseño y ejecución de toda política pública un claro enfoque de accountability o rendición de cuentas. La premisa sobre la que se sustenta este enfoque es una convicción plenamente democrática del proceso de elaboración de políticas por parte de la Junta así como la defensa de una concepción no patrimonialista de la Administración pública.

En el caso de la acción exterior, el principio de rendición de cuentas implica un seguimiento constante y una evaluación rigurosa de los resultados obtenidos en la ejecución de la acción exterior de Andalucía. La

Estrategia y sus sucesivos planes fijarán hitos y objetivos específicos que alcanzar. Su evaluación periódica en momentos prefijados para ello permitirá identificar posibles desviaciones respecto a los objetivos así como diseñar nuevas actuaciones si fuera necesario, asegurando la flexibilidad y adaptabilidad de la Estrategia a un contexto global que se caracteriza por un elevado grado de volatilidad e incertidumbre.

En línea con el principio de transparencia, un enfoque de rendición de cuentas asegura también que las actuaciones llevadas a cabo sean comprensibles y transparentes, ofreciendo a la ciudadanía la posibilidad de conocer los avances obtenidos, generando confianza y fortaleciendo el compromiso con la mejora continua en su proyección internacional.



Faro de Punta Carnero
Algeciras, Cádiz

04

I Objetivos

La Farola • Málaga

Andalucía quiere posicionarse en el ámbito internacional, y asume el compromiso de consolidarse como un sujeto activo en dicho ámbito, fortaleciendo su papel ante la Unión Europea y en el resto de las áreas geográficas estratégicas. Con este propósito, la comunidad busca proyectar un mensaje coherente y cohesionado, articulado bajo una voz única, que refleje sus intereses, valores y potencial en los escenarios globales. En este sentido, se persiguen los siguientes objetivos:

1. Promoción de los intereses en materia de política, economía y cultura de Andalucía y los andaluces y andaluzas en el ámbito global.

Andalucía busca consolidarse como un actor internacional relevante, promoviendo su contribución estratégica a la solución de desafíos regionales y globales, con especial atención a la UE, la vecindad sur y el Mediterráneo. La acción exterior andaluza priorizará el fortalecimiento de relaciones bilaterales y multilaterales con regiones clave como Iberoamérica, Europa, el Mediterráneo y África, a través de proyectos que potencien la internacionalización de sectores estratégicos, la difusión cultural y la defensa de los andaluces y andaluzas. A ello contribuirá también el desarrollo de la nueva “marca territorio Andalucía” ayudando al posicionamiento de la región en los mercados nacionales e internacionales.

2. Proyección de la cultura andaluza como un referente global.

La riqueza cultural de Andalucía y su imagen como región diversa deberá ser un pilar fundamental para posicionar a la región en el panorama internacional. Se identificarán nuevas palancas de visibilidad cultural más allá de las tradicionales y se impulsará la promoción de la identidad cultural andaluza en eventos globales, festivales, programas de intercambio y apoyo a las industrias creativas, reforzando especialmente su papel como puente cultural entre Europa, Iberoamérica, norte de África y el Mediterráneo.

3. Construcción de una Europa más competitiva y segura.

Como región estratégica del sur de Europa, Andalucía desempeñará un papel activo en la construcción de una Unión Europea más competitiva y segura; a través de la intervención de Andalucía en los foros de debate, la aportación de estudios, análisis y diagnósticos que trasladen nuestra situación, nuestra experiencia, la participación reforzada en las instituciones y órganos europeos (en especial Consejo

de la UE y Comité de las Regiones), y una actividad eficaz de su delegación en Bruselas, la región buscará contribuir, desde sus singularidades, a los objetivos de competitividad y seguridad en Europa. Se prestará especial atención al papel de Andalucía como motor energético verde de la Unión Europea, a la mitigación ante el cambio climático, la contribución a la seguridad alimentaria y a un sector agroalimentario competitivo, a su ubicación estratégica en la vecindad sur ante los desafíos de la seguridad y la inmigración, trabajando también en el diseño y la gestión de una Política de Cohesión que permita el desarrollo de las capacidades competitivas de las empresas andaluzas.

4. Mejora y maximización de la financiación europea a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La financiación europea ha supuesto una palanca incuestionable en el desarrollo de Andalucía y en la salida de las sucesivas crisis que nos han afectado. Y si bien se han generado estructuras, capacidades y factores de competitividad que nos han permitido crecer y crear riqueza y empleo, también es verdad que se necesitan consolidar dichos factores para mantener el ritmo de crecimiento europeo y no permitir que se generen gaps de desarrollo. Para ello Andalucía continuará defendiendo la Política Agraria Común y la Política de Cohesión como principios fundamentales de la construcción de Europa, así como la participación directa de las regiones en el diseño, la programación y la gestión de dichas políticas. Entre otras iniciativas, Andalucía contribuirá en la definición del próximo Marco Financiero Plurianual para el período 2028-2034 para que la futura política de cohesión mantenga el adecuado equilibrio entre los objetivos de la Unión y las necesidades, prioridades y objetivos de la región. Igualmente, se trabajará para incrementar la participación de Andalucía en los diferentes programas europeos y en maximizar la utilización de dichos fondos para la ejecución de las diferentes estrategias sectoriales, y en especial sobre el cambio climático, la internacionalización, la I+D+i y la competitividad empresarial de sectores estratégicos como por ejemplo la industria aeroespacial. Y todo ello en pleno alineamiento con los objetivos nacionales y europeos.

5. Contribución a la seguridad, la estabilidad y el diálogo intercultural en la Vecindad Sur y el Mediterráneo.

Andalucía, como región fronteriza con el Mediterráneo, promoverá iniciativas que refuercen la estabilidad, la cooperación y el entendimiento intercultural con los países del Magreb y norte de

África. La rica tradición histórica, cultural y artística compartida será la plataforma desde la que diseñar nuevas iniciativas conjuntas que pongan foco en los desafíos migratorios, de seguridad y de estabilidad que afronta la región. Este objetivo incluirá proyectos conjuntos en áreas como la educación, la cultura, la seguridad alimentaria y la sostenibilidad, así como la participación en programas desarrollados en esta área del instrumento de cooperación territorial de la UE INTERREG y el apoyo a instituciones como la Fundación Tres Culturas, Casa Árabe y la Fundación Euroárabe de Altos Estudios.

6. Fortalecimiento de las relaciones con Iberoamérica.

Como puente histórico entre Europa e Iberoamérica, Andalucía reforzará los lazos históricos, culturales y económicos con los países iberoamericanos, apoyándolos en su transición ecológica y digital y contribuyendo a su resiliencia institucional. A través de una presencia reforzada en la UE, Andalucía contribuirá a avanzar el nuevo partenariado UE-LAC y aprovechará activamente las oportunidades que la estrategia de inversiones *Global Gateway* genere para sus empresas en esta región. Adicionalmente, se avanzará también en la promoción de alianzas estratégicas en áreas como la educación, la salud y la cultura, con un enfoque especial en proyectos que potencien el intercambio cultural y la transferencia de conocimiento.

7. Defensa del medio ambiente, liderazgo en la transición energética y lucha contra el cambio climático.

Andalucía, gracias a su ubicación y clima, está preparada para liderar la transición hacia las energías renovables y acelerar este cambio a nivel global. Más allá de su propia transformación energética, la región busca ser un motor de sostenibilidad internacional mediante la internacionalización de su sector verde, la transferencia de tecnología y la cooperación técnica e institucional con regiones clave. Además, fomentará inversiones en energías renovables en áreas como el norte de África y Iberoamérica, consolidándose como un referente en sostenibilidad, en compromiso global con la biodiversidad y en la lucha contra el cambio climático.

8. Compromiso solidario y cooperación para el desarrollo sostenible.

Andalucía, con una trayectoria consolidada en cooperación al desarrollo, reafirma su compromiso con la solidaridad global, especialmente en África del

Norte, África Subsahariana y Iberoamérica. La región priorizará proyectos que reduzcan las desigualdades y mejoren las condiciones de vida en comunidades vulnerables, aprovechando su experiencia y vínculos históricos. Estos esfuerzos, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, consolidan a Andalucía como un referente en la lucha contra la pobreza y la promoción de la equidad global.

9. Fortalecimiento de las instituciones multilaterales.

Andalucía apostará por un multilateralismo renovado y eficiente, contribuyendo al fortalecimiento de organizaciones internacionales que aborden desafíos globales como las migraciones, la desigualdad económica y las crisis climáticas. La región buscará garantizar que sus intereses sean considerados en estas plataformas, consolidando su papel como actor influyente.

10. Consolidación de redes bilaterales de cooperación.

En el artículo 246 del Estatuto de Autonomía se establece que *“La Junta de Andalucía promoverá la formalización de convenios y acuerdos interregionales y transfronterizos con regiones y comunidades vecinas en el marco de lo dispuesto en la Constitución, los Estatutos de Autonomía y la normativa europea de aplicación”*. Estos acuerdos favorecen la participación institucional de Andalucía en organismos europeos e internacionales, así como la promoción de la imagen de Andalucía en el exterior. En los últimos años son numerosos los acuerdos internacionales no normativos y convenios firmados con regiones de otros estados, en todos los ámbitos competenciales de la Comunidad Autónoma, que deben continuar desarrollándose para ampliar las acciones de cooperación exterior.

05

Áreas de actuación prioritaria

Faro de Torrox • Torrox, Málaga

Se analizan a continuación las áreas de actuación prioritaria, tanto geográficas como sectoriales, concluyéndose en cada una de ellas con una serie de propuestas e iniciativas concretas de actuación que, dado el carácter general y transversal de esta estrategia, deben entenderse sin perjuicio y siempre enmarcadas y en consonancia con otros planes estratégicos y programas sectoriales ya aprobados en la Junta de Andalucía. La ejecución de estas propuestas corresponderá en cada caso a las Consejerías o entidades adscritas competentes por razón de la materia y con cargo a sus respectivos presupuestos, sin que se establezcan indicadores cuantitativos al respecto, y que se enmarcarán posteriormente en los diferentes objetivos estratégicos.

I Unión Europea

Andalucía, hogar de 8,5 millones de ciudadanos y ciudadanas europeos, ha mostrado siempre un fuerte compromiso con los principios de la Unión Europea (UE). La adhesión de España a la UE ha permitido el acceso al mercado único, promoviendo la exportación e importación de productos y servicios entre Europa y Andalucía, y ha posibilitado el aprovechamiento de las políticas europeas como la de Cohesión y la PAC, fundamentales para el desarrollo regional. En estos años de pertenencia de Andalucía a la UE se ha consolidado su vocación europeísta y su papel activo en la construcción del proyecto europeo. Su andadura por la senda paneuropea ha resultado en exitosos hitos, fruto del compromiso y afinidad de los andaluces y andaluzas con los principios y valores europeos. Prueba inequívoca de ello es la presencia de Andalucía en numerosos proyectos y en múltiples instituciones y órganos europeos. Entre ellos, podemos destacar los siguientes:

La Comunidad ha tenido una destacada participación en el **Comité Europeo de las Regiones (CoR)**, respaldando importantes iniciativas como la creación del término “Regiones Fronteras Exterior”, una propuesta incluida entre las solicitudes de la Comunidad en la Conferencia sobre el Futuro de Europa. Asimismo, Andalucía forma parte de la Comisión de Medio Ambiente, Cambio Climático y Energía (ENVE) de este Comité para el mandato 2025-2030, renovando su compromiso con las políticas ambientales y climáticas de la Unión Europea. Además, Andalucía pertenece a la Comisión NAT (Comisión de Recursos Naturales) del CoR, reforzando su posicionamiento como una región activa y comprometida en temas ambientales, rurales y relacionados con el desarrollo sostenible, consolidando su liderazgo en el plano europeo. En estos ámbitos, la Comunidad ha asumido hasta cuatro dictámenes clave: “Ley Europea del

Clima: establecer el marco para lograr la neutralidad climática”, “Hacia un turismo más sostenible para las ciudades y regiones de la UE”, “Visión a largo plazo para las zonas rurales” y “Pacto Verde y Salud”. Asimismo, participa en el Grupo Interregional sobre Salud y Bienestar del Comité Europeo de las Regiones.

Esta participación en el CoR alcanzará una importancia particular durante la actual legislatura europea 2025-2030, pues el presidente de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Moreno, presidirá el Comité durante la segunda mitad de dicha legislatura, siendo Vicepresidente Primero durante la primera mitad.

Andalucía participa de manera regular en la **Conferencia de Asuntos Relacionados con la UE (CARUE)**, y coordinó en el primer semestre de 2023 el Consejo de Empleo y Política Social de la UE en su formación de empleo y asuntos sociales, y en el segundo el Consejo de Política Social, Sanidad y Consumidores en su formación de Sanidad. En el segundo semestre de 2025 Andalucía ha asumido la coordinación del Consejo de Medio Ambiente.

A su vez, como región de gran relevancia en el sur de Europa, participa en numerosas plataformas de regiones europeas como la **Asamblea Regional Local Euromediterránea (ARLEM)** y, además, el Presidente de Andalucía es Vicepresidente de la Comisión Intermediterránea (CIM), de la **Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas de Europa (CRPM)** y forma parte del Comité ejecutivo de la **Asociación de Regiones Fronterizas Europeas (ARFE)**.

Andalucía es también una región altamente demandada por regiones y ciudades de otros Estados Miembros de la Unión Europea para la firma de **Acuerdos Internacionales** no Normativos, habiendo firmado en los últimos años varios de estos instrumentos con estados federales alemanes, regiones francesas y ciudades de Países Bajos, principalmente en materia de medioambiental y de desarrollo de energías limpias, así como en temas de educación.

También se debe destacar que Andalucía ha colaborado activamente en recientes desafíos europeos, como en la **Conferencia sobre el Futuro de Europa** lanzada el 9 de mayo de 2021, un ejercicio democrático que brindó un foro público para fomentar el diálogo abierto, inclusivo y transparente con la ciudadanía, enfocado en las principales prioridades y retos que conformarán el futuro de la Unión y sus instituciones y órganos. A partir de la misma, Andalucía realizó enriquecedoras aportaciones e impulsó la participación de andaluces y andaluzas de todas las edades, procedentes de todas las provincias, tanto de entornos urbanos como rurales, y representando a todos los sectores sociales y económicos. Y es que Andalucía inauguró el 21 de junio de 2021 su inicia-

tiva “Andalucía por el Futuro de Europa” impulsada por la Junta de Andalucía en colaboración con la Red de Información Europea de Andalucía, y que aglutinó una serie de actividades orientadas a promover la participación de Andalucía y de los ciudadanos y ciudadanas andaluces en la Conferencia sobre el Futuro de Europa, de forma que la posición de Andalucía fuera tomada en cuenta en el futuro de Europa. Esto se materializó en un Decálogo de diez propuestas, entregado por el presidente de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Moreno Bonilla, a diversas autoridades de la UE. Pero éste no es el único ejemplo que pone de realce su acción regional en el escenario europeo.

Asimismo, como herramienta para hacer llegar información europea a toda Andalucía, se cuenta con la **Red de Información Europea de Andalucía (RIEA)**, coordinada por la Secretaría General de Acción Exterior y Unión Europea. Se trata de una de las principales iniciativas de la Junta de Andalucía para acercar la UE a la ciudadanía andaluza. La red agrupa diversos centros, como los de Documentación Europea, Enterprise Europe Network y Europe Direct, en un ejemplo de colaboración entre la Junta de Andalucía, Diputaciones Provinciales, Universidades, Cámaras de Comercio, Confederación de Empresarios de Andalucía y mancomunidades de municipios. Estos centros brindan información y asesoramiento en áreas como la educación, el ámbito empresarial y la ciudadanía en general. Su objetivo es promover el conocimiento sobre la UE, sus políticas y programas, fomentar la participación de los andaluces y andaluzas en el proceso de integración europea y sensibilizar sobre temas europeos relevantes. Los centros de la red realizan actividades de divulgación, sensibilización y asesoramiento en toda Andalucía, con una inversión anual significativa para apoyar estas iniciativas.

En todo ello ha sido, y es, clave la labor de la **Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas**, desde la cual se facilita su interacción con las instituciones europeas y con los actores y socios de Europa. Así mismo, la Delegación desempeña un importante papel proporcionando información para el seguimiento de las políticas europeas y ofreciendo documentación actualizada como por ejemplo la recopilación de noticias sobre Europa en forma de boletín que se distribuye a las Consejerías; y en sentido inverso, aportando información sobre Andalucía a actores e instituciones europeas.

Pero, sobre todo, Europa ha tenido en Andalucía a una de las regiones que en mayor medida se ha beneficiado de sus dos políticas más significativas: la Política Agraria Común y la Política de Cohesión.

Los fondos europeos han constituido y constituyen, en la trayectoria de la autonomía andaluza, una

herramienta esencial en del desarrollo regional, generando riqueza y empleo y actuando de forma imprescindible ante las sucesivas crisis que se han sufrido.

En Andalucía, la relevancia de los fondos asociados a la **Política Agraria Comunitaria** es especialmente notable, ya que la región se ha beneficiado de una inversión sustancial. El FEAGA proporciona una base estable para los agricultores mediante pagos directos y medidas que mitigan las crisis del mercado, asegurando la continuidad y competitividad del sector agrario

Por lo que respecta a la **Política de Cohesión (PC)**, Andalucía ha sido una de las regiones de Europa que más se han beneficiado de su apoyo financiero, proporcionando un impacto significativo y ayudando a impulsar su desarrollo económico y social.

A lo largo de los sucesivos periodos de programación de esta política, Andalucía ha recibido más de 63.000 millones de euros, ante los que ha demostrado capacidad de gestión habiendo cerrado todos los Marcos sin pérdida de recursos.

Fruto de ello es que la región de Andalucía ha avanzado significativamente en el ámbito de la cohesión económica. En la última década, el crecimiento del PIB en Andalucía ha tenido una evolución positiva, con excepción del año 2020, en el que se produjo una crisis mundial como consecuencia de la pandemia provocada por la COVID-19. Conviene destacar que en los años posteriores a la pandemia (2021, 2022 y 2023) el crecimiento del PIB andaluz (6,43%, 4,58% y 1,65%) ha sido superior al de la UE27 (6,05%, 3,14% y 0,04%), y al de la media española en los años 2021 y 2023 (6,34%, 4,81% y 1,62%), según datos del Instituto de Estadística de Andalucía³ (IECA).

En términos de productividad o PIB por persona ocupada, la evolución de Andalucía desde la pandemia ha mejorado de forma constante, con tasas de crecimiento del 3,2% en 2021 y del 2,6% en 2022. Pero además, la comunidad andaluza también ha mejorado en competitividad. El Índice de Competitividad Regional de la UE de 2022 tiene en cuenta 11 pilares que describen aspectos clave de la competitividad. Desde la edición de 2019 a la de

³ [Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita. Contabilidad regional anual de Andalucía \(Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía\), Contabilidad nacional anual de España \(Instituto Nacional de Estadística\), Estadística continua de población \(Instituto Nacional de Estadística\), Sustainable developmen indicators \(Eurostat\). Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible de Andalucía para la Agenda 2030](#)

⁴ [EU Regional Competitiveness Index 2.0 - 2022 edition. European Commission](#)

2022, Andalucía ha aumentado este índice en 3,2 p.p., situándose en el 74,9%⁴ de la media europea. Destaca el desempeño andaluz en aspectos clave como la salud, la educación superior o la preparación tecnológica, situándose por encima del 90%⁵ de la media en estos pilares.

A su vez, el impacto de la PC en la cohesión social ha sido muy destacado. Las inversiones realizadas en los diferentes periodos de programación han permitido progresar y mejorar en áreas tan importantes como la reducción de la pobreza y la exclusión social, la resiliencia de los mercados laborales, la educación y el desarrollo de capacidades, y la igualdad de género y oportunidades.

En el ámbito de la educación y formación, Andalucía ha destacado en varios aspectos. La tasa de abandono escolar temprano ha disminuido en 19,1 p.p. desde el año 2000, pasando del 36% al 16,9%⁶ en 2023. Asimismo, la tasa de educación terciaria o superior (FP, profesional superior y títulos universitarios) se situó en 2023 en el 35,8%⁷, superando la media europea del 35,7% y aumentando en 9,3 p.p. desde 2012.

Andalucía también se ha beneficiado de las inversiones de la PC en materia de cohesión territorial, especialmente en términos de conexión entre territorios. En cuanto al rendimiento del transporte por carretera, Andalucía (79,2%) supera la media europea (77,2%), aunque se encuentra por debajo de la media española (87,56%)⁸. Estos avances son consecuencia de las aportaciones de la PC en infraestructuras viales a lo largo de los distintos marcos financieros de la UE.

Respecto al acceso a la educación y la sanidad, el 84,5% de la población andaluza vive a 15 minutos caminando de una escuela primaria, superando la media nacional (82,4%) y europea (63,9%)⁹. Además, el 90,2% reside a 45 minutos en coche de una universidad, cifra superior a la media europea (89%) pero inferior a la española (93,6%)¹⁰.

En el ámbito agrario, el FEADER ha venido impulsando proyectos que han tenido un importante impacto en la transformación del medio rural andaluz, actuando en la modernización de infraestructuras rurales y en la mejora de la conectividad digital en zonas remotas, lo que ha permitido diversificar la economía local a través, entre otras cosas del fomento del turismo rural. Además, ha apoyado iniciativas de innovación en técnicas agrícolas y proyectos transversales en áreas como la educación, la salud y el desarrollo juvenil. Esta sinergia de acciones no sólo dinamiza el tejido socioeconómico, sino que también refuerza la capacidad de la región para afrontar desafíos económicos y medioambientales, consolidando un futuro sostenible para el sector

agrario y el desarrollo rural en Andalucía.

Pero además de en los ámbitos económico, social y territorial, la PC ha tenido efectos beneficiosos en otros aspectos importantes para Andalucía. Entre ellos destacan la mejora de la gobernanza, la capacitación administrativa y la ejecución de unas políticas públicas, inducidas por la PC, que se han alineado con los objetivos de Europa.

Por lo que respecta a este último periodo 2021-2027 Andalucía se posicionó como la principal receptora de los fondos de cohesión de la Unión Europea con la asignación de 12.700 millones de euros, de los cuales 7.200 son de gestión regional. Esta financiación está destinada a impulsar el crecimiento económico, la sostenibilidad y la cohesión social abriendo oportunidades para invertir en áreas clave como la transición energética, la digitalización, la innovación y la reducción de las disparidades territoriales.

No obstante, este Marco de Apoyo Comunitario presenta en el momento actual determinadas incertidumbres que pueden abrir una re-priorización de objetivos para la que tenemos que estar preparados. Las nuevas directrices de la Comisión Europea en el marco de la revisión “mid term” y documentos como el denominado “Brújula para la Competitividad” presentan retos ante los que tendremos que adaptarnos.

Por otro lado, en el último período tras la COVID, en Andalucía se ha simultaneado la gestión de la Política de Cohesión con la gestión del Next Generation, como instrumento temporal de recuperación que persigue el doble objetivo de reparar los daños económicos y sociales inmediatos causados por la pandemia, y promover la transformación de las economías hacia sistemas más ecológicos, más digitales, más resilien-

⁵ [EU Regional Competitiveness Index 2.0 - 2022 edition. European Commission](#)

⁶ [Abandono temprano de la educación por sexo. Encuesta de población activa en Andalucía \(Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía\). Sustainable development indicators \(Eurostat\). Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible de Andalucía para la Agenda 2030](#)

⁷ [Tertiary educational attainment, age group 25-64 by sex and NUTS 2 region. Eurostat](#)

⁸ [Mapa 3.4. Población dentro de un radio de 120 km al que se puede llegar en 1,5 horas en automóvil, como porcentaje de la población total dentro de un radio de 120 km, 2022. “Noveno informe sobre la cohesión económica, social y territorial. Aspectos destacados y enseñanzas de la política”. DG Regional and Urban Policy. Comisión Europea. 2024](#)

⁹ [Mapa 3.8.a. Proporción de población que reside a 15 minutos a pie de una escuela primaria. “Noveno informe sobre la cohesión económica, social y territorial. Aspectos destacados y enseñanzas de la política”. DG Regional and Urban Policy. Comisión Europea. 2024](#)

¹⁰ [Mapa 3.8.b. Proporción de población con acceso a una universidad en un trayecto de 45 minutos en coche. “Noveno informe sobre la cohesión económica, social y territorial. Aspectos destacados y enseñanzas de la política”. DG Regional and Urban Policy. Comisión Europea. 2024](#)

tes y mejor adaptadas a los retos de futuro.

En resumen, Andalucía ha demostrado su capacidad para gestionar con éxito los fondos europeos en anteriores periodos, lo que refuerza la confianza en su habilidad para afrontar los retos asociados a esta nueva asignación. La región ha avanzado significativamente en la planificación estratégica, logrando priorizar proyectos sostenibles y con alto impacto en el empleo, la digitalización y la cohesión social. Además, la mejora en la coordinación entre los distintos niveles de gobierno y el impulso de iniciativas inclusivas han permitido abordar desafíos históricos como el desempleo y la despoblación en áreas rurales. Con esta experiencia acumulada, Andalucía está en una posición privilegiada para maximizar el impacto de estos fondos, consolidando su transición hacia una economía moderna, sostenible y más equitativa.

En la actualidad se está configurando el futuro de la política de cohesión para después del año 2027. Y es ahí donde Andalucía, a través de la Secretaría General de Financiación Europea, debe tener un papel fundamental y participar en la definición de dicha nueva Política de Cohesión: su configuración, sus objetivos, sus prioridades y el nuevo modelo de gestión que se está actualmente pergeñando.

Uno de los retos que se le plantean a la política de cohesión, es que deberá adaptarse para responder a nuevas prioridades europeas, como las ya anunciadas del nuevo enfoque hacia la competitividad de los mercados, la transición verde y digital, o el incremento del gasto en defensa. Pero ello debe concretarse sin descuidar las necesidades específicas de las regiones menos desarrolladas. En este escenario, Andalucía tendrá que reforzar su capacidad estratégica para trasladar sus legítimos intereses y para conseguir el necesario equilibrio entre sus necesidades y la ineludible alineación con los objetivos de la UE.

La posible ampliación de la Unión Europea a nuevos estados en el Este de Europa y los Balcanes Occidentales podría plantear una mayor competencia por los recursos de cohesión. Esto podría traducirse en una reducción de las asignaciones futuras para Andalucía, lo que hace aún más crucial mantener una fuerte capacidad negociadora y potenciar las vías de acceso a las instituciones europeas que participan en el diseño del futuro de la Política de Cohesión.

Más allá de la Política de Cohesión, Andalucía también tiene una participación activa en Europa en determinadas áreas sectoriales.

Se debe señalar que Andalucía está alineada con los objetivos europeos **en materia medioambiental**, lo cual queda reflejado en el Plan Andaluz de Acción por el Clima. Su misión es integrar el cambio climático

en la planificación regional y local de acuerdo con el Pacto Verde Europeo y el Acuerdo de París, así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible marcados por la Agenda 2030 de Naciones Unidas. El compromiso de la región con la transición justa es evidente y se ha consagrado con la presencia del presidente de la Junta de Andalucía en la COP 29, donde se presentó la primera Estrategia de Aguas Regeneradas que convertirá a Andalucía en la comunidad que más agua depure de toda España.

En el ámbito de la educación, la Unión Europea colabora con las universidades e instituciones educativas andaluzas en programas de intercambio y convenios formativos. A través de los fondos que oferta Erasmus+, se fomenta la movilidad y se desarrolla la profesionalización. Existen otros proyectos como la Red Europea de Regiones por la Investigación y la Innovación (ERRIN) que promueve el intercambio de conocimiento entre sus miembros, centrándose en las acciones conjuntas, consorcios y proyectos para fortalecer las capacidades de investigación e innovación regionales. Un miembro activo de ERRIN es el Parque Tecnológico de Málaga (Málaga TechPark) que potencia la proyección internacional de Andalucía como referente en innovación tecnológica.

El sistema universitario andaluz, compuesto actualmente por 15 universidades, 10 públicas y 5 privadas, cuenta con el reconocimiento europeo que le otorga la pertenencia de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) al Registro Europeo de Agencias de Aseguramiento de la Calidad (EQAR), institución que garantiza la aplicación de los estándares europeos de calidad a las titulaciones universitarias que se imparten en Andalucía, lo que permite a su vez el reconocimiento oficial, a escala europea, de estas titulaciones y de las cualificaciones de los egresados de las universidades andaluzas.

Andalucía desarrolla asimismo una intensa actividad de impulso de la colaboración y cooperación internacional en apoyo de las PYMEs desde Andalucía TRADE, como líder del nodo andaluz de la Red Enterprise Europe Network (EEN), la mayor red europea de servicios de apoyo a las empresas, impulsada por la Comisión Europea (DG GROW), para ayudar a las pymes a innovar, crecer e internacionalizarse, compuesta por más de 600 organizaciones, en más de 60 países europeos y más de 4.000 personas expertas que ofrecen servicios de **apoyo a las PYMEs** de las regiones y países.

Asimismo, la vocación europeísta de Andalucía ha quedado demostrada también por su intensa participación en la **política de Cooperación Territorial** de la UE. Andalucía es una de las regiones más pobladas y extensas de Europa. Su privilegiada situación geoestratégica entre Europa y África, con una doble

fachada marítima, al océano Atlántico y al mar Mediterráneo y sus fronteras con Portugal y Marruecos, hacen de nuestra región un actor privilegiado para cooperar con otras regiones y territorios. Así, Andalucía es territorio elegible en múltiples programas de INTERREG en el actual marco financiero 2021-2027, permitiendo a los agentes andaluces participar en partenariados de proyectos con otras regiones europeas y de la vecindad europea en el Mediterráneo, con Portugal, en el espacio Atlántico, en el espacio Sudoeste Europeo, o en los programas interregionales que abarcan todo el territorio de la UE.

En este contexto, los andaluces y andaluzas aspiran a seguir siendo un modelo de cooperación en Europa. Bajo esta premisa, se han celebrado eventos como “Andalucía, un modelo de vecindad en la Unión Europea”, el 24 de noviembre de 2021 en la sede de la Fundación Tres Culturas en Sevilla, que sirvió para tratar de cerca la agenda mediterránea y el futuro de la política europea de vecindad. Esta iniciativa se realizó dentro del Marco Español de consultas ciudadanas sobre el futuro de Europa puesta en marcha por el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación junto a las comunidades autónomas y la Federación Española de Municipios y Provincias.

De manera particular, las regiones de Alentejo, Algarve y Andalucía son territorios fronterizos y limítrofes que cuentan con un rico patrimonio natural, histórico y cultural, comparten frontera natural física y gran parte de sus principales características geográficas, económicas, sociales, históricas y culturales, lo que favorece la cooperación entre ellas, sin perjuicio de su diferente estructura política y administrativa.

Las instituciones de Andalucía, Algarve y Alentejo

vienen manteniendo desde hace más de tres décadas unas continuas relaciones institucionales basadas en la voluntad común de convertir este espacio común en un territorio cohesionado, sostenible y competitivo en el marco del escenario europeo.

En 2010, se constituyó una única Comunidad de Trabajo Tripartita, conformada por las tres regiones «Eurorregión Alentejo-Algarve-Andalucía», un organismo sin personalidad jurídica, cuyo ámbito territorial se extiende al espacio geográfico. La creación de la EuroAAA supuso un gran avance en la histórica cooperación entre las tres regiones.

El 2 de marzo de 2022 se suscribió en la ciudad de Faro el nuevo Convenio de Cooperación Transfronteriza de la EuroAAA que pretende renovar el compromiso de colaboración entre las tres regiones a la vez que actualizar y focalizar las líneas de trabajo conjunto ante los nuevos retos sociales, territoriales, económicos e institucionales, introduciendo un concepto clave como es la especialización inteligente.

Por último, otra área de referencia en relación con la Unión Europea que se debe potenciar se refiere a los Programas e Iniciativas Comunitarias de gestión directa. Se trata de convocatorias y programas de ayuda que se abren y gestionan directamente por las instituciones europeas.

Cabe destacar, como programa europeo significativo en el que Andalucía participa, el Programa Horizonte Europa: Andalucía participa en el programa marco de I+D+i de la UE, donde ha obtenido 227,8 millones de euros en proyectos europeos de I+D+I (datos actualizados del programa marco ‘Horizonte Europa’ correspondientes al periodo 2021-2023), inversión que se ha logrado a través de diferentes

PROPUESTAS E INICIATIVAS CONCRETAS DE ACTUACIÓN PARA EL PERÍODO 2025-2030:

- ✓ Consolidar una red de redes de información europea que integre a todos los actores relacionados con la investigación y difusión de la Unión Europea de Andalucía a efectos de impulsar debates de interés común.
- ✓ Diseñar e implementar una estrategia coordinada y de medio plazo dirigida a la captación de oportunidades de financiación en la UE, particularmente en aquellos ámbitos sectoriales de mayor relevancia, de acuerdo con el artículo 231 del Estatuto de Autonomía.
- ✓ Consolidar y expandir la presencia de Andalucía en las instituciones europeas, en especial en el Comité de las Regiones y el Consejo de la UE, según el artículo 234 del Estatuto de Autonomía.
- ✓ Participar de forma activa, a través de la Secretaría General de Financiación Europea, en el debate abierto sobre el futuro de la política de cohesión y del Marco de Financiación Comunitaria con el fin de incorporar los intereses de Andalucía en su diseño, en línea con el artículo 231 del Estatuto de Autonomía

agentes: tejido empresarial, sistema universitario, centros y fundaciones de investigación, junto a la Administración y otros organismos públicos, nivel de captación que ha supuesto un incremento anual medio del 74,3% respecto al anterior programa marco, ‘Horizonte 2020’.

Esta modalidad de programas de gestión directa de la Comisión, o de programas europeos gestionados por la Administración Central, está ocupando cada vez más espacio en la forma de ejecutar los fondos de Europa. Programas como el Connecting Europe Facility (CEF), como instrumento de financiación de inversiones estratégicas en infraestructuras de transporte, energía y digitales, o el Programa Social Climate Fund, dirigido a reducir las emisiones del transporte por carretera y la construcción, reduciendo los costes para los hogares vulnerables, las microempresas y los usuarios del transporte, son dos claros ejemplos de financiación europea de gestión centralizada que Andalucía debe tener muy en cuenta. Es por ello por lo que la estrategia de acción exterior debe contemplar la manera de estar presente en el diseño y en el aprovechamiento de dichas convocatorias, promoviendo una mayor participación de Andalucía en estos programas, impulsando su difusión, facilitando el acceso, y ayudando a los potenciales beneficiarios en la gestión y la justificación de las solicitudes de ayuda.

Otras regiones y mercados

Iberoamérica

Andalucía e Iberoamérica comparten un vínculo que trasciende el tiempo y las fronteras, una conexión forjada en la historia y alimentada por una rica herencia cultural que late con fuerza a ambos lados del Atlántico. Este lazo, nacido de una relación que abarca siglos de intercambio humano, lingüístico y artístico, se ha convertido en un eje fundamental para el entendimiento y la cooperación en el mundo hispano. Andalucía, con su posición geográfica estratégica y su identidad marcada por la apertura al mestizaje cultural, ha sido siempre una puerta de entrada y un puente natural entre Europa y Iberoamérica. En la actualidad, este legado histórico se proyecta hacia el futuro a través de iniciativas que abarcan desde el comercio y la investigación hasta la educación, la cultura y la sostenibilidad. El diálogo entre Andalucía e Iberoamérica no sólo refuerza los lazos de una hermandad compartida, sino que también constituye una oportunidad única para construir juntos

un horizonte basado en el intercambio de ideas, la innovación y el desarrollo mutuo, consolidando así una alianza en beneficio de ambas regiones en un contexto global cada vez más interconectado.

Esta idea se completa con la de que España es una nación americana; nada de lo que suceda en América es ajeno a la población española. Andalucía se mantiene firme a esta convicción y trata de involucrarse en el contexto iberoamericano, colaborando con organismos internacionales como la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) en diversas áreas, pero especialmente para la creación de un Observatorio permanente para cambio climático, con sede en La Rábida, como mecanismo específico de intercambio de experiencias, estudio e investigación. Además, la región ha acogido importantes eventos entre España y Iberoamérica, como la XXII Cumbre Iberoamericana de 2012 celebrada en Cádiz coincidiendo con el bicentenario de la Constitución de Cádiz de 1812 o el Congreso Internacional de la Lengua Española celebrado en Cádiz en 2023. Estas iniciativas no sólo refuerzan los lazos históricos y culturales, sino que también posicionan a Andalucía como un actor clave en el desarrollo de proyectos estratégicos en Iberoamérica, consolidando su influencia y contribuyendo al progreso mutuo.

La región mantiene relaciones económicas sólidas con Iberoamérica, exportando productos agrícolas como aceite de oliva, vino y frutas, además de maquinaria industrial, principalmente a México, Brasil, Argentina, Chile y Colombia. Las empresas andaluzas invierten en sectores como energías renovables, infraestructura y tecnología. Además, Andalucía TRADE es miembro del Foro ADR, la Asociación española de Agencias de Desarrollo Regional, que tiene un Convenio de Colaboración con el “Grupo IberoAm”, de Agencias de Desarrollo Regional iberoamericanas, para estrechar lazos de colaboración e intercambiar información sobre programas de actuación en materia de desarrollo regional, apoyo a PYMEs y personas emprendedoras en torno a la iniciativa Plataforma Iberoamericana de ADRs, colaborando con cuantos organismos nacionales e internacionales desarrollen fines análogos, con el fin de promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas y la búsqueda de líneas de actuación conjuntas, en torno a metodologías para medir la eficiencia de clústeres y planificación del desarrollo regional, benchmarking para identificar y compartir buenas prácticas, inteligencia y marketing territorial, sistemas regionales de innovación, capacitación y factor humano, innovación para el desarrollo del territorio e innovación social.

Asimismo, Andalucía es un referente en la promoción de la cultura española e iberoamericana, especialmente a través del flamenco, la literatura y las tradiciones compartidas. Instituciones como

la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) desarrollan programas de formación e investigación con participación de estudiantes y académicos y académicas de Iberoamérica. Los festivales de cine, teatro y música en Andalucía incluyen producciones y artistas de países iberoamericanos, fortaleciendo el diálogo cultural.

En la actualidad, Andalucía se presenta como una de las regiones más influyentes en la proyección cultural iberoamericana. Su legado histórico y su riqueza cultural la convierten en un referente clave en la difusión de la lengua y la cultura compartidas con los países de Iberoamérica. Esta conexión se manifiesta a través de sus tradiciones. Su arte y su música han dejado una huella profunda en la identidad cultural de Iberoamérica. Partiendo de estos vínculos, se celebran en Andalucía eventos como el Festival Iberoamericano de Teatro de Cádiz (FIT), el Festival de Cine Iberoamericano de Huelva o el Congreso Binómico de Gastronomía. Estas iniciativas deben tomarse como punto de partida para fomentar los encuentros culturales entre las dos regiones.

El auge de Internet y las nuevas tecnologías ofrece a Andalucía una oportunidad única para fortalecer su papel en la promoción del español y de la cultura hispánica. En este contexto, instituciones educativas como las universidades andaluzas deben seguir siendo referentes internacionales en la enseñanza de la lengua y la difusión del patrimonio cultural común, reforzando el vínculo histórico y cultural que une a Andalucía con Iberoamérica. Numerosas instituciones educativas de Andalucía tienen convenios con instituciones iberoamericanas para promover movilidad académica y becas, facilitando el intercambio de conocimientos, destacando las Universidades de Málaga, Sevilla y Granada. Asimismo, la colaboración académica entre universidades andaluzas e iberoamericanas no sólo ha de mantenerse, sino que también conviene que se intensifique mediante programas de movilidad, becas y proyectos conjuntos de investigación en áreas como la biotecnología y la transformación digital. Considerar el español con un vínculo común es primordial de cara al futuro, pudiendo servir esta inversión en educación e investigación como una oportunidad exponencial para mejorar las relaciones con Iberoamérica en los próximos años.

La evidente interconexión educativa y cultural entre Andalucía e Iberoamérica favorece la migración y la presencia de importantes comunidades andaluzas en los países iberoamericanos. Éstas se agrupan en torno a las Casas de Andalucía, asociaciones culturales que buscan promover y preservar la cultura andaluza en estos países. En México, la Casa de Andalucía organiza eventos y actividades para conmemorar fechas significativas como el Día de Andalucía. Además de

México, existen Casas de Andalucía en otros países de Iberoamérica, como Argentina, Uruguay, Chile, Venezuela y Colombia, donde residen importantes comunidades andaluzas. Estas instituciones no solo fomentan el arraigo cultural, sino que también fortalecen los lazos entre Andalucía y las naciones de acogida a través de actividades educativas, artísticas y también gastronómicas.

Y es que, desde sus inicios, la gastronomía ha sido un elemento esencial en el intercambio cultural entre Andalucía e Iberoamérica. Andalucía aportó al Nuevo Mundo ingredientes y técnicas clave, como el aceite de oliva, el vino de Jerez, las especias, los cereales y el salazón. A cambio, la cocina andaluza se enriqueció con productos americanos como el tomate, la patata, el maíz, el cacao y los pimientos, que revolucionaron su recetario tradicional. En nuestros días Andalucía se ha posicionado como un referente internacional en turismo gastronómico, combinando su oferta culinaria con su rico legado cultural e histórico. Por ello, Sevilla acogerá en 2025 la IV edición del Congreso Iberoamericano de Gastronomía, conocido hasta ahora como Binómico, que se conoce como la Cumbre Iberoamericana de Gastronomía y Turismo.

Pero la riqueza gastronómica no es el único atractivo para el turismo iberoamericano en Andalucía. El clima y las múltiples posibilidades de ocio que propone la Comunidad cautivan a numerosos turistas. La región debe aprovechar esta palanca económica para aumentar el empleo y favorecer la transición a una economía verde. En este contexto, Andalucía va a potenciar su relación con Iberoamérica, existiendo ejemplos interesantes que deben mantenerse como el V Foro TuriSOS2024, celebrado el año pasado en Marbella, que reforzó la relación entre los andaluces y andaluzas e Iberoamérica en el ámbito del turismo sostenible, la innovación y la sostenibilidad. Mantener este tipo de eventos en el futuro es una manera de impulsar nuevos modelos de turismo, por lo que será fundamental analizar los intereses de los latinoamericanos sobre Andalucía para buscar nuevos subsectores que sirvan al turismo.

Los foros y eventos no deben limitarse sólo a un sector concreto, sino que Andalucía fomentará los encuentros entre andaluces e iberoamericanos en diversos ámbitos con vistas a mejorar el diálogo entre ambas regiones y fomentar el intercambio económico y cultural. En este marco, Andalucía se posicionará en 2025 como referente en el desarrollo de las relaciones económicas entre Latinoamérica y Europa a través del Congreso Iberoamericano CEA-PI. La región ofrecerá un entorno favorable para la inversión, con medidas como reducciones fiscales y simplificación administrativa. Este esfuerzo busca atraer capital y mejorar indicadores económicos, consolidando a Andalucía como un punto clave para

los negocios entre ambos continentes.

En la senda de sostenibilidad, Andalucía apuesta por el transporte público y lleva esta proyección a su relación con Iberoamérica. La comunidad ha tenido una participación activa en la Asociación Latinoamericana de Metros y Subterráneos (ALAMYS), un foro iberoamericano clave en el ámbito del transporte ferroviario, con 70 socios en 17 países, que facilita el contacto directo entre operadores de sistemas de transporte sobre rieles y empresas proveedoras a nivel global. Andalucía ha acogido importantes encuentros técnicos, así pues en 2022, Cádiz (Trambahía) fue sede de los 27º Comités Técnicos de ALAMYS, y en 2024, Granada (Metro de Granada) albergó los 29º Comités Técnicos, consolidando el papel de la región en la innovación y el desarrollo del transporte ferroviario en Iberoamérica. Este vínculo ejemplifica la apuesta común de Andalucía e Iberoamérica por el transporte sostenible, en favor de una transición justa y verde.

Las crisis múltiples a nivel global han puesto de manifiesto los problemas estructurales del modelo de desarrollo y han incrementado los niveles de pobreza y las brechas de desigualdad en esta región. El cambio climático global, el agotamiento de los recursos y la destrucción medioambiental general, así como las escasas medidas para gestionar los desastres naturales y mitigar el riesgo no son ajenos a Iberoamérica. Asimismo, la violencia es un reto que muchos de los países de la región tienen entre sus prioridades y que tiene un capítulo especial en la agenda de las mujeres, siendo la violencia de género su manifestación más dramática. A ello se le suma el problema migratorio, configurándose como una región de flujos migratorios internos complejos. Frente a estos retos, desde la Junta de Andalucía, a través de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, se ha dado respuesta

mediante la generación de procesos de desarrollo sostenible, la acción humanitaria y la generación, transferencia e intercambio de conocimientos para la mejora de las condiciones básicas de vida de la población de los países de Iberoamérica, una de las áreas geográficas prioritarias que se contemplan en el marco normativo vigente de la cooperación andaluza.

En conclusión, Andalucía e Iberoamérica comparten un vínculo histórico que se refleja en el intercambio cultural, gastronómico, educativo y económico. Esta relación ha posicionado a Andalucía como puente estratégico entre Europa e Iberoamérica, destacando su papel en la promoción del español, el turismo cultural y la cooperación académica. Los foros y congresos refuerzan esta conexión, impulsando proyectos de desarrollo mutuo y consolidando su influencia internacional.

Mediterráneo y Oriente Próximo

Andalucía y la región del Mediterráneo y Oriente Medio comparten un vínculo forjado a lo largo de siglos de intercambio cultural, comercial y humano. Esta conexión, alimentada por las civilizaciones que han pasado por sus tierras, se manifiesta sobremano en su patrimonio común y en la arquitectura, dejando una huella indeleble en la identidad andaluza. La posición geoestratégica de Andalucía, en la encrucijada entre Europa, África y Asia, la ha convertido en una puerta para el entendimiento entre Oriente y Occidente, habilitando la entrada del comercio, la cooperación cultural y la transferencia de conocimiento.

En la actualidad, este legado histórico se proyecta hacia el futuro mediante iniciativas que abarcan el comercio, la sostenibilidad, la educación y la segu-

PROPUESTAS E INICIATIVAS CONCRETAS DE ACTUACIÓN PARA EL PERÍODO 2025-2030:

- ✓ Impulsar la presencia del sector empresarial andaluz en Iberoamérica y el Caribe a través de iniciativas propias y de la participación activa en iniciativas nacionales, europeas y multilaterales relevantes, posicionando a Andalucía como partner de inversiones y tecnológico de la región, de acuerdo con el artículo 157 del Estatuto de Autonomía.
- ✓ Diseñar e implementar una estrategia de cooperación cultural con la región a medio plazo, con atención particular a la valorización y difusión del patrimonio lingüístico, histórico y cultural común. Dicha estrategia incorporará activamente la visibilización y participación de la industria creativa y cultural andaluza en la región, según el artículo 68.1 del Estatuto de Autonomía.
- ✓ Impulsar activamente la participación de las Casas de Andalucía en la vida social y cultural de los países iberoamericanos, mediante el apoyo institucional, la diplomacia pública y recursos financieros, en línea con el artículo 6.2 del Estatuto de Autonomía.

ridad internacional. Además, el puerto de Algeciras se erige como uno de los principales ejes logísticos de conexión con el Mediterráneo, facilitando el comercio de bienes y servicios entre Europa, África, Asia y América.

En el marco de esta relación, Andalucía ha acogido importantes foros y cumbres internacionales para impulsar el entendimiento y la cooperación entre Europa y la región mediterránea. Estos encuentros no solo refuerzan los lazos históricos y culturales, sino que también posicionan a Andalucía como un actor clave en la política euromediterránea, consolidando su influencia en la toma de decisiones estratégicas. En esta línea, Andalucía debe seguir participando activamente en este tipo de foros, como puede ser su participación activa en el 30 aniversario de la Declaración de Barcelona que se celebra en 2025.

Andalucía mantiene una estrecha relación con el Magreb, especialmente con Marruecos, debido a su proximidad geográfica y complementariedad económica. A través de programas como España-Marruecos, se han promovido iniciativas enfocadas en el desarrollo rural, la educación, la sostenibilidad y la rehabilitación urbana en ciudades como Tetuán y Tánger. Además, acuerdos recientes entre la Junta de Andalucía y el Consejo Regional de Tánger-Tetuán-Alhucemas han reforzado la cooperación en áreas como el cambio climático, la gestión del agua y las inversiones sostenibles.

El futuro de la relación entre Andalucía y la región mediterránea pasa por la creación de una alianza más fuerte en torno a la economía verde, la digitalización y la sostenibilidad. La colaboración en áreas como la transición energética y la gestión de recursos hídricos se perfila como una prioridad común. La experiencia andaluza en energías renovables y su capacidad de innovación en agricultura sostenible la convierten en un socio clave para los países del Magreb y Oriente Medio. Con este propósito, Andalucía se posiciona como una región de referencia en el ámbito de la cooperación internacional, consolidando su papel de puente entre Europa y la región mediterránea, con miras a un horizonte compartido de progreso, paz y desarrollo sostenible. Dicha cooperación está en línea con los fondos de vecindad de la UE y con iniciativas promovidas por redes como MedCities o la Red de Regiones Periféricas y Marítimas (CRPM). Programas como REFFECT AFRICA, innovador proyecto liderado por la Universidad de Jaén (UJA), ya están demostrando cómo la cooperación en este ámbito puede generar empleo, mejorar el acceso a la energía y fomentar la economía circular en comunidades rurales de países como Marruecos y Ghana. Por ello, se enfatizará este tipo de iniciativas para aprovechar la colaboración empresarial con aras al desarrollo medioambiental y la transición justa, que podrán

convertir a Andalucía en una comunidad pionera en el impulso de la sostenibilidad en la cuenca mediterránea.

La región mediterránea, independientemente de las particularidades de cada uno de los territorios, enfrenta una variedad de problemáticas comunes relacionadas con aspectos económicos, políticos, sociales y medioambientales. Otro de los principales desafíos son las cada vez más frecuentes tensiones sociales y la falta de una gobernanza sólida. Destaca, en el arco mediterráneo, la trayectoria de trabajo con Marruecos de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo y del conjunto de los agentes andaluces de cooperación para el desarrollo, una sólida relación de cooperación basada en la vecindad, el conocimiento mutuo, los retos, compromisos y desafíos comunes a través de la generación de procesos de desarrollo sostenible, la acción humanitaria y la generación, transferencia e intercambio de conocimientos.

Para Oriente Medio, las prioridades de la cooperación andaluza deben afrontar los desafíos de los conflictos armados, la protección de las personas y derechos, la promoción de la cultura de la paz, la lucha contra la pobreza y el hambre, la prevención de la radicalización de la juventud, la atención a las personas refugiadas y desplazadas, el lento crecimiento económico y el desempleo, y la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran mujeres y niñas. A este respecto, es significativa la trayectoria de cooperación con Palestina tanto con iniciativas de desarrollo como humanitarias. Los países árabes del Norte de África y de Oriente Medio configuran una de las áreas geográficas prioritarias que se contemplan en el marco normativo vigente de la cooperación andaluza.

El comercio entre Andalucía y el Magreb también es significativo. Marruecos representa el 61% de las exportaciones andaluzas hacia África, con productos destacados como agrícolas, maquinaria e industriales. De cara al futuro, se están impulsando nuevas líneas de cooperación en sectores clave como las energías renovables, la transformación digital y la logística portuaria, aprovechando la posición estratégica del puerto de Algeciras como eje de conexión entre Europa y África. Además, se promoverán acuerdos para la transferencia de tecnología en agricultura sostenible y gestión hídrica, áreas esenciales para enfrentar los desafíos del cambio climático en la región. Las misiones comerciales y la apertura de nuevas líneas de financiación para proyectos conjuntos también figurarán entre las prioridades, con el objetivo de fortalecer la competitividad de las empresas andaluzas en los mercados magrebíes y consolidar, de este modo, a Andalucía como un actor clave en el comercio euromediterráneo.

Andalucía también juega un papel central en la gestión de flujos migratorios. Marruecos es el principal país de origen de los migrantes en la región, salvo en provincias como Córdoba y Huelva, donde predominan las comunidades rumanas. El aumento de la inmigración desde África, impulsado por factores como la pobreza, el cambio climático, los conflictos armados y la inestabilidad política, plantea desafíos humanitarios, logísticos y sociales. Miles de personas cruzan anualmente el Estrecho de Gibraltar y el Mar de Alborán en condiciones precarias, lo que ha generado una presión considerable sobre los recursos de rescate y acogida. Andalucía, como primera línea de recepción en Europa, ha implementado programas específicos para mejorar la atención humanitaria, facilitar la integración y colaborar con los países de origen y tránsito en el control de las rutas migratorias. En línea con esta cuestión, se seguirá trabajando la Estrategia Andaluza para la Inmigración 2021-2025, que no sólo abordará las necesidades de los migrantes, sino que también se centrará en fomentar el desarrollo económico en las regiones emisoras para atacar las causas estructurales del fenómeno.

El patrimonio cultural andaluz está profundamente influido por el legado árabe, un vínculo histórico que ha dejado una huella imborrable en la arquitectura, el arte, la lengua, la gastronomía y las tradiciones de la región. La Alhambra de Granada, la Mezquita-Catedral de Córdoba y los Reales Alcázares de Sevilla son ejemplos emblemáticos de esta herencia, que aún hoy fascina al mundo entero. Este legado común se ha convertido en un puente de unión entre Andalucía y el Magreb, fortaleciendo las relaciones culturales y diplomáticas entre ambas regiones. A través de la recuperación de tradiciones compartidas, como la cerámica, la música andalusí y la gastronomía, se ha promovido un diálogo intercultural que favorece el entendimiento mutuo. Hoy en día, esta conexión se traduce en intercambios culturales, festivales de música andalusí y proyectos de cooperación en preservación patrimonial, destacando el papel de instituciones como la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo, que promueve la colaboración entre Andalucía y los países del Magreb y el Mediterráneo. Este lazo histórico enriquece la identidad andaluza y se proyecta como una oportunidad para reforzar el turismo cultural y la cooperación educativa en la región euromediterránea. En esta línea, se desarrollarán nuevos eventos culturales que permitan la apertura de Andalucía en el Mediterráneo, para lo que será imprescindible indagar en los nexos comunes entre Magreb y la región andaluza con vistas a que se lleven a cabo proyectos que sean de atractivo interés para ambas partes.

La colaboración en educación se pone de manifiesto a través de universidades andaluzas, como las de Granada, Sevilla y Málaga, que trabajan en acuerdos

estratégicos con instituciones educativas del Magreb en áreas clave como la preservación del patrimonio cultural, la sostenibilidad y la movilidad estudiantil. Estos acuerdos, apoyados por programas europeos como Erasmus+ y la red UNIMED (Unión de Universidades del Mediterráneo), facilitarán el intercambio de estudiantes, docentes y personal investigador, permitiendo la transferencia de conocimiento y la formación de una comunidad académica transnacional. Pensando en una proyección futura conjunta, una posible iniciativa sería la creación de un consorcio permanente entre universidades andaluzas y magrebíes que incluya cátedras conjuntas en áreas emergentes como energías renovables, inteligencia artificial aplicada y resiliencia climática. Este consorcio podría integrarse en redes globales de innovación y recibir apoyo de organismos internacionales. Además, el establecimiento de una plataforma digital multilingüe facilitaría el intercambio continuo de recursos académicos, reforzando los vínculos educativos y culturales entre Andalucía y el Magreb, y fomentando un impacto sostenible a largo plazo en ambas regiones.

Cabe destacar que Andalucía participa activamente en las iniciativas que a nivel europeo, especialmente a través de la Comisión Intermediterránea de la CRPM, y como Vicepresidencia primera de la misma, se están llevando a cabo para conseguir que el Consejo Europeo dé el mandato a la Comisión para la creación de la Macrorregión Mediterránea mediante la formulación de la correspondiente estrategia. La propuesta busca construir un marco común que permita a los países de ambas orillas hacer frente a desafíos compartidos y, al mismo tiempo, aprovechar oportunidades de desarrollo económico, social y ambiental. La creación de esta Macrorregión ya ha sido invocada y apoyada desde el Comité Europeo de las Regiones y el Parlamento Europeo, si bien existen también iniciativas como el lanzamiento de la iniciativa Amigos de la Macrorregión Mediterránea que pretenden impulsar esta idea.

También conviene señalar que la Junta de Andalucía, a través de la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo, ha organizado ya dos ediciones de los Premios del Mediterráneo, auspiciados por la Comisión Intermediterránea de la Conferencia de Regiones Periféricas Marítimas. Estos premios tienen como objetivo reconocer a personas, instituciones, empresas y organizaciones que hayan contribuido al impulso de la identidad mediterránea, promoviendo el desarrollo sostenible, la paz y el diálogo intercultural e interreligioso en la región. Esto es una muestra más del ferviente trabajo de Andalucía en la defensa de una Macrorregión Mediterránea.

La Junta de Andalucía participa en el consorcio Casa

PROPUESTAS E INICIATIVAS CONCRETAS DE ACTUACIÓN PARA EL PERÍODO 2025-2030:

- ✓ Impulsar el rol del sector privado y público andaluz como un partner científico, tecnológico o de inversiones en la transición verde, la adaptación y la mitigación al cambio climático de la cuenca mediterránea, incluido el Magreb y norte de África, en línea con el artículo 57 del Estatuto de Autonomía
- ✓ Poner en valor el rol de Andalucía como impulsor del diálogo, el desarrollo y la estabilidad en el Magreb y el norte de África, en colaboración con las instituciones españolas, europeas y los diversos foros regionales pertinentes, según lo dispuesto en el artículo 244 del Estatuto de Autonomía.
- ✓ Dar visibilidad al patrimonio andalusí compartido entre Andalucía y el Magreb mediante el diseño e implementación de proyectos e iniciativas de recuperación y rehabilitación del mismo, de acuerdo con el artículo 68 del Estatuto de Autonomía.

Árabe, junto con el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y de Cooperación, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento de Madrid y el Ayuntamiento de Córdoba. Casa Árabe opera como centro estratégico en las relaciones de España con el mundo árabe, teniendo como objetivos fomentar los vínculos económicos, difundir el conocimiento, encauzar el diálogo intercultural y analizar y mediar en los cambios sociopolíticos que afectan a los países árabes e islámicos.

De cara al futuro, Andalucía fortalecerá la cooperación económica, la sostenibilidad y la promoción del patrimonio cultural compartido con la región del Mediterráneo y Oriente Medio. La posición estratégica de Andalucía la convierte en un puente clave entre Europa, África y Asia, con el puerto de Algeciras como eje logístico esencial. El patrimonio árabe compartido, la colaboración en energías renovables y la cooperación educativa están generando importantes oportunidades de desarrollo conjunto. Con una visión de progreso mutuo, Andalucía se posiciona como un actor estratégico en la región, promoviendo la integración económica, la sostenibilidad y el entendimiento cultural.

Asia y Pacífico

La conexión entre Andalucía y Asia se remonta a la época de Al-Ándalus, cuando el conocimiento asiático en astronomía, matemáticas y medicina llegó a la región a través de los califatos árabes y la Ruta de la Seda. Además, productos asiáticos como la seda, las especias y la porcelana se incorporaron a la cultura andalusí, influyendo en su arte, arquitectura y economía. Los jardines de la Alhambra, inspirados en los jardines persas, son un símbolo de esta herencia. Con la Ruta del Galeón de Manila, durante el siglo XVI, Sevilla se convirtió en el principal puerto europeo para la entrada de productos asiáticos, como especias y porcelana china, procedentes de Filipinas. En la

actualidad, se exportan desde Andalucía de aceite de oliva y productos agroalimentarios a mercados como China, Japón y Corea del Sur, mientras el Puerto de Algeciras actúa como nodo clave de la Ruta Marítima de la Seda.

La relación entre Andalucía y Asia se proyecta hacia el futuro con una apuesta por la cooperación económica, educativa y cultural. El comercio internacional sigue creciendo, con Andalucía consolidando su relación comercial con países de la zona como China, India, Japón y Corea del Sur, especialmente en sectores como la agroindustria, la tecnología y las energías renovables. Las misiones comerciales y la apertura de nuevos mercados buscan fortalecer la presencia andaluza en la región Asia-Pacífico. En el ámbito educativo, las universidades andaluzas impulsan acuerdos de movilidad e investigación con instituciones asiáticas, facilitando el intercambio de estudiantes y conocimientos, y existiendo grados y másteres de universidades andaluzas orientados a los estudios de diferentes regiones de Asia. A nivel cultural, la expansión del flamenco en Asia, especialmente en Japón, simboliza un puente artístico que une ambas regiones, mientras las iniciativas de cooperación en digitalización y sostenibilidad abren nuevas oportunidades para la colaboración mutua.

La región de Asia-Pacífico ofrece una importante oportunidad para la expansión de sectores clave de la economía andaluza y la internacionalización de sus empresas. En este caso, Asia se trata de un destino que gana peso en el comercio exterior de Andalucía, con exportaciones que alcanzaron los 3.636 millones de euros en 2024 (11,9% del total), tras crecer un 4,5% respecto al año anterior. La comunidad exporta a Asia principalmente minerales, escorias y cenizas, con 1.041 millones, el 28,6%, con un leve descenso del -0,1% en 2024; seguido de aeronaves, vehículos espaciales y sus partes, con 602 millones, el 16,6% del total e incremento del triple (+215%). En tercer lugar, se encuentra el aceite de oliva, con 501 millones, el 13,8% y una subida del 40% (grasas

y aceites 563 millones); seguido de preparaciones de hortalizas y frutas, con 141 millones de euros (3,9%) y un ascenso del 23,3% respecto al año anterior; y máquinas y aparatos mecánicos, con 134 millones (3,7%) y subida del 56%. Además, hay que añadir que Sevilla lidera las exportaciones andaluzas a Asia en 2024, con 1.484 millones, el 41% de las ventas y un alza del 77%, seguida de Huelva, con 1.129 millones, el 31%, y bajada del 4,1% y Málaga, con 262 millones de euros, el 7,2% del total, y avance del 7,3%.

Cabe destacar que las empresas andaluzas del sector salud tienen una gran oportunidad de expansión en Asia-Pacífico, una región con creciente demanda de servicios médicos de calidad, tecnologías innovadoras y productos farmacéuticos. Factores como el envejecimiento de la población y la mejora de los sistemas de salud en países como China, Japón y Corea del Sur impulsan este mercado. Este contexto ofrece a las empresas andaluzas la posibilidad de establecer alianzas estratégicas, exportar productos y ampliar su presencia en un entorno que valora la innovación y la calidad sanitaria.

El comercio electrónico es un factor clave para acceder a esta región, impulsado por el aumento de la conectividad a Internet, la adopción de smartphones y la expansión de la clase media. Países como China e India, con grandes poblaciones y rápido crecimiento económico, presentan un alto potencial para las empresas andaluzas que aprovechen la conectividad digital. China lidera el comercio online, seguida de Corea del Sur y Japón. Entre las principales plataformas de venta destacan T-mall Global (China), Lazada (Sureste Asiático), Flipkart (India), Rakuten (Japón), Coupang (Corea del Sur), Snapdeal (India) y Zalora (Asia-Pacífico).

Además, Andalucía TRADE, la Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico, desempeña un papel fundamental en la promoción

de la internacionalización y el éxito de las empresas andaluzas en mercados internacionales. Su labor es clave para integrar al sector productivo andaluz en el mercado asiático, proporcionando asesoramiento técnico y acceso a una amplia red internacional de contactos que facilitan la expansión global de las empresas. La agencia cuenta con una oficina en Japón y antenas en varios países clave de Asia: China, Corea del Sur, Filipinas, India, Indonesia (también para Singapur y Malasia) y Vietnam (que cubre Tailandia), fortaleciendo la presencia andaluza en esta región estratégica.

Para entender las relaciones entre Asia y Andalucía, es fundamental atender al turismo. En 2023, España recibió alrededor de 433.000 turistas surcoreanos, llegando al 93% del nivel pre-COVID. El 11% de estos turistas escogieron Andalucía. Esta cifra no solo es superior a la de turistas provenientes de Japón y China, sino que también es impresionante considerando que la población de Corea del Sur es sustancialmente inferior a la de los dos otros países. Aparte del importante volumen de turistas que aportan, el turismo asiático presenta unas características particulares que hacen de este segmento uno especialmente atractivo.

La Junta de Andalucía formalizó una alianza estratégica con la multinacional china CTRIP en septiembre de 2024, uno de los principales operadores turísticos online del mundo. Este acuerdo busca fortalecer la presencia de Andalucía en el mercado asiático, especialmente en China, y permitir a la compañía expandir sus operaciones en Europa. La campaña internacional "Andalusian Crush", lanzada en 2023, ha sido clave en este enfoque, alcanzando 37 millones de visualizaciones en China y logrando un aumento significativo en las búsquedas y contrataciones de vuelos hacia Andalucía. De este modo, la introducción de la oferta turística andaluza en el ecosistema digital asiático puede resultar en un gran

PROPUESTAS E INICIATIVAS CONCRETAS DE ACTUACIÓN PARA EL PERÍODO 2025-2030:

- ✓ Fomentar el acceso del tejido empresarial andaluz a los principales mercados asiáticos mediante un plan de medio plazo, con foco en sectores de valor añadido y el segmento de consumidores de alto poder adquisitivo, según lo dispuesto en el artículo 157 del Estatuto de Autonomía.
- ✓ Reforzar la posición de Andalucía como destino para los turistas asiáticos mediante el diseño y ejecución de acciones de comunicación y sensibilización. Se pondrá especial atención al potencial de Andalucía como destino sostenible, cultural y educativo, en línea con el artículo 71 del Estatuto de Autonomía.
- ✓ Visibilizar de forma activa el papel de Andalucía como centro de aprendizaje y difusión del español y la cultura española en Asia, en colaboración con las universidades de la región, en línea con el artículo 68 del Estatuto de Autonomía.

impulso para el sector.

De cara al futuro, Andalucía busca fortalecer sus lazos con la región Asia-Pacífico mediante la diversificación de exportaciones, la cooperación tecnológica y el impulso de la economía verde y la relación no solo con países concretos, sino con asociaciones como ASEAN. La experiencia andaluza en energías renovables y la agricultura sostenible la posicionan como un socio estratégico en la transición ecológica que muchos países asiáticos están emprendiendo. La participación en proyectos de innovación tecnológica y digitalización abre nuevas oportunidades de colaboración con centros de investigación y empresas asiáticas.

Esta relación emergente entre Andalucía y Asia-Pacífico se proyecta como una alianza de progreso y desarrollo compartido, con miras a consolidar un espacio de cooperación en comercio, educación, cultura y sostenibilidad. De este modo, Andalucía reafirma su papel como un puente entre Europa y Asia, abriendo una vía de entendimiento que promete beneficios mutuos en un mundo cada vez más interconectado.

América del Norte

La relación entre Andalucía y América del Norte tiene raíces históricas que datan de los primeros contactos entre Europa y el Nuevo Mundo. Exploradores andaluces, como Juan Rodríguez Cabrillo,

jugaron un papel clave en la exploración de lo que hoy es el territorio estadounidense, incluyendo la costa de California. Desde Andalucía, como epicentro del comercio transatlántico en la época de los descubrimientos, se gestionaron expediciones hacia América, incluyendo a Canadá. Cabe destacar la figura de Bernardo de Gálvez, oriundo de Macharaviaya, Málaga, representante del vínculo histórico clave entre Andalucía y Estados Unidos. Como gobernador de Luisiana y general en la Guerra de Independencia estadounidense, Gálvez desempeñó un papel crucial en la victoria de las colonias al liderar campañas decisivas contra las fuerzas británicas, como la toma de Pensacola en 1781. Su legado simboliza la profunda conexión entre Andalucía y la historia fundacional de Estados Unidos, destacando valores de cooperación y amistad.

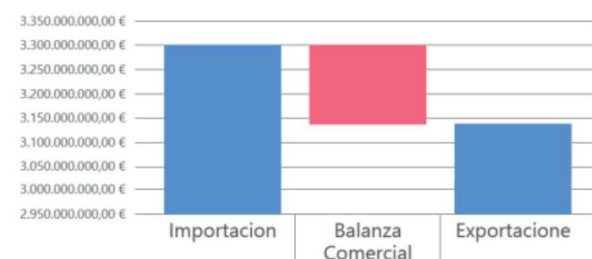
Posteriormente, la inmigración de andaluces a Estados Unidos en el siglo XIX, especialmente a ciudades como Nueva Orleans, dejó una huella en la cultura local, visible en la arquitectura y la música. En tiempos más recientes, los vínculos se han reforzado con el intercambio académico, la cooperación empresarial y el comercio, consolidando a Andalucía como una puerta de entrada a Europa para Estados Unidos y Canadá. Además, Andalucía y Estados Unidos y Canadá han construido una relación significativa que combina cruces culturales, comerciales y educativos. Este vínculo se refleja en las comunidades andaluzas presentes en ciudades norteamericanas, que han contribuido a difundir elementos icónicos de la cultura andaluza como el flamenco, la gastronomía

Balanza Comercial de Andalucía a Estados Unidos

enero-diciembre 2024



Andalucía



España, Andalucía y provincias

Comunidad Autónoma	Exportaciones	% Var Exp	Importaciones	% Var Imp	Balanza Comercial	Tasa de Cobertura
Andalucía	3.138.175 mil €	-2,8 %	3.300.084 mil €	-12,2 %	-161.908 mil €	95,1 %
Almería	441.191 mil €	-4,7 %	52.480 mil €	11,7 %	388.711 mil €	840,7 %
Cádiz	459.370 mil €	-41,0 %	867.753 mil €	-24,3 %	-408.383 mil €	52,9 %
Córdoba	329.629 mil €	27,5 %	28.986 mil €	-30,8 %	300.644 mil €	1137,2 %
Granada	66.539 mil €	17,2 %	43.266 mil €	-18,4 %	23.272 mil €	153,8 %
Huelva	481.901 mil €	-27,1 %	1.830.786 mil €	-8,7 %	-1.348.885 mil €	26,3 %
Jaén	119.629 mil €	40,1 %	8.393 mil €	-35,2 %	111.236 mil €	1425,4 %
Málaga	308.177 mil €	24,3 %	94.632 mil €	13,7 %	213.545 mil €	325,7 %
Sevilla	931.740 mil €	37,8 %	373.787 mil €	1,4 %	557.953 mil €	249,3 %
España	18.179.097 mil €	-3,8 %	28.192.591 mil €	-0,3 %	-10.013.494 mil €	64,5 %

y las fiestas tradicionales.

Durante el periodo de enero a diciembre de 2024, Andalucía mantuvo una relación comercial sólida con Estados Unidos, exportando bienes por un valor de 3.138 millones de euros. Aunque esta cifra representa una ligera disminución del 2,8 % respecto al año anterior, se acompaña de una caída más pronunciada del 12,2 % en las importaciones, lo que refleja una contención en la demanda externa. La tasa de cobertura alcanzó el 95,1 %, lo que indica un equilibrio comercial cercano entre ambos territorios.

A nivel provincial, Sevilla lidera de forma destacada al concentrar el 29,7 % del total y registrar un crecimiento del 37,8 %, lo que la posiciona como el principal motor exportador andaluz hacia ese país. Le siguieron Cádiz, Almería y Huelva en volumen, aunque estas últimas mostraron descensos, especialmente Cádiz (-41 %) y Huelva (-27,1 %), reflejo de un contexto cambiante en determinados sectores o productos. En contraste, provincias como Jaén (+40,1 %), Córdoba (+27,5 %), Málaga (+24,3 %) y Granada (+17,2 %) impulsaron el crecimiento desde territorios con menor peso relativo, consolidando la diversificación geográfica de las exportaciones andaluzas. En conjunto, el leve descenso del 2,8 % en las exportaciones refleja una resistencia notable del tejido productivo andaluz, que ha sabido mantener una presencia sólida en un mercado estratégico como el estadounidense gracias al empuje de varias provincias clave.

Pese a las crecientes tensiones proteccionistas, en años recientes la exportación de productos agroalimentarios a Estados Unidos ha sido particularmente notable. La Comunidad, en 2024, revela una concentración significativa en algunos sectores, con un claro liderazgo de las grasas y aceites animales o vegetales, especialmente el aceite de oliva, que representa el 32,1% del total exportado y crece un 50,2% interanual, aportando el 10,4% al crecimiento global. Sin embargo, esta fortaleza contrasta con la fuerte contracción de los combustibles minerales y aceites minerales, que pese a ser el segundo sector en importancia (23,2% del total), caen un 39,5% y restan un 14,7% al crecimiento, evidenciando una alta volatilidad en este segmento. El resto de los productos muestra un peso mucho menor, destacando las manufacturas de piedra y maquinaria eléctrica, ambos con cerca del 5,5% de participación y variaciones positivas, aunque de menor impacto en el resultado global.

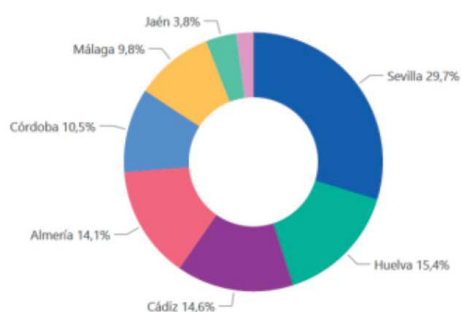
Andalucía ha establecido también un firme vínculo en el ámbito de la educación e investigación con Estados Unidos mediante programas como APUNE (Asociación de Programas Universitarios Norteamericanos en España) y RAICEX (Red de Asociaciones de Investigadores y Científicos Españoles en el Exterior). APUNE facilita que estudiantes estadounidenses participen en programas académicos en universidades andaluzas, enriqueciendo tanto la experiencia cultural como académica de ambas partes. Por otro lado, RAICEX promueve la conexión de investigadores e investigadoras españoles y españolas, incluido

Exportaciones por provincias de Andalucía a Estados Unidos

Todos
Productos seleccionados

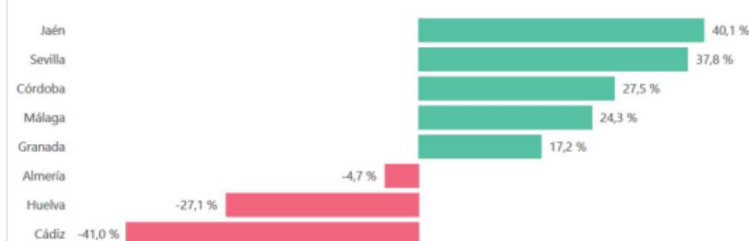
Provincia	Exportaciones	% Peso	% Variación	% Aportación al crecimiento
Almería	441.191 mil €	14,1 %	-4,7 %	-0,7 %
Cádiz	459.370 mil €	14,6 %	-41,0 %	-9,9 %
Córdoba	329.629 mil €	10,5 %	27,5 %	2,2 %
Granada	66.539 mil €	2,1 %	17,2 %	0,3 %
Huelva	481.901 mil €	15,4 %	-27,1 %	-5,5 %
Jaén	119.629 mil €	3,8 %	40,1 %	1,1 %
Málaga	308.177 mil €	9,8 %	24,3 %	1,9 %
Sevilla	931.740 mil €	29,7 %	37,8 %	7,9 %
Total	3.138.175 mil €	100,0 %	-2,8 %	-2,8 %

Exportaciones por Provincia

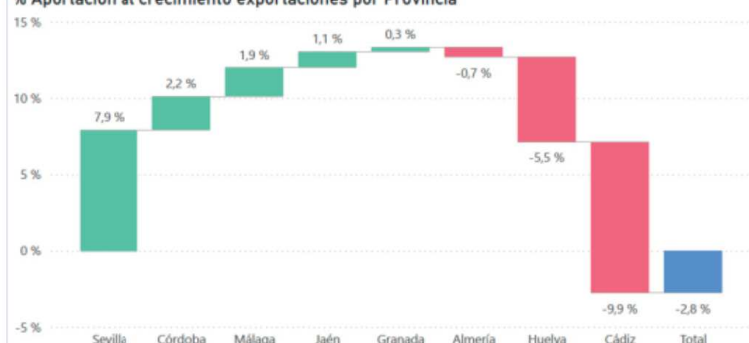


enero-diciembre 2024

% Variación Exportaciones por Provincia



% Aportación al crecimiento exportaciones por Provincia



mucho personal andaluz, con instituciones de prestigio en Estados Unidos, facilitando proyectos colaborativos y la transferencia de conocimientos en áreas como biotecnología, inteligencia artificial y ciencias ambientales. A través de estas iniciativas, se han impulsado oportunidades de investigación conjunta en temas como energías renovables, donde Andalucía tiene un gran potencial, y en el campo de la sostenibilidad urbana. En el futuro, sería deseable ampliar estos acuerdos para incluir programas de doctorado conjunto y más movilidad para estudiantes de secundaria y las personas jóvenes investigadores e investigadoras. Asimismo, se considera fortalecer el papel de Andalucía en redes internacionales como Fulbright, promoviendo su visibilidad como un centro de excelencia educativa en Europa.

La relación entre el cine de Andalucía y Estados Unidos ha sido enriquecedora y fructífera, con la región española sirviendo como un escenario privilegiado para numerosas producciones internacionales. En particular, Andalucía ha atraído a cineastas estadounidenses debido a su espectacular paisaje y su rica historia cultural. Películas como Lawrence de Arabia (1962), Patton (1970), Indiana Jones y la última cruzada (1989), The Gunman (2015) y la última versión de Blade Runner 2049 (2017) han sido filmadas en lugares emblemáticos como el desierto de Almería y los monumentos de Sevilla. Además, la colaboración en festivales de cine, como el Festival de Cine Europeo de Sevilla, continúa fortaleciendo los lazos entre ambos mundos cinematográficos, promoviendo la difusión del cine andaluz y la interacción entre cineastas de ambos países. La industria cinematográfica es esencial en Estados Unidos, por

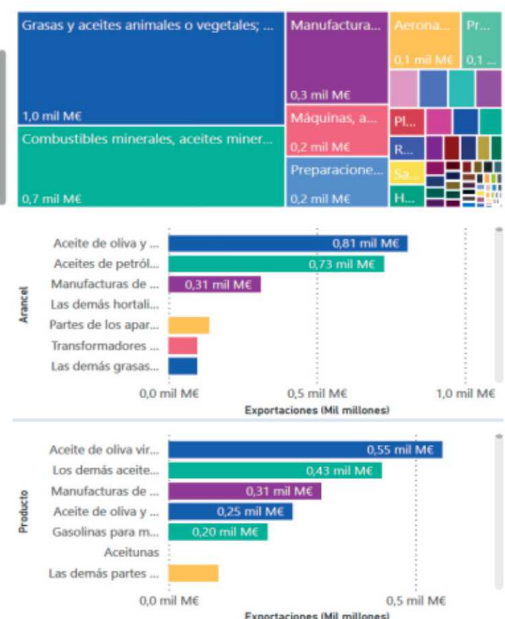
lo que los paisajes de Andalucía, ya utilizados como escenario en producciones de Hollywood, presentan un valor añadido para nuevas filmaciones. Presentar el ecosistema andaluz como un elemento único para el cine sería un buen camino hacia la inversión, lo que no solo implicaría la llegada de producciones internacionales, sino que también supondría una potente publicidad para el entorno andaluz, atrayendo a numerosos turistas. Como base para este tipo de iniciativas, el centro Andalucía Film Commission juega un papel fundamental, ofreciendo apoyo logístico y promocional a las producciones cinematográficas. A futuro, se espera que este intercambio se amplíe con más coproducciones y programas de formación conjunta en la industria audiovisual, consolidando aún más a Andalucía como un centro de referencia en el cine global.

Los múltiples escenarios paisajísticos que oferta Andalucía son también un aliciente para el turismo. La relación entre Andalucía y Estados Unidos en el ámbito turístico ha experimentado un crecimiento notable en los últimos años. En 2023, la región recibió a 465.300 turistas estadounidenses, lo que representa un incremento del 49,5% respecto al año anterior y un 35,3% más que en 2019. Este aumento ha posicionado a Estados Unidos como el décimo país emisor de turistas hacia Andalucía, con una cuota de participación del 3,8% en la demanda extranjera. Este auge se refleja en ciudades como Sevilla, donde los turistas estadounidenses se han convertido en el principal grupo de visitantes internacionales. Además, los turistas norteamericanos suelen optar por estancias más largas y tienen un alto poder adquisitivo, lo que beneficia al sector turístico andaluz. En 2024, Anda-

Exportaciones por producto de Andalucía a Estados Unidos

enero-diciembre 2024

Capítulo	Exportaciones	% Peso	% Variación	% Aportación al crecimiento
15 - Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento...	1.007.300 mil €	32,1 %	50,2 %	10,4 %
27 - Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su desdoblamiento...	727.546 mil €	23,2 %	-39,5 %	-14,7 %
68 - Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento, amianto (asbesto)...	315.972 mil €	10,1 %	-3,5 %	-0,4 %
85 - Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de radio, televisión...	177.246 mil €	5,6 %	24,0 %	1,1 %
20 - Preparaciones de hortalizas, frutas u otros frutos o demás partes de hortalizas...	175.114 mil €	5,6 %	29,7 %	1,2 %
88 - Aeronaves, vehículos espaciales, y sus partes	138.087 mil €	4,4 %	4,4 %	0,2 %
69 - Productos cerámicos	78.979 mil €	2,5 %	0,7 %	0,0 %
19 - Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche de leche...	37.597 mil €	1,2 %	30,1 %	0,3 %
03 - Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos...	37.280 mil €	1,2 %	2,6 %	0,0 %
32 - Extractos curtientes o tintóreos; taninos y sus derivados; pigmentos...	34.687 mil €	1,1 %	27,1 %	0,2 %
90 - Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de sonido...	34.227 mil €	1,1 %	-8,3 %	-0,1 %
39 - Plástico y sus manufacturas	33.669 mil €	1,1 %	18,6 %	0,2 %
84 - Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos de vapor...	29.228 mil €	0,9 %	-25,6 %	-0,3 %
25 - Sal; azufre; tierras y piedras; yesos, cales y cementos	28.524 mil €	0,9 %	14,8 %	0,1 %
07 - Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	28.379 mil €	0,9 %	-0,1 %	-0,0 %
29 - Productos químicos orgánicos	24.513 mil €	0,8 %	-15,5 %	-0,1 %
22 - Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	23.924 mil €	0,8 %	-5,6 %	-0,0 %
73 - Manufacturas de fundición, de hierro o acero	20.721 mil €	0,7 %	176,7 %	0,4 %
33 - Aceites esenciales y resinoides; preparaciones de perfumería, de tocador...	15.023 mil €	0,5 %	-47,8 %	-0,4 %
74 - Cobre y sus manufacturas	14.046 mil €	0,4 %	5.206,6 %	0,4 %
94 - Muebles; mobiliario médicoquirúrgico; artículos de cama y similares...	13.688 mil €	0,4 %	-11,9 %	-0,1 %
71 - Perlas finas (naturales) o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas...	11.525 mil €	0,4 %	-24,2 %	-0,1 %
10 - Cereales	10.083 mil €	0,3 %	-12,3 %	-0,0 %
28 - Productos químicos inorgánicos; compuestos inorgánicos u orgánicos...	9.521 mil €	0,3 %	-47,3 %	-0,3 %
70 - Vidrio y sus manufacturas	7.445 mil €	0,2 %	-21,5 %	-0,1 %
Total	3.138.175 mil €	100,0 %	-2,8 %	-2,8 %



PROPUESTAS E INICIATIVAS CONCRETAS DE ACTUACIÓN PARA EL PERÍODO 2025-2030:

- ✓ Diseñar e implementar un plan de evaluación de riesgos dirigido a mitigar riesgos comerciales e impulsar activamente el acceso del tejido empresarial andaluz al mercado estadounidense, así como la identificación y captación de oportunidades de financiación para empresas y start-ups andaluzas, especialmente en los sectores energético, clean-tech y tecnológico, de acuerdo con el artículo 157 del Estatuto de Autonomía.
- ✓ Fomento de Andalucía para los turistas de Estados Unidos como destino sostenible, cultural y educativo, con especial atención al legado histórico compartido, en línea con el artículo 71 del Estatuto de Autonomía.
- ✓ Impulsar un plan de identificación y activación de una red de personal experto andaluz en universidades y centros de investigación de referencia en Estados Unidos, con el objetivo de reforzar su colaboración con el tejido empresarial y público andaluz así como visibilizar la contribución del talento andaluz a la solución de desafíos globales, según lo establecido en los artículos 53 y 54 del Estatuto de Autonomía.
- ✓ Reforzar el papel de Andalucía y de las Casas y comunidades andaluzas como dinamizador social y cultural en Estados Unidos, particularmente entre la comunidad latina, siguiendo el artículo 6.2 del Estatuto de Autonomía.

lucía ha experimentado un notable incremento en la llegada de turistas estadounidenses. Entre enero y febrero de 2024, se registraron 337.062 visitantes de Estados Unidos, lo que representa un aumento del 19% en comparación con el mismo período de 2019.

En los últimos años Andalucía ha intensificado sus esfuerzos de promoción en el mercado estadounidense, enfocándose en atraer a turistas de alto poder adquisitivo y fomentar la desestacionalización del destino. A pesar de los crecientes desafíos globales, la región ha reforzado su presencia en Estados Unidos con el objetivo de aumentar al menos un 30% el número de visitantes estadounidenses. La demanda de experiencias exclusivas, como alojamientos de alto nivel, spas y rutas gastronómicas de calidad, ha aumentado en los últimos años. Con la expansión de vuelos directos desde ciudades como Nueva York o Miami a destinos andaluces como actualmente Málaga, se abre la posibilidad para que esta tendencia pueda afianzarse, consolidando a Andalucía como un centro de turismo de élite y aumentando las oportunidades económicas en el sector.

África Subsahariana

La conexión entre Andalucía y África tiene raíces históricas profundas, que se remontan a la época de Al-Ándalus, cuando el intercambio cultural, científico y comercial entre ambas regiones floreció gracias a la proximidad geográfica y las rutas marítimas. El conocimiento africano en áreas como la agricultura, la arquitectura y la música enriqueció la cultura andalusí, mientras productos como el oro del Sahel, el

marfil y especias africanas llegaban a los mercados andaluces a través de rutas comerciales transaharianas y mediterráneas. Ciudades como Córdoba y Sevilla actuaron como centros de intercambio entre África y Europa durante la Edad Media.

La conexión con África se consolidó con el comercio entre Andalucía y el continente africano, especialmente en la costa atlántica. En la actualidad, el Puerto de Algeciras es un nodo logístico clave para las relaciones comerciales entre Europa y África, facilitando el intercambio de productos agroalimentarios, maquinaria y tecnología. Además, Marruecos se ha convertido en un socio estratégico para Andalucía en sectores como la industria agroalimentaria, la automoción y la energía renovable.

La relación entre Andalucía y África se proyecta hacia el futuro mediante iniciativas de cooperación económica, cultural y educativa. Uno de los aspectos más destacados en la relación comercial de Andalucía con África es el comercio agrícola. Andalucía exporta una gran variedad de productos agrícolas, como aceite de oliva, frutas, y hortalizas, a diversos países africanos. Pero existen todavía importantes oportunidades de exportación entre la región y el continente africano. Andalucía puede exportar su experiencia en tecnologías verdes a África, ayudando en su transición energética. Para ello, es importante conocer que solo el 2 % de las inversiones mundiales en energías renovables en las últimas dos décadas se realizaron en África, con importantes disparidades regionales; menos del 3 % de los empleos mundiales en energías renovables se encuentran en África. Además, en África subsahariana, la tasa de electrifi-

cación se mantuvo estática en 46 % en 2019, con 906 millones de personas que aún carecen de acceso a tecnologías y combustibles limpios para cocinar. Aprovechar este contexto puede ser esencial para incentivar la transición ecológica en el continente de la mano de Andalucía.

El sector agroalimentario y la seguridad alimentaria también representan una importante oportunidad de colaboración. La experiencia andaluza en técnicas agrícolas avanzadas y gestión del agua es transferida a comunidades africanas para ayudarles a enfrentar desafíos como la desertificación y el cambio climático. Esto no solo mejora la productividad agrícola y la resiliencia de las comunidades locales, sino que también crea una plataforma para el intercambio comercial de productos agrícolas, fortaleciendo las economías de ambas regiones. Además, la cooperación en esta área permite avanzar hacia modelos más sostenibles y justos, promoviendo la autosuficiencia alimentaria en países vulnerables.

La cooperación andaluza que impulsa la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo y el conjunto de agentes de la cooperación andaluza tiene una trayectoria dilatada de trabajo en África Subsahariana. Se trata de una región extremadamente diversa, que incluye países frágiles, afectados por conflictos, y pequeños estados. Es igualmente una región muy vulnerable al cambio climático. Más de 460 millones de personas de la región viven en la pobreza extrema en 2024. En las próximas tres décadas, la región experimentará el aumento más rápido de la población en edad de trabajar de todas las regiones por lo que la región puede allanar el camino hacia un crecimiento integrador invirtiendo en su potencial humano.

La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, junto con el resto de agentes de la

cooperación andaluza, contribuye a la erradicación de la pobreza y a la mejora de las condiciones básicas de vida en la región a través de la generación de procesos de desarrollo sostenible, la acción humanitaria y la generación, transferencia e intercambio de conocimientos, contribuyendo a erradicar el empobrecimiento en todas sus formas y dimensiones, promoviendo un desarrollo sostenible, inclusivo y equitativo y fomentando la ordenación integrada y sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas, a la vez que se crean mayores oportunidades para las personas, reduciendo las desigualdades, mejorando los niveles de vida básicos en sectores como la educación, la salud pública o la igualdad de género, promoviendo el empoderamiento económico y social de las mujeres. Asimismo, cabe destacar que los países del África Subsahariana constituyen una de las áreas geográficas prioritarias que se contemplan en el marco normativo vigente de la cooperación andaluza.

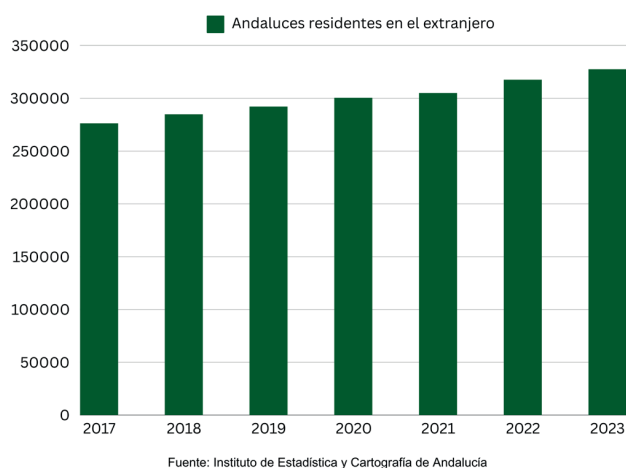
En conclusión, la relación entre Andalucía y África se presenta como una alianza estratégica de gran potencial para ambas regiones, basada en la historia común, la proximidad geográfica y una cooperación activa en diversos ámbitos clave. Desde la transferencia de conocimientos en áreas como la salud, la educación y la energía renovable, hasta la colaboración en la mejora de la productividad agrícola y la sostenibilidad, Andalucía tiene un papel fundamental en apoyar el desarrollo en África. Las oportunidades son numerosas, como la creación de sistemas de salud más resilientes, la capacitación técnica en energías limpias, y el fortalecimiento del empoderamiento femenino, lo que contribuirá no sólo al progreso económico de África, sino también a un futuro más inclusivo y sostenible para ambas regiones.

PROPUESTAS E INICIATIVAS CONCRETAS DE ACTUACIÓN PARA EL PERÍODO 2025-2030:

- ✓ Impulsar el papel de Andalucía, su tejido productivo y su infraestructura (puerto de Algeciras, gasoductos) como actores estratégicos en la seguridad energética y de suministro en España y la UE, de acuerdo con el artículo 157 del Estatuto de Autonomía.
- ✓ Posicionar a Andalucía como aliado en la transición energética y verde en el continente africano, particularmente en el sector agroalimentario, así como en la gestión de los recursos hídricos, la desertificación, la protección de la biodiversidad y la adaptación y mitigación ante el cambio climático, según el artículo 71 del Estatuto de Autonomía.
- ✓ Potenciar el papel de Andalucía como donante de recursos y colaborador técnico en la cooperación al desarrollo con la región, particularmente en los ámbitos de la educación y la salud, en línea con el artículo 245 del Estatuto de Autonomía.

Andalucía en el mundo a través de los andaluces y andaluzas en el exterior

A día de hoy, alrededor de 1.600.000 personas de origen andaluz viven fuera de nuestra comunidad autónoma, de las cuales en torno a 315.000 residen en el extranjero. Su permanencia fuera de Andalucía ha contribuido a un fuerte desarrollo de su identidad y ha consolidado un importante fenómeno asociativo del que participan más de 80.000 miembros en la extensa red de comunidades andaluzas en el mundo.



Las comunidades andaluzas, especialmente en América y Europa, han jugado un papel fundamental en mantener vivas las tradiciones culturales andaluzas a través de una red asociativa activa que organiza eventos y actividades para fortalecer los lazos con su tierra natal. Esta red se ha visto consolidada desde la fundación de la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Andalucía en 1881, en La Habana, por un grupo de andaluces residente en la isla con el objetivo de brindar apoyo y asistencia a los andaluces y andaluzas que emigraban a Cuba, especialmente aquellos que enfrentaban dificultades económicas o de salud; algo que marcó el inicio de un fenómeno asociativo que se ha extendido hasta la actualidad. A lo largo de las décadas, los andaluces y andaluzas en el exterior han jugado un rol importante en la política, el exilio y el fortalecimiento del sentimiento autonomista.

El Estatuto de Autonomía para Andalucía, en sus artículos 5 y 6, expresa claramente unos mandatos dirigidos a los poderes públicos en relación con las comunidades andaluzas y los andaluces y andaluzas en el exterior de Andalucía, mandatos a los que la Ley 7/1986, de 6 de mayo, de reconocimiento de las comunidades andaluzas asentadas fuera del territorio andaluz, dio obligado cumplimiento. A partir de dicha Ley, la Junta de Andalucía ha ido desarrollando la normativa para adaptarse a las nuevas realidades

sociológicas y mantener los lazos con los andaluces y andaluzas que residen fuera de la región.

La Ley 7/1986, de 6 de mayo, también ha servido como base para crear un marco que regule las relaciones de la Junta de Andalucía con los andaluces y andaluzas en el exterior. En este sentido, destaca el Estatuto de los Andaluces en el Mundo, un marco legal establecido por la Junta de Andalucía para reconocer y apoyar a los andaluces y andaluzas que residen fuera de la comunidad autónoma, así como a sus descendientes. Este estatuto tiene como objetivo garantizar los derechos de los andaluces y andaluzas en el exterior, y busca reforzar los lazos entre los emigrantes y su tierra natal, promoviendo la identidad cultural andaluza mediante la organización de actividades educativas, sociales y culturales que permitan a los andaluces y andaluzas en el exterior mantener su vínculo con Andalucía. Asimismo, el estatuto fomenta la creación de asociaciones, federaciones y centros de andaluces en distintas partes del mundo, donde los emigrantes puedan encontrarse, compartir sus experiencias y preservar las tradiciones de la región.

Con base en el Estatuto de los Andaluces en el Mundo y a través de subvenciones y ayudas, la Junta de Andalucía apoya diversas iniciativas que refuercen los lazos entre los andaluces y andaluzas dispersos por el mundo y Andalucía, facilitando su integración y el desarrollo de proyectos culturales, educativos y sociales.

Las subvenciones destinadas a actividades culturales relacionadas con las comunidades andaluzas en el exterior son un pilar fundamental para reforzar la identidad andaluza y proyectar la imagen de Andalucía en el mundo. Estas ayudas se estructuran en dos líneas específicas que abarcan desde la organización de acciones culturales hasta la financiación de los gastos corrientes de las sedes de estas comunidades. A través de estas iniciativas, se promueve la conexión entre los emigrantes andaluces y sus raíces, además de facilitar el intercambio cultural con los países en los que residen. Un aspecto destacado es la interacción entre las comunidades andaluzas en el exterior y las nuevas generaciones de emigrantes, que fortalece la cohesión y la continuidad de la identidad andaluza en un contexto global.

En paralelo, la Junta de Andalucía destina ayudas para atender necesidades asistenciales de andaluces y andaluzas en situación de extrema necesidad residentes en el extranjero, brindando apoyo en gastos no cubiertos por los sistemas públicos de salud o servicios sociales en sus países de residencia. Esto refuerza el compromiso con los andaluces y andaluzas en el exterior, asegurando que puedan mantener una calidad de vida digna.

Otra de las principales herramientas del Estatuto es la emisión de la Tarjeta de Andaluz o Andaluza en el Exterior, un documento que acredita la condición de andaluz y facilita diversos trámites administrativos. Este conjunto de medidas asegura que los andaluces y andaluzas en el exterior puedan mantener su identidad y seguir participando en el desarrollo de la región, favoreciendo así una relación continua y enriquecedora entre Andalucía y su población emigrada.

Los andaluces y andaluzas en el extranjero juegan un papel clave como embajadores de la región, promoviendo su cultura, historia y economía en sus países de acogida. A través de sus actividades, se convierten en representantes de los valores y tradiciones de Andalucía, proyectando una imagen positiva a nivel global. Los centros de andaluces en el exterior actúan como puntos de encuentro, promoción cultural y apoyo a la comunidad, preservando y difundiendo la identidad andaluza mediante eventos, talleres y actividades sociales. En colaboración con la Junta de Andalucía, estos centros también facilitan el acceso a ayudas que permiten fortalecer la relación con los nuevos emigrantes y fomentar iniciativas culturales que acercan aún más Andalucía al mundo.

Por otro lado, muchos andaluces han destacado en sectores estratégicos, como la ciencia, la tecnología, el arte o los negocios, y su éxito en el extranjero también refuerza la percepción de Andalucía como una región de talento y creatividad. Iniciativas como la Red de Asociaciones de Investigadores y Científicos Españoles en el Exterior (RAICEX) permiten a estos profesionales actuar como puente entre Andalucía y los países donde residen, fomentando colaboraciones académicas y empresariales que impulsan la innovación y el desarrollo.

A futuro, la Junta de Andalucía tiene la oportunidad de fortalecer estas redes a través de programas específicos que promuevan la participación activa de

los andaluces y andaluzas en el exterior en proyectos culturales, turísticos y económicos. Esto no solo potenciará el impacto de la marca Andalucía en el mundo, sino que también reforzará el sentido de pertenencia y conexión de los andaluces y andaluzas con su tierra, independientemente de dónde se encuentren. En este sentido, ya existen los Premios Talento Andaluz en el Exterior.

I Ámbitos sectoriales

Economía y empleo

Durante el periodo de enero a diciembre de 2024, Andalucía exportó bienes por un valor total de 40.173 millones de euros a 206 países, registrando un crecimiento del 4,2 % respecto al año anterior. Alemania lideró como principal destino con 4.624 millones de euros (11,5 % del total), seguida de Francia (10,3 %) e Italia (9,3 %), que además mostró un notable aumento del 10,4 %. Portugal y Estados Unidos también figuran entre los principales destinos, aunque con ligeros descensos en sus cifras. Bélgica destacó con el mayor crecimiento relativo (37,7 %), mientras que India presentó el aumento más alto en términos porcentuales (108,8 %). Por otro lado, Brasil y Turquía experimentaron caídas significativas en sus importaciones desde Andalucía. Este panorama exportador refleja una diversificación de mercados, con especial dinamismo en países emergentes como India y Kazajistán.

El peso que la agricultura y la pesca (destacando alimentos, aceites y productos agrícolas de alto valor añadido), la acuicultura, y los bienes industriales y manufacturados (como maquinaria, equipos de transporte y productos tecnológicos) tienen en su cartera de exportaciones refleja la fortaleza de es-

PROPUESTAS E INICIATIVAS CONCRETAS DE ACTUACIÓN PARA EL PERÍODO 2025-2030:

- ✓ De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Estatuto de Autonomía, se promoverá la conexión de los andaluces en el exterior fomentando la colaboración en temas laborales, educativos y culturales, y se estudiará la viabilidad de una futura red digital global que unifique estas conexiones.
- ✓ Encuentros internacionales que reúnan a andaluces residentes en diferentes países para compartir experiencias y crear proyectos conjuntos, entendiéndose como espacios para intercambiar ideas sobre emprendimiento, cooperación y cultura, en línea con el artículo 6 del Estatuto de Autonomía.
- ✓ Analizar y dialogar con las diferentes áreas de la Junta de Andalucía desde las que se pudiera prestar apoyo a la recuperación del talento andaluz, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10.3.6° del Estatuto de Autonomía.

Exportaciones por producto de Andalucía a Estados Unidos

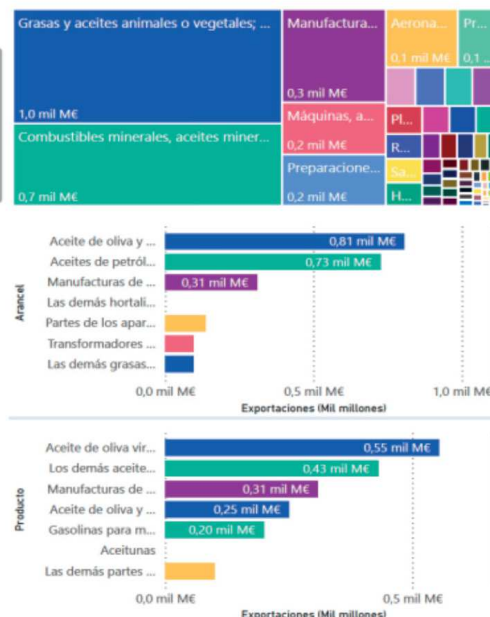
enero-diciembre 2024

Todos

Productos seleccionados

Clasificaciones Producto

Capítulo	Exportaciones	% Peso	% Variación	% Aportación al crecimiento
15 - Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdobl...	1.007.300 mil €	32,1 %	50,2 %	10,4 %
27 - Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su de...	727.546 mil €	23,2 %	-39,5 %	-14,7 %
68 - Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento, amianto (asb...	315.972 mil €	10,1 %	-3,5 %	-0,4 %
85 - Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos d...	177.246 mil €	5,6 %	24,0 %	1,1 %
20 - Preparaciones de hortalizas, frutas u otros frutos o demás parte...	175.114 mil €	5,6 %	29,7 %	1,2 %
88 - Aeronaves, vehículos espaciales, y sus partes	138.087 mil €	4,4 %	4,4 %	0,2 %
69 - Productos cerámicos	78.979 mil €	2,5 %	0,7 %	0,0 %
19 - Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o lech...	37.597 mil €	1,2 %	30,1 %	0,3 %
03 - Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáti...	37.280 mil €	1,2 %	2,6 %	0,0 %
32 - Extractos curtientes o tintóreos; taninos y sus derivados; pigmen...	34.687 mil €	1,1 %	27,1 %	0,2 %
90 - Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, ...	34.227 mil €	1,1 %	-8,3 %	-0,1 %
39 - Plástico y sus manufacturas	33.669 mil €	1,1 %	18,6 %	0,2 %
84 - Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos ...	29.228 mil €	0,9 %	-25,6 %	-0,3 %
25 - Sal; azufre; tierras y piedras; yesos, cales y cementos	28.524 mil €	0,9 %	14,8 %	0,1 %
07 - Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	28.379 mil €	0,9 %	-0,1 %	-0,0 %
29 - Productos químicos orgánicos	24.513 mil €	0,8 %	-15,5 %	-0,1 %
22 - Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	23.924 mil €	0,8 %	-5,6 %	-0,0 %
73 - Manufacturas de fundición, de hierro o acero	20.721 mil €	0,7 %	176,7 %	0,4 %
33 - Aceites esenciales y resinoídes; preparaciones de perfumería, de...	15.023 mil €	0,5 %	-47,8 %	-0,4 %
74 - Cobre y sus manufacturas	14.046 mil €	0,4 %	5.206,6 %	0,4 %
94 - Muebles; mobiliario medicoquirúrgico; artículos de cama y simil...	13.688 mil €	0,4 %	-11,9 %	-0,1 %
71 - Perlas finas (naturales) o cultivadas, piedras preciosas o semipre...	11.525 mil €	0,4 %	-24,2 %	-0,1 %
10 - Cereales	10.083 mil €	0,3 %	-12,3 %	-0,0 %
28 - Productos químicos inorgánicos; compuestos inorgánicos u org...	9.521 mil €	0,3 %	-47,3 %	-0,3 %
70 - Vidrio y sus manufacturas	7.445 mil €	0,2 %	-21,5 %	-0,1 %
Total	3.138.175 mil €	100,0 %	-2,8 %	-2,8 %



tos sectores como palanca de competitividad para la región. Así, la participación de la Junta, a través de la Secretaría General de Agricultura, Ganadería y Alimentación, en asociaciones y alianzas como la *Assembly of European Fruit, Vegetable and Horticultural Regions* (ARELFH), *l'Assemblée des régions européennes viticoles* (AREV) o la Asociación de Regiones Europeas de Productos de Origen (AREPO), entre otras, es una vía muy positiva para la identificación y explotación de nuevas oportunidades para el vino, frutas, hortalizas y productos de origen protegidos en mercados internacionales, particularmente en la UE.

Como pone de manifiesto su fuerte capacidad exportadora, Andalucía ha convertido la soberanía productiva en un eje estratégico para garantizar la seguridad alimentaria, la sostenibilidad y la estabilidad económica. Para fortalecer el sector agroalimentario, la región ha impulsado la innovación tecnológica en la agricultura, la reindustrialización del sector y un modelo más sostenible que reduzca la dependencia de productos químicos y fomente prácticas ecológicas. Además, se han desarrollado programas para diversificar cultivos, integrar la agroindustria local y optimizar el uso del agua, consolidando así un sistema más resiliente e independiente.

Desde 2018, la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía ha impulsado diversas iniciativas para promocionar la imagen de Andalucía a través de los productos de la pesca y la acuicultura. Ejemplo de ello es su respaldo al programa de Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM), centrado en

áreas o sistemas agrícolas que no solo tienen un valor productivo, sino que también son fundamentales para la biodiversidad, el paisaje y las tradiciones culturales. En ese marco la Junta ha desarrollado iniciativas a futuro como el proyecto Med-Giahs del programa INTERREG Euro-MED y el proyecto Cooperación Triangular ALIANZA SIPAM.

Además, a través de las Ayudas del Fondo Europeo Marítimo de Pesca y Agricultura FEMP -FEMPA, se ha trabajado en apoyar a las empresas andaluzas transformadoras y comercializadoras de estos productos, facilitando la competitividad de la producción y promoviendo su internacionalización. También se han promovido actividades acuícolas con el objetivo de fortalecer el sector y mejorar su posicionamiento global. Destaca así la Ley 1/2003, de 10 de abril, de creación del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA), institución que ha participado ya en 55 proyectos internacionales entre 2018 y 2024, financiados mayoritariamente por programas de investigación y desarrollo de la Comisión Europea, como Horizonte 2020, Interreg Med, o LIFE, entre otros. Esta colaboración con organizaciones internacionales y la participación en el Pacto Rural Europeo proporciona oportunidades de financiación y herramientas para el desarrollo rural.

En cuanto a la prospección futura, entre 2025 y 2030 se prevé continuar la promoción de los productos pesqueros y acuícolas de la región, así como seguir estrechando relaciones con mercados europeos, de Norte de África e Iberoamérica, y fomentar proyectos de innovación y sostenibilidad en el ámbito rural.

La presencia de Andalucía también es relevante en eventos y foros como el Foro Transfiere (marzo 2025), el Foro Europeo anual para la Ciencia, Tecnología e Innovación, mayor evento europeo sobre I+D+i y transferencia de conocimiento, que conecta a todo el sistema español de innovación e impulsa su proyección internacional; y el S3 CoP Forum, la Conferencia anual sobre Estrategias de Especialización Inteligente, que organiza la Comisión Europea a través de su DG REGIO, con el apoyo de la Secretaría de la Comunidad de Práctica S3, para los stakeholders de S3 y S4 de todas las regiones de los Estados miembros de la UE, que debaten sobre el desarrollo de estas políticas y su papel en la promoción de la transformación económica de los territorios. Junto con ponentes de la Comisión Europea, el mundo académico, las autoridades de gestión y los organismos de implementación de la S3, la Conferencia S3 se presentará en torno a cuatro pilares principales: últimos avances en S3: Reflexiones sobre novedades relevantes; Comunidad de Práctica S3: tres años de actividad; S3 y colaboración interregional: oportunidades y ejemplos; balance de implementación de S3 2021-2027 y perspectivas.

Por otro lado, en lo que respecta a las inversiones extranjeras, si bien el efecto sede explica la primacía de Madrid a nivel nacional, Andalucía viene oscilando entre ser la cuarta o la quinta región en España en cuanto a recepción de flujos de inversión, junto con Cataluña, País Vasco y la Comunidad Valenciana. Los países de la OCDE han representado el 82% del total en la última década. Dentro de este grupo, Europa sigue siendo la principal fuente de inversión, aunque en los últimos años se ha observado un creciente protagonismo de inversores de América del Norte y Asia. Al mismo tiempo, las inversiones procedentes de Iberoamérica y el Caribe han experimentado un lento pero sostenido aumento.

En general, la percepción de Andalucía como región para la inversión es ampliamente positiva, gracias a factores clave como sus sólidas infraestructuras, la disponibilidad de capital humano cualificado, el tamaño de su mercado y una calidad de vida reconocida a nivel internacional. Estos elementos son fundamentales para atraer proyectos internacionales y destacan entre las razones por las que Andalucía sigue captando interés global.

En el ámbito industrial se han establecido acuerdos estratégicos y hojas de ruta con regiones europeas como Baden-Württemberg, Rotterdam y Sajonia, orientados a potenciar sectores clave como la automoción, la aeronáutica, la defensa y la industria digital. La participación en proyectos europeos y en comités técnicos sobre la regulación de productos y maquinaria ha permitido a la Consejería de Industria, Energía y Minas asegurar que la región se mantenga

a la vanguardia de las normativas y tendencias del mercado. En el sector minero, esta Consejería ha desarrollado una acción exterior robusta a través de la integración en plataformas y alianzas internacionales (como S3P Mining y ERMA), participando en diversos proyectos europeos de innovación y sostenibilidad, y en iniciativas de organismos como la OCDE. Estas actividades han reforzado el ecosistema minero regional, impulsando la mejora de técnicas mineras, la circularidad y la sostenibilidad, al tiempo que se exploran nuevos mercados fuera de la UE.

Ante un escenario global que otorga mayor relevancia a factores como la cercanía al cliente, la independencia y diversificación de proveedores o la protección de sectores estratégicos, Andalucía enfrenta desafíos importantes debido a la alta concentración de sus exportaciones en pocos países y sectores. Consolidar estas relaciones comerciales será esencial para mantener el crecimiento sostenido, aunque un contexto de crecientes medidas proteccionistas puedan complicar este esfuerzo.

Adicionalmente a este esfuerzo de consolidación, Andalucía debe diversificar tanto su oferta como sus mercados. A nivel de mercados, la región debe reforzar su presencia en regiones con un alto potencial de crecimiento. Países como China, Japón, Corea del Sur, Emiratos Árabes Unidos y Arabia Saudí, junto con el bloque ASEAN, presentan oportunidades significativas en sectores clave. De igual forma, los mercados africanos, especialmente economías emergentes como Nigeria, representan una vía estratégica para la expansión comercial, continuando esfuerzos previos como los establecidos en el anterior Plan África de la región.

A nivel de oferta, sectores como las materias primas, productos energéticos y la industria aeronáutica, con un peso relevante en la oferta exportadora andaluza, deben adaptarse a las nuevas exigencias de los mercados y consumidores globales. La transición hacia una economía descarbonizada ofrece una oportunidad única para fomentar la producción de biocombustibles y biorrefinerías basadas en materias primas locales, posicionando a la región como líder en energía sostenible. En este sentido, cabe señalar el impulso que la Consejería de Industria, Energía y Minas viene haciendo en el ámbito de la innovación en técnicas mineras y metalúrgicas más alineadas con las nuevas demandas sociales y sostenibles. El fortalecimiento de toda la cadena de valor de la minería en Andalucía, incrementando también su sostenibilidad y circularidad; el incremento de la cooperación con otras regiones mineras europeas y la participación de la Junta en foros y alianzas internacionales (como la European Raw Materials Alliance o en el proyecto de la OCDE “Enhancing the role of EU mining regional ecosystems to support the EU green

transition”) avanzan en la dirección de apoyar la consolidación y escala de una base industrial mucho más conectada con la base tecnológica.

Por lo que respecta al sector agroalimentario, la exportación de productos de mayor valor añadido por parte de empresas situadas en eslabones más sofisticados de la cadena de valor puede contribuir a una posición comercial más fuerte lo que seguirá siendo el principal sector exportador de la región.

De manera más transversal, Andalucía TRADE, en tanto que organismo para promoción de la comunidad andaluza e internacionalización de empresas andaluzas, bajo la guía que proporciona la Estrategia de Internacionalización de la Economía Andaluza y en coordinación con los departamentos económicos de la Junta, busca impulsar medidas destinadas a aumentar el número de empresas exportadoras regulares por encima del 20% del tejido empresarial, ofreciendo apoyo personalizado que facilite su acceso a mercados internacionales. Además, TRADE impulsa la participación de entidades y empresas andaluzas en programas europeos e internacionales de I+D+i, y fomenta de manera particular la colaboración para avanzar en sectores estratégicos en el marco de partenariados con otras regiones europeas y de las políticas de innovación, prestando servicios avanzados a las empresas, de asesoramiento especializado y asistencia técnica en materia de internacionalización, de asesoramiento y asistencia para la cooperación internacional, la transferencia tecnológica y la participación en proyectos europeos.

Iniciativas como la detección proactiva de oportunidades de negocio, el impulso de fórmulas de promoción internacional, y la exploración de nuevas alianzas pueden optimizar los costes y ampliar la presencia de productos andaluces en mercados estratégicos. La firma de acuerdos por la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, como el relativo al partenariado de agricultura de Davos, o la acogida dada a delegaciones internacionales, como la de Noruega (septiembre 2023) o Croacia (diciembre 2023), son vías ya en marcha que pueden contribuir notablemente a ello.

Estas oportunidades se acentúan por la privilegiada posición geográfica de Andalucía, con dos fachadas marítimas, al Mediterráneo y al Atlántico, y un potente sistema portuario, con siete puertos de interés general, que ofrecen una excelente conectividad global para el transporte internacional. En este sentido la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda y su ente la Agencia Pública de Puertos de Andalucía desarrollan una intensa acción exterior para impulsar los sectores logístico y náutico andaluces. En el ámbito logístico, trabaja para consolidar a Andalucía como una plataforma in-

tercontinental clave en el sur de Europa, apoyándose en su Sistema Portuario de Interés General y la Red Logística de Andalucía, y para su correcta integración en la Red Transeuropea de Transporte (RTE-T). En el ámbito náutico, participa anualmente en salones internacionales como Düsseldorf, Southampton y La Rochelle, con el objetivo de potenciar la visibilidad de los puertos deportivos andaluces, atraer usuarios e inversiones y fomentar el turismo.

La participación en los Foros de los Corredores Atlántico y Mediterráneo en Bruselas es fundamental para reivindicar la ejecución de la Red Transeuropea de Transporte en los plazos establecidos, y defender el papel estratégico del Sistema Intermodal de Transporte andaluz dentro de esta infraestructura clave para la vertebración de toda la Unión Europea. Además, la Consejería y Agencia promueven la captación de fondos europeos para el desarrollo y mantenimiento del sistema portuario de interés autonómico y la red logística, al tiempo que intervienen en la regulación de normativas dentro de sus competencias.

De cara a 2025-2030, se mantendrá la asistencia a ferias náuticas y la presencia en los foros europeos, con la posibilidad de ampliar la participación en salones logísticos internacionales. Como desafío, se identifica el riesgo de que la Comisión Europea reoriente sus prioridades hacia otras áreas geográficas o políticas sectoriales, lo que podría afectar la financiación de infraestructuras en Andalucía. Sin embargo, también se presentan oportunidades para reforzar la promoción de infraestructuras logísticas ante la UE, posicionando a la comunidad como un nodo estratégico en la red de transportes europea y asegurando su competitividad en el ámbito internacional.

En conclusión, a nivel de inversión, es imprescindible potenciar la captación de inversión de alto valor añadido, así como diversificar los mercados de origen de la inversión en Andalucía. El reciente incremento en las inversiones procedentes de Asia y Norteamérica representan una de las principales oportunidades para ello. Los esfuerzos en la atracción de inversiones deberían recaer sobre el sector aeronáutico, defensa y aeroespacial y logística avanzada civil-militar; biotecnología (tanto asociada a agricultura y acuicultura como a salud); industria química; logística y transporte; metalmecánica; y minería, especialmente en minerales ligados a las nuevas tecnologías y energías renovables, industria cero emisiones netas, agricultura sostenible, industria digital y Deep Tech y cadena de valor de la minería metálica.

En general, Andalucía ofrece una ubicación estratégica, uno de los mayores mercados de Europa, excelentes infraestructuras logísticas, tecnológicas y

PROPUESTAS E INICIATIVAS CONCRETAS DE ACTUACIÓN PARA EL PERÍODO 2025-2030:

- ✓ Realización de un análisis de afinidad hacia Andalucía de los diferentes mercados inversores, que permita clasificar a dichos mercados según el índice de afinidad para desarrollar y priorizar campañas específicas de captación de inversiones que maximicen el retorno, en línea con lo dispuesto en el artículo 157 del Estatuto de Autonomía.
- ✓ Diseñar e implementar un plan de internacionalización de la empresa andaluza con foco específico en acceso a personas consumidoras y personas proveedoras y financiación en mercados emergentes (China y otros países asiáticos, Arabia Saudí, EE. UU., Brasil, países africanos clave), de acuerdo con el artículo 157 del Estatuto de Autonomía.
- ✓ Plantear un proyecto de internacionalización del sector cleantech y de energías verdes andaluz dirigido a la identificación de oportunidades comerciales y financieras a nivel global, análisis de riesgos y definición de acciones con base en el artículo 157 del Estatuto de Autonomía.
- ✓ Trazar y aplicar una iniciativa de colaboración de los puertos andaluces y Red Logística dirigida a la promoción de la marca logística Andalucía en el exterior, según lo indicado en el artículo 64 del Estatuto de Autonomía.

de comunicación; una potente cartera de talento e innovación, una completa red de espacios científicos y tecnológicos, que soporta un importante sistema ciencia-tecnología empresa, competitividad en costes, y una de las mejores calidades de vida del entorno europeo.

Sin embargo, ante el nuevo contexto global de comercio e inversiones, los poderes públicos andaluces y la ciudadanía deben entender con urgencia que el compromiso con la transparencia regulatoria, la seguridad de suministros, la facilidad de acceso a suministros de naturaleza renovable (como especialmente la energía), los mercados con un tamaño amplio y tasas de crecimiento económico robusto representarán ventajas clave para todas aquellas regiones que quiera mantener su posición competitiva en un escenario global mucho más incierto que el que ha prevalecido en las últimas décadas.

Sostenibilidad, cambio climático y energía

En los últimos años Andalucía viene asumiendo plenamente el compromiso con la transición hacia un modelo energético eficiente, sostenible, seguro y neutro en carbono, tal y como se recoge en la Estrategia Energética de Andalucía 2030.

La presencia de la Junta, por medio de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente y la Consejería de Industria, Energía y Minas, en foros internacionales como la COP de Bakú o la de Dubái, pone de manifiesto la visibilidad con la que la región desea erigirse en un referente internacional en la lucha contra el cambio climático. Se busca así garantizar el acceso a una energía segura, asequible y sostenible

para toda la sociedad, priorizando el uso de fuentes renovables y promoviendo el ahorro y la eficiencia energética. En última instancia, se trata de adaptarse y mitigar los riesgos que el cambio climático plantea tanto a nivel sanitario y social como para las infraestructuras, actores empresariales y mercados. Se trata de un esfuerzo plenamente alineado con los principales marcos estratégicos internacionales, europeos y nacionales, como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París y el Pacto Verde Europeo.

Asimismo, Andalucía cuenta con el Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC) como herramienta para integrar el cambio climático en la planificación regional y local, para a la vez alinearlas con los planes del gobierno de España, el Pacto Verde Europeo y el Acuerdo de París, contribuyendo a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible marcados por la Agenda 2030 de Naciones Unidas. Asimismo es de destacar la adecuación que se refleja en el Plan Forestal de Andalucía Horizonte 2030 que, entre otros objetivos, se formula para su alineamiento con la Estrategia Forestal Europea.

Así, Andalucía se sitúa ya como referente en generación de energía renovable dentro de España, alcanzando una potencia eléctrica de 16.111 MW verdes a 30 de junio de 2025, lo que representa el 66% de su capacidad total. Con un nivel de radiación solar un 13% superior al promedio nacional, Andalucía se ha fijado el ambicioso objetivo de que el 82% de su generación eléctrica proceda de fuentes renovables para 2030. Dentro de esta estrategia, el hidrógeno renovable destaca como una de las apuestas más prometedoras. La región cuenta con numerosos proyectos en desarrollo que suman una capacidad

de electrólisis estimada en 3,7 GW, equivalente a más del 30% del objetivo nacional establecido en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima.

Dado este potencial en capacidad de producción y una ubicación geográfica estratégica, la comunidad tiene un rol central en el sistema energético europeo y regional. Las interconexiones con el resto de España, Portugal y Marruecos, así como su posición como punto de entrada de los gasoductos Magreb-Europa y Medgaz, fortalecen su capacidad para integrarse en los mercados energéticos globales. Pero además de este papel líder regional en Europa y el Magreb, diversas empresas andaluzas están ya activamente involucradas en proyectos dirigidos a impulsar la transición energética global, particularmente en regiones clave para la región como el norte de África e Iberoamérica.

Por otro lado, la Agencia Andaluza de la Energía ha jugado un papel crucial en la cooperación interregional, liderando proyectos europeos con un fuerte componente de intercambio de conocimiento. Con la firma de más de 20 proyectos –y la gestión de presupuestos que superan los 47 millones de euros–, la Agencia ha impulsado iniciativas en hidrógeno renovable, almacenamiento energético, redes inteligentes, edificación sostenible y economía circular, colaborando tanto con países de la UE como con naciones del sur del Mediterráneo. Cabe destacar igualmente la activa participación que la Agencia ha tenido en diversos partenariados europeos, liderando el Partenariado de Construcción Sostenible y el de Materiales Avanzados en Baterías además de su participación en otros como el de Hidrógeno Verde o el Partenariado de Calor y Frío, o su membresía de Hydrogen Europe, la mayor asociación a nivel europeo en el ámbito del hidrógeno.

Cabe mencionar también que la Estrategia de Especialización Inteligente para la Sostenibilidad de Andalucía, S4Andalucía 2021-2027, que facilita el acceso a fondos FEDER vinculados a I+D+i, identifica como uno de los Entornos de Especialización para invertir en Andalucía el vinculado a Transición Ecológica, incluyendo dos Subentornos, el de Transición Energética y el de las Industrias ligadas a la mitigación y adaptación al cambio climático. Además, señala como uno de los Ejes de Apoyo Transversal, que orienta y marca las tendencias para las actuaciones innovadoras que se incorporan a la Estrategia, el Eje de la Sostenibilidad y Circularidad.

En el nuevo contexto energético global y europeo, Andalucía se encuentra por tanto en una posición muy favorable para desempeñar un papel clave en la transición hacia un modelo energético más sostenible. En particular, su posición geográfica le permite ser un lugar de referencia en la lucha contra el cambio

climático y en la conservación de la biodiversidad y protección del medio ambiente.

Dos tendencias relevantes definen el nuevo contexto energético relevante para la región. Por un lado, una creciente profundización del mercado energético europeo dirigida a integrar de manera más eficiente a todos los Estados Miembros en lo que recientes documentos estratégicos europeos, como los informes Draghi y Letta, han denominado Unión de la Energía. Esta integración estará acompañada de una fuerte disponibilidad de fondos europeos destinados a la descarbonización, la innovación tecnológica y la construcción de infraestructuras, canalizadas a través de iniciativas como el *Clean Industrial Deal*.

Por otro lado, la transición energética sigue avanzando de manera acelerada en áreas en desarrollo, como Iberoamérica, el norte de África y África subsahariana. La iniciativa *Clean Industrial Deal* de la Unión Europea apoya proyectos de descarbonización en estas zonas, creando un contexto favorable para la expansión de empresas andaluzas que aporten tecnología, inversión y experiencia.

Pese a una competencia global agudizada, con un creciente número de clústeres empresariales, Andalucía tiene la oportunidad de consolidarse como un referente global en el ámbito energético. De avanzar en sus objetivos de atracción de inversiones extranjeras, el sector energético andaluz tiene un gran potencial para convertirse en un actor relevante para la industria verde europea, con una capacidad de producción de energías renovables ampliada, una expansión de infraestructuras de generación eléctrica, plantas de regasificación y producción de biocarburantes, y su estratégica ubicación en la Vecindad Sur. Además, Andalucía puede seguir jugando un papel activo en la transición energética en otras regiones en desarrollo, particularmente en Iberoamérica y África y con una especial atención a la orilla sur del Mediterráneo.

Uno de los principales retos que enfrenta Andalucía para materializar esa ambición es el acceso a financiación para mejorar y desarrollar infraestructuras y optimizar el almacenamiento de energía. A pesar del elevado potencial de energías renovables en la región, muchas empresas e industrias energéticas andaluzas enfrentan dificultades para acceder a financiación adecuada, especialmente en lo que respecta a proyectos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i). Este desafío es particularmente visible en el contexto europeo, donde los fondos disponibles, como el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y Horizonte Europa, son oportunidades esenciales para la ejecución de proyectos energéticos de gran escala. Además, Andalucía necesita incrementar el volumen de inversiones procedente

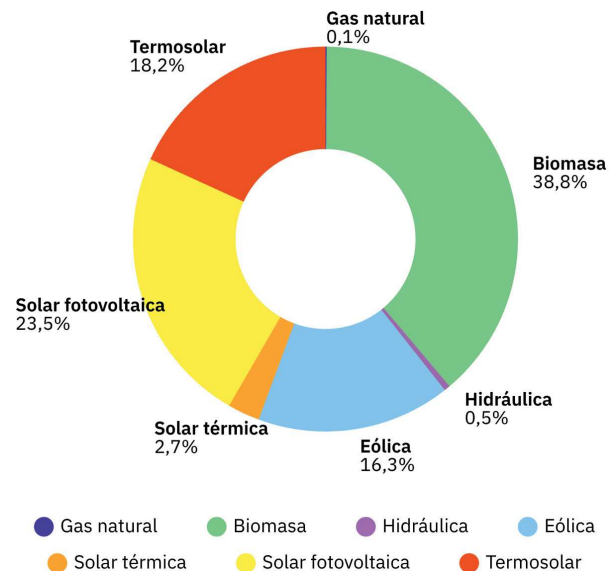
de otros actores internacionales, como los de Asia (China, Japón), que están interesados en sectores clave como las infraestructuras energéticas y las energías renovables.

Dentro de la Junta, la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente y la Consejería de Industria, Energía y Minas deben consolidar el excelente camino ya iniciado por lo que respecta a la participación en programas de cooperación interregional. Este tipo de proyectos, así como la participación de la Junta en foros internacionales como las COP o la Comisión Mediterránea de Desarrollo Sostenible, son mecanismos muy adecuados para el intercambio de buenas prácticas con otras regiones con la misma problemática, así como para dar visibilidad y compartir a nivel internacional políticas públicas contrastadas de éxito en material de sostenibilidad.

Otro reto significativo para los próximos años será la identificación de nuevas oportunidades comerciales en mercados con un sector energético verde cada vez más desarrollado. El interés de la Junta es especialmente patente en el ámbito del hidrógeno renovable, los combustibles sintéticos, el biogás y el almacenamiento energético. Para Andalucía, fortalecer la presencia de la industria de energías

renovables en mercados internacionales, se presenta como una prioridad estratégica. Esto requiere no solo aumentar la capacidad de las empresas locales para competir en mercados globales, sino también mejorar la conexión de estas empresas con cadenas de valor internacionales.

TOTAL: 3.341,3 ktep



PROPUESTAS E INICIATIVAS CONCRETAS DE ACTUACIÓN PARA EL PERÍODO 2025-2030:

- ✓ Impulsar el posicionamiento y visibilidad de Andalucía como hub europeo de producción de energías renovables ante las instituciones de la UE, otros Estados Miembros y resto de actores relevantes bajo el artículo 49.1.b del Estatuto de Autonomía.
- ✓ Apoyar el acceso del sector energético e industria relacionada de Andalucía a mercados en expansión, como Estados Unidos, mediante el apoyo técnico, comercial y financiero de acuerdo con el artículo 49 del Estatuto de Autonomía.
- ✓ Reforzar la posición del sector energético andaluz como aliado técnico, tecnológico y financiero en la transición verde de mercados emergentes, particularmente en América Latina y norte de África, a través de iniciativas propias, así como en el marco de las iniciativas nacionales y europeas existentes en línea con el artículo 49 del Estatuto de Autonomía.
- ✓ Fomento de iniciativas de colaboración público privadas orientadas a la interacción entre todos los actores intervinientes en la industria energética verde con vocación innovadora, internacional y de especialización según lo dispuesto en el artículo 49 del Estatuto de Autonomía.
- ✓ Impulsar el posicionamiento y visibilidad de Andalucía como una economía en tránsito hacia un modelo circular ante las instituciones de la UE, otros Estados Miembros y resto de actores relevantes, de acuerdo con el artículo 57.3 del Estatuto de Autonomía y el artículo 149.1.23º de la Constitución Española.
- ✓ Mejorar el marco normativo y los procedimientos administrativos aplicables a la tramitación de procedimientos de autorización ambiental en el ámbito de las energías renovables, mediante la revisión de la normativa vigente y la aprobación de instrucciones y guías de apoyo, con el fin de agilizar los procesos, garantizar la seguridad jurídica y fomentar el desarrollo sostenible, en línea con el artículo 49.3 del Estatuto de Autonomía.

El reducido tamaño y grado de internacionalización del sector energético andaluz también supone una limitación evidente. Las pymes predominan en este ámbito, con un 97% de las empresas de menos de 50 empleados y empleadas, lo que limita su capacidad para afrontar proyectos de gran escala y para acceder a mercados internacionales. Para superar este obstáculo, es crucial fomentar la internacionalización de la industria energética andaluza mediante la promoción internacional de las empresas del sector. Esta estrategia será clave para que las empresas puedan aprovechar las oportunidades globales y se conviertan en actores relevantes a nivel internacional.

Por último, es fundamental profundizar en el liderazgo estratégico de los poderes públicos en la transición energética. Para garantizar el éxito de la transición energética en Andalucía, es necesario seguir impulsando políticas de colaboración público-privadas que favorezcan la cooperación entre empresas, administración y organismos internacionales, promoviendo un entorno de colaboración e innovación que permita a la región mantenerse a la vanguardia de la industria energética verde.

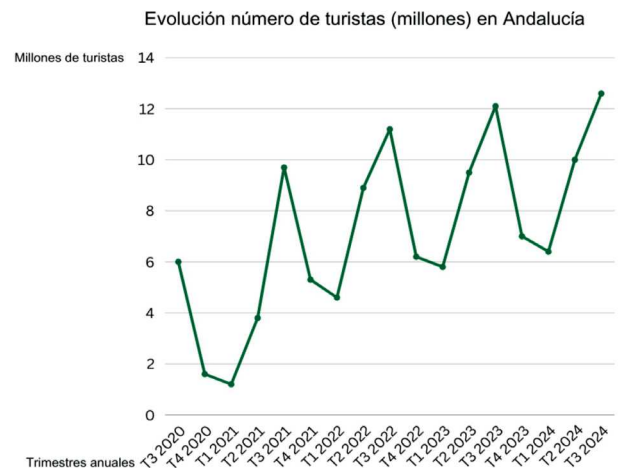
Turismo

El turismo es uno de los pilares fundamentales de la economía andaluza, consolidándose como una de las principales actividades generadoras de empleo y riqueza en la región. Desde hace décadas, Andalucía se ha posicionado como un destino pionero con más de setenta años de trayectoria empresarial en el sector, logrando una sólida consolidación de su oferta turística y la internacionalización de su marca, ampliamente reconocida a nivel mundial.

Entre los factores que viene sosteniendo la ventaja competitiva de la propuesta turística andaluza, sobresalen la calidad de su oferta alojativa, la diversidad gastronómica, y un entorno cultural y social vibrante. La región destaca por la amplitud y el valor de sus recursos naturales, con paisajes únicos, junto con un patrimonio cultural, monumental y gastronómico que incluye varios sitios declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. Estas características han contribuido a un alto índice de fidelidad turística, transformando a Andalucía en un destino que no solo atrae a nuevos visitantes, sino que logra mantenerlos como embajadores recurrentes.

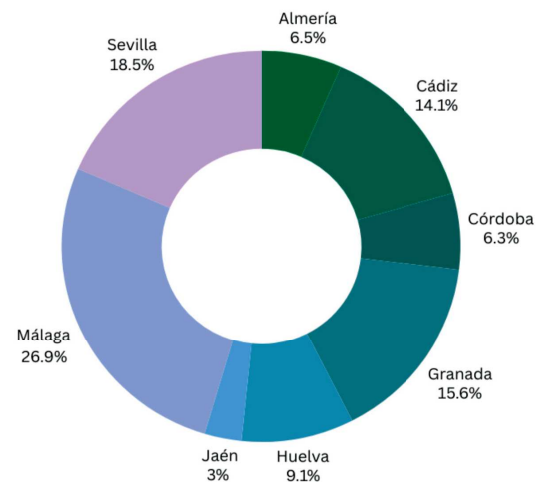
Los datos reflejan de manera clara la potencia de la marca Andalucía para ofrecer experiencias adaptadas a distintos tipos de turismo en los mercados internacionales. En un escenario tan competitivo como el español, donde el turismo contribuye al 13,3 % del empleo nacional y atrajo a más de 42 millones de visitantes solo durante la primera mitad de 2024,

Andalucía exhibe una posición líder. En 2024 visitaron la región 36 millones de turistas, lo que supone un incremento del 5,5% respecto al año anterior. Este crecimiento no solo refleja la recuperación del turismo tras la pandemia, sino también la capacidad de la región para adaptarse y satisfacer las demandas de los visitantes.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Distribución de los turistas por provincia. Cuarto trimestre de 2023



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Estos datos recientes revelan tendencias alentadoras en la creación de empleo y en una distribución más equilibrada de los flujos turísticos en todo el territorio andaluz. Más de la mitad de los ingresos turísticos de Andalucía provienen de mercados internacionales. En cuanto a los mercados emisores, destaca la evolución positiva de viajeros procedentes de Portugal y Estados Unidos, que se han convertido en segmentos de crecimiento estratégico. Italia también se perfila como un mercado relevante con un incremento notable en el número de visitantes.

Pese a esta consolidada posición en el mercado turístico global, el sector se encuentra inmerso en una transformación significativa en todo el mundo, impulsada por cambios tanto cuantitativos como cualitativos en la demanda. Por un lado, el número de turistas sigue aumentando a nivel mundial, mientras que la oferta de destinos se diversifica, atrayendo a viajeros a lugares menos explorados y fomentando una distribución más amplia de los flujos turísticos. Por otro lado, los turistas actuales son cada vez más variados en sus perfiles y expectativas, lo que exige una mayor capacidad de adaptación por parte de los destinos.

La tecnología desempeña un papel central en esta evolución, ofreciendo herramientas que facilitan la planificación, la movilidad y la experiencia en los destinos. Desde la consulta de opiniones de otros viajeros hasta el uso de aplicaciones para la navegación y reservas, los turistas buscan cada vez más autonomía y personalización en su experiencia. Además, el deseo de compartir sus vivencias a través de redes sociales y plataformas digitales es un factor clave que influye en sus decisiones de viaje.

Adicionalmente, surge una creciente conciencia sobre el impacto del turismo en el entorno medioambiental y social. Ya no se trata de asegurar solo el respeto ambiental y cultural de los destinos que visitan, sino que los turistas esperan contribuir de forma positiva a la conservación de los lugares que eligen. Este enfoque más maduro y versátil del turismo refleja un cambio hacia un viajero mejor informado y más exigente, que prioriza la calidad y la autenticidad en sus experiencias.

Ante este contexto de cambio y nuevas oportunidades, Andalucía ha iniciado ya una profunda reflexión sobre el futuro de su sector que deberá continuar y ampliarse durante los próximos años. Materializado en el reciente Plan META 2027 sobre Turismo Sostenible, la estrategia andaluza para el turismo está alineada con los principales documentos internacionales y nacionales, como la Nueva Agenda Europea para el Turismo 2030/2050, la Estrategia de Turismo Sostenible 2030 de España y la Agenda 2030. Las principales líneas de avance para reforzar la competitividad del sector ante el nuevo escenario global tienen que ver fundamentalmente con la sostenibilidad, el capital humano, la innovación, la desestacionalidad y el diseño de un modelo de gestión más colaborativo.

Andalucía debe en primer lugar impulsar un modelo de turismo sostenible que optimice el uso de los recursos, respete la identidad socio-cultural de los destinos y garantice beneficios socioeconómicos equilibrados. La colaboración de la Consejería con competencias en materia de Turismo con otros

socios europeos al objeto de diseñar e implementar un modelo de turismo más respetuoso con el medio ambiente es ya visible en los proyectos NaTOUR4CHANGE (para la mitigación de cambio climático en los destinos costeros), *Technical Support Instrument Flagship Tourism* (para el diseño de una metodología común para la medición de la sostenibilidad) o *Tourism in Balance* (sobre la gestión de la saturación turística), entre otros. Destacan asimismo los Programas Territoriales de Sostenibilidad Turística de Andalucía 2021-2023 (215M euros), financiados con cargo a Fondos NextGeneration_EU, con el objetivo de acometer, mediante una importante provisión de recursos económicos, actuaciones transformadoras en el sector turístico en los ámbitos de la transición verde, la transición digital y la mejora de la competitividad. La transición verde es clave, priorizando la reducción de la huella de carbono del turismo, especialmente en movilidad y transporte, mediante el fomento de la eficiencia energética, el uso de energías renovables y la protección de la biodiversidad. Impulsar la circularidad en el sector, a través de prácticas responsables como el reciclaje y la reutilización de recursos, también ayudará a Andalucía a consolidarse como un destino turístico más sostenible. En esta línea, Andalucía presenta importantes proyectos con regiones como Iberoamérica para potenciar el ecoturismo. Algunas ONGs pretenden acercar Andalucía a Iberoamérica a través del ecoturismo para compartir experiencias y recursos, intercambiar ideas e información, aunando esfuerzos en el camino de la certificación y las buenas prácticas. Asimismo, en el ámbito andaluz, destacan los Proyectos de Eficiencia Energética y Economía Circular de Empresas Turísticas (45 millones de euros), financiados con cargo a Fondos NextGeneration_EU.

Estas iniciativas ponen de relieve que la comunidad se erige como un enclave fundamental para promocionar una nueva manera de viajar basada en el respeto medioambiental y el consumo verde. Se postula, así, como sede europea del turismo sostenible. Así pues, la Consejería competente en materia de Turismo, en colaboración con el proyecto comunitario *Tourism of Tomorrow Lab* impulsado por Nestour, red europea de regiones comprometidas con un turismo sostenible, planea destinar 146 millones de euros en 2025 para promover la sostenibilidad en el sector turístico de Andalucía. Este proyecto, alineado con la Comisión Europea y el Parlamento Europeo, busca consolidar una oferta turística sólida, innovadora, sostenible y diversificada. Cabe mencionar aquí el Plan de Sostenibilidad Social del Sector Turístico (2M euros), financiado con cargo a Fondos NextGeneration_EU, con el objetivo de financiar actividades de comunicación y sensibilización sobre la sostenibilidad social en el ámbito turístico.

Es también fundamental fomentar el conocimiento

y las redes de intercambio entre las personas pertenecientes al sector. Es esencial desarrollar nuevas competencias en el personal turístico. Esto incluye la creación de nuevas estrategias de formación académica y profesional, así como el apoyo continuo al empresariado turístico. Un capital humano bien formado, motivado y con empleo estable y de calidad no solo mejora la satisfacción del visitante, sino que también contribuye a la dignificación del empleo turístico, fortaleciendo a Andalucía como un destino de excelencia.

En tercer lugar, Andalucía debe afianzar su apuesta por la innovación y la adaptación digital continua. Esto implica integrar la inteligencia turística y la tecnología como factores clave de competitividad, fomentando la investigación científica y tecnológica aplicada a las empresas turísticas. La transición digital debe ser una prioridad, facilitando la digitalización de las pymes turísticas, mejorando la disponibilidad de información y datos y adaptando la planificación turística a las nuevas tecnologías. La Junta viene trabajando intensamente en este ámbito a través de la participación de la Consejería competente en materia de Turismo en proyectos europeos relativos a la creación de espacio de datos de turismo europeo (proyectos DEPLOYTUR o DATES), así como el desarrollo del Plan de Competencias Digitales en Turismo (9 millones de euros), financiado con cargo a Fondos NextGeneration_EU, con el objetivo de reforzar las competencias digitales de los trabajadores del sector turístico.

La gestión de la estacionalidad es clave para garantizar una actividad más equilibrada a lo largo del año. Andalucía debe implementar medidas que favorezcan una distribución más uniforme de los flujos turísticos, atrayendo nuevos segmentos de

demanda de mercados emisores que tengan una mayor tendencia a viajar fuera de temporada alta. Para ello, es esencial desarrollar productos turísticos innovadores y fomentar subsectores y productos que puedan implantarse durante todo el año, como el ecoturismo, el turismo cultural o de bienestar. Medidas concretas y aparentemente alejadas de la política turística, como el acuerdo que VEIASA, entidad dependiente de la Consejería competente en materia de Industria, suscribió con el gobierno neerlandés para facilitar que cualquier vehículo de este Estado miembro puede realizar una ITV válida en Países Bajos en las estaciones ITV de Sevilla, Marbella y Motril, son un buen ejemplo de identificación de oportunidades en este sentido. Otra vía para reducir la estacionalidad de los viajeros es la del turismo académico, al que se hace alusión en el análisis de oportunidad. La continua ampliación y adaptación de la oferta académica de las universidades andaluzas, en particular en cuanto a nuevos programas de postgrado, algunos de ellos impartidos en lenguas extranjeras, así como la irrupción de las denominadas micro-credenciales, hacen de la oferta académica un elemento con alto potencial a la hora de atraer viajeros que realicen estancias más largas en Andalucía durante la temporada baja. Cabe reseñar aquí que Andalucía es la región española con más implantación universitaria, al tener centros en 26 municipios, y no sólo en sus capitales de provincia. Estas estrategias no solo contribuirán a una mayor estabilidad del sector, sino que también promoverán la cohesión territorial, aprovechando el potencial turístico de todas las regiones andaluzas a lo largo de todo el año.

Finalmente, Andalucía debe avanzar hacia un nuevo modelo de gestión turística. Este modelo debe estar fundamentado en una coordinación más efectiva

PROPUESTAS E INICIATIVAS CONCRETAS DE ACTUACIÓN PARA EL PERÍODO 2025-2030:

- ✔ Incrementar la percepción de Andalucía como un lugar deseable para vivir y trabajar en el contexto de los nuevos formatos de trabajo a distancia por sus inmejorables infraestructuras de transporte y digitales, de acuerdo con el artículo 10 del Estatuto de Autonomía.
- ✔ Desarrollar campañas específicas de promoción turística, en áreas como el turismo sostenible o el turismo proveniente de regiones como Iberoamérica, de acuerdo con el artículo 71 del Estatuto de Autonomía.
- ✔ Fomentar la diversificación de destinos turísticos en toda la región, promoviendo no solo los grandes centros urbanos y costeros, sino también las áreas rurales, naturales y de interior, de acuerdo con el artículo 71 del Estatuto de Autonomía.
- ✔ Integrar principios de economía circular en los modelos de negocio turísticos, promoviendo la reutilización de recursos, el reciclaje y la minimización de desechos en la industria turística, en línea con el artículo 57.3 del Estatuto de Autonomía y el artículo 149.1.23º de la Constitución Española.

entre la planificación turística de la Junta de Andalucía y los organismos nacionales e internacionales, priorizando la captación de fondos europeos para el desarrollo de proyectos innovadores. Además, es crucial fortalecer alianzas y partenariados entre instituciones, empresas y la sociedad, promoviendo una gestión colaborativa de los destinos turísticos. Para ello, se debe crear un marco de gobernanza que facilite el acceso a un cuadro de mando con indicadores y estadísticas que permitan una toma de decisiones más eficaz y una planificación turística más adaptada a las necesidades de cada nivel, desde lo local hasta lo global.

Lejos de ser exclusivamente diseñado e implementado por los poderes públicos, este nuevo modelo de gestión turística debe descansar en la implicación y visibilización activa de todos los agentes públicos y privados vinculados al sector en la comunidad. Un mayor uso de la tecnología digital para cohesionar y dinamizar el ecosistema turístico andaluz y, especialmente, dar visibilidad internacional a las buenas prácticas, actores clave y líderes del sector ayudaría a ello. La promoción del turismo en Andalucía debe descansar en el compromiso de todos y todas. El reconocimiento a esta labor de liderazgo empresarial y social es patente en diversos premios a empresarios comprometidos con hacer llegar la proyección de Andalucía al resto del mundo, potenciando el turismo y el atractivo de la región internacionalmente. Ejemplos de estos galardones son los Premios Andalucía del Turismo, cuya última edición tuvo lugar en Carmona, premiándose a distintas personalidades del mundo del turismo.

Cultura y deporte

Andalucía, con su estratégica posición entre Europa y África y su rica historia como crisol de civilizaciones, es un referente cultural de alcance global. Desde las antiguas culturas tartésica y romana hasta la espléndida herencia árabe-andalusí, cada período histórico ha dejado su impronta, creando una identidad cultural diversa y vibrante. Este legado se manifiesta en su arquitectura icónica, como la Alhambra de Granada, la Mezquita-Catedral de Córdoba y la Giralda de Sevilla, así como en sus tradiciones vivas, reconocidas internacionalmente por organizaciones como la UNESCO, como el flamenco, la Fiesta de los Patios de Córdoba y la Dieta Mediterránea. La Comunidad también alberga espacios naturales únicos, como las reservas de la biosfera de las Sierras de Cazorla y Segura, que subrayan la riqueza y variedad de su patrimonio.

El compromiso de Andalucía con su patrimonio tangible e intangible ha llevado a la región a convertirse en un símbolo de diálogo entre culturas. Instituciones

como la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo y la Casa Árabe fortalecen esta visión al fomentar el entendimiento y la cooperación entre diferentes civilizaciones. Otro ejemplo es la Fundación Pública Andaluza Barenboim Said, que ha llevado a cabo proyectos de educación musical en Oriente Medio, con vistas a promover el espíritu de paz, diálogo y reconciliación a través de la música. Estas entidades no sólo celebran el legado cultural compartido, sino que también promueven un diálogo intercultural que proyecta a Andalucía como un puente histórico y contemporáneo entre continentes.

La visibilización y explotación de un patrimonio cultural ampliado es otra oportunidad que merece atención. En este sentido, cabe destacar los esfuerzos que la Junta viene haciendo por valorizar y visibilizar los SIPAM (Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial) del Suroeste europeo a través de su participación en proyectos de cooperación territorial europea con países como Portugal o Francia. Asimismo, la consolidación de Andalucía como destino de rodajes internacionales puede reforzar su posicionamiento global en el ámbito audiovisual.

Este posicionamiento también se fortalece con la actuación del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, que ha participado en proyectos europeos como Heritagecare y otros dentro de los programas Interreg SUDOE, Interreg Atlantic Area o Atlantic CultureScape, así como con otras iniciativas internacionales como el Proyecto Patrimonio Industrial Transfronterizo en la Eurociudad del Guadiana (PITGUADIANA). La institución opera en el marco de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, velando por la conservación y restauración del patrimonio cultural, con vistas a perpetuar esta actividad de cara al futuro y abrirse paso hacia la innovación, con la digitalización avanzada del patrimonio, el desarrollo de nuevas alianzas internacionales en tecnología aplicada al patrimonio y la aplicación de la inteligencia artificial a la gestión patrimonial. Su actividad pasa desde visitas técnicas de delegaciones de distintos países, como el Coloquio Internacional “Ecos de Al-Andalus. Miradas Actuales” celebrado en Rabat que tuvo lugar en 2024, hasta la colaboración en el ámbito académico y de la investigación con organismos internacionales, como con la UNESCO dentro de la misión técnica del Consejo Consultivo Científico y Técnico (STAB) al sitio de La Isabela (República Dominicana), y con centros de estudios, como el *Centro de Estudos Sociais da Universidade de Coimbra* para la colaboración en investigación sobre innovación y experiencias colaborativas en patrimonio cultural.

En torno a la administración del patrimonio, también cabe destacar la enorme labor del Patronato de la Alhambra y el Generalife (PAG), que ha consolidado

su proyección internacional a través de acuerdos de restauración con la World Monuments Fund-España, sobresaliendo las intervenciones en el Patio de los Leones (2018), la restauración de la Armadura Ataurerada de la Torre de Comares (2021) y las Yaserías de la Sala de los Reyes (2024). También en 2024 ha promovido la investigación y formación mediante convenios con la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París y la Universidad de Yeditepe (Estambul). En el ámbito cultural, ha organizado exposiciones y eventos como “El Majlis. Culturas en diálogo” (2021) y la Bienal de Arte Contemporáneo Al Madar en Jeddah (2025), además de colaborar con la *Association for Cultural Economics International* en seminarios sobre el impacto del patrimonio. En 2023, la Alhambra fue sede de la III Cumbre de la Comunidad Política Europea, y en 2024 estrechó lazos con la *Petra Development & Tourism Region Authority*. Su relevancia global se refuerza con visitas institucionales de líderes mundiales, diplomáticos y personalidades del ámbito cultural, así como con la colaboración permanente con instituciones museísticas y entidades internacionales, consolidándose como un referente en la gestión y preservación del patrimonio mundial.

Los museos y espacios culturales de Andalucía constituyen uno de los principales activos institucionales de la Comunidad para impulsar y estrechar estos lazos culturales, diplomáticos y económicos con las regiones declaradas como estratégicas, en las múltiples formas que permite la gran actividad de nuestras instituciones museísticas: exposiciones temporales, intercambios de piezas, convenios y protocolos de colaboración, atracción de visitantes, encuentros científicos, proyectos de investigación internacionales, oferta variada de patrimonio cultural islámico, pero también de tradición europea clásica, medieval, moderna y contemporánea.

En la difusión de la cultura de Andalucía también han desempeñado un papel clave las comunidades andaluzas en el exterior, creando un diálogo intercultural que ha enriquecido tanto a Andalucía como a los países de acogida. Este intercambio ha despertado un aprecio global por lo andaluz y ha destacado el valor de la diversidad cultural. Con este bagaje, Andalucía no sólo protege su patrimonio, sino que lo convierte en una herramienta de proyección internacional, promoviendo iniciativas culturales, turísticas y económicas que refuerzan su papel como epicentro del diálogo entre culturas.

Partiendo de esta rica herencia cultural, de su posición estratégica y del camino ya recorrido, Andalucía tiene el potencial para consolidarse como un referente cultural global. Para alcanzar este objetivo, es necesario articular un conjunto de medidas transversales que permitan valorizar su patrimonio,

fomentar la proyección internacional y fortalecer las industrias culturales y creativas de la Comunidad. Este esfuerzo debe complementarse con una estrategia cultural que vaya más allá del turismo, integrando la innovación, la sostenibilidad y la colaboración internacional como pilares fundamentales.

Esta estrategia debe apoyarse en las industrias creativas y culturales, pues son claves para la proyección internacional de Andalucía. Iniciativas como el impulso de Andalucía TRADE en eventos como el festival OFFF Sevilla han permitido conectar empresas andaluzas del sector con agentes de mercados como EE. UU., Reino Unido y Argentina, facilitando su internacionalización. A su vez, el arte andaluz también tiene presencia global gracias a iniciativas como la participación en la Feria del Libro de Frankfurt 2022 o la exposición “Madinat al-Zahra” en Nueva York (2024-2025), consolidando su presencia en el ámbito museístico y académico.

Otros ejemplos de integración de la innovación en la cultura se reflejan en que Andalucía intensifica su presencia en América del Norte e Iberoamérica a través del flamenco, el cine y la música, con eventos en Nueva York, Los Ángeles y Ciudad de México. Asimismo, Asia emerge como un mercado estratégico, con creciente interés en la cultura andaluza en China, Japón y Corea del Sur. Proyectos como España en Filipinas, en el marco del V Centenario de la Primera Vuelta al Mundo, demuestran el potencial de Andalucía para ampliar sus lazos históricos y culturales en la región.

Además, en el marco de la colaboración internacional, Andalucía refuerza su posición en programas europeos como INTERREG, desarrollando proyectos con la eurorregión Alentejo-Algarve-Andalucía y fomentando la conservación del patrimonio con iniciativas como Andalucía Barroca y Arquitectura Defensiva de Andalucía. Su papel como puente entre Europa y el norte de África también impulsa el diálogo cultural mediterráneo con iniciativas como Flamenco de Orilla a Orilla y la colaboración con instituciones como Casa Árabe y la Fundación Tres Culturas.

Y, por supuesto, la acción cultural andaluza no sólo abarca la innovación y la colaboración internacional como se ha señalado, sino que también supone la promoción del español en el mundo. El impulso a la enseñanza del español a nivel internacional consolida a Andalucía como un destino de referencia para el aprendizaje del idioma. La colaboración con instituciones como el Instituto Cervantes y la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (ASELE), entre otras, resulta clave para reforzar este liderazgo.

El mundo del deporte también refleja su proyección global, con equipos como el Sevilla y el Betis compitiendo en torneos europeos y con la organización de eventos de gran prestigio, como el Gran Premio de España del Campeonato del Mundo de motociclismo. Además, la Comunidad ha reforzado su presencia en mercados estratégicos como Europa, Estados Unidos y Japón a través de patrocinios deportivos, como los realizados en partidos de la NBA, consolidando así su imagen como destino atractivo en los ámbitos cultural, deportivo y turístico.

En línea con esta apuesta por el deporte como motor de desarrollo, Andalucía presentó en agosto de 2024 ante la Unión Europea el proyecto “Aventura Local de Innovación Social”. Esta iniciativa busca fomentar la inclusión de jóvenes en zonas rurales mediante actividades deportivas al aire libre, brindándoles herramientas y valores que favorezcan su integración social y laboral. Siguiendo la senda de la integración social, la Junta también puso en marcha en 2023 el programa Andalucía Sport+i, una iniciativa destinada a fomentar la igualdad de género y la inclusión de personas con discapacidad en el deporte, con un calendario que se extendió a lo largo de varios meses. A lo largo de su desarrollo, Andalucía Sport+i abarcó 11 disciplinas deportivas, como bádminton, fútbol, gimnasia rítmica, rugby, remo y pádel, con la participación estimada de 2.500 personas. Con todo ello, Andalucía refuerza su compromiso con la inclusión y la igualdad en el deporte, consolidándose como un modelo de referencia en la promoción de valores de accesibilidad y equidad en la práctica deportiva.

Además de la inclusión en materia deportiva, Andalucía mantiene un firme compromiso con el deporte y el turismo sostenible, reflejado en la comarca de Sierra Mágina, en Jaén, donde se está ejecutando un Plan de Sostenibilidad Turística en Destino, financiado por los fondos Next Generation_EU. Entre las acciones previstas, destaca la creación de un sendero intermodal que conectará los 16 municipios de la zona y el lanzamiento de la marca “Sierra Mágina, Deporte y Aventura”, con el propósito de posicionar la región

como un referente para quienes buscan experiencias activas en entornos naturales.

La consolidación de Andalucía como referente deportivo internacional se debe a su combinación de riqueza natural e infraestructura de primer nivel para la organización de eventos de gran magnitud. La región acoge competiciones de prestigio, como la Copa Davis, el Rally de Andalucía o el Andalucía Valderrama Masters de golf, atrayendo a deportistas y aficionados de todo el mundo. Además, su clima privilegiado y diversidad geográfica permiten una oferta variada que va desde deportes acuáticos en sus costas hasta senderismo y ciclismo en Sierra Nevada. A través de programas de fomento del deporte base y de alto rendimiento, la Junta de Andalucía impulsa la formación de nuevos talentos y el acceso a la actividad física, promoviendo valores como el esfuerzo, la inclusión y la vida saludable.

En definitiva, Andalucía se ha consolidado como un referente internacional en los ámbitos cultural y deportivo, aprovechando su rica herencia histórica, su posición estratégica y su capacidad de innovación. La Comunidad ha sabido proyectar su identidad a través del patrimonio, el arte, el lenguaje y el deporte, reforzando su presencia en mercados clave y fomentando la inclusión y la sostenibilidad. Desde la conservación de su legado histórico hasta la promoción del español y la organización de eventos deportivos de primer nivel, Andalucía continúa expandiendo su influencia global. Con una estrategia transversal que combina tradición y modernidad, la Comunidad se perfila como un epicentro del diálogo entre culturas y un modelo de desarrollo basado en la diversidad, la cooperación y la excelencia.

Juventud y acción social

La acción de Andalucía en los ámbitos de la juventud y la acción social se caracteriza por un enfoque integrador, inclusivo y de colaboración internacional. En ambos ámbitos, la región ha fomentado políticas y

PROPUESTAS E INICIATIVAS CONCRETAS DE ACTUACIÓN PARA EL PERÍODO 2025-2030:

- ✔ Fortalecimiento internacional de la Marca Andalucía como elemento de valor para el posicionamiento de las empresas en mercados exteriores, en línea con el artículo 157 del Estatuto de Autonomía.
- ✔ Aprovechar la situación geográfica y vinculación histórica y cultural con Iberoamérica y Norte de África para convertir a Andalucía en una plataforma de acceso a otros mercados, según el artículo 157 del Estatuto de Autonomía.
- ✔ Aprovechar el impulso de la UE a la cooperación interregional para fomentar la conservación del patrimonio y el diálogo cultural, de acuerdo con los artículos 68, 243 y 246 del Estatuto de Autonomía.

programas que favorecen la participación activa de las personas jóvenes y promueven la integración de colectivos en situación de vulnerabilidad, fortaleciendo la cohesión social tanto dentro de la comunidad andaluza como en su proyección internacional. A través de iniciativas pioneras y asociaciones estratégicas, Andalucía ha logrado posicionarse como un actor clave en la cooperación y el intercambio de buenas prácticas en la acción social y en el impulso de la movilidad juvenil.

En el caso de la juventud, el Instituto Andaluz de la Juventud (IAJ) ha sido un motor de cambio, impulsando la participación juvenil a través de programas como Erasmus+ Juventud y el Cuerpo Europeo de Solidaridad (CES). Estas iniciativas no solo facilitan la movilidad de las personas jóvenes andaluzas, sino que también les brindan oportunidades para su formación en educación no formal y para participar activamente en proyectos sociales, medioambientales, culturales y educativos en diferentes regiones del mundo. La internacionalización de estos programas permite a las personas jóvenes adquirir experiencias que favorecen su desarrollo personal, profesional y ciudadano, mientras se fomenta la inclusión y la cooperación entre culturas.

Por su parte, Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, junto al Instituto Andaluz de la Juventud, ha jugado un papel crucial en la promoción de la inclusión social, destacándose en la integración de la comunidad gitana y en la lucha contra la marginación social. Su labor fue reconocida en 2022 con el Premio de Oro a las Capitales Europeas de la Inclusión y la Diversidad, subrayando el impacto de sus políticas en la promoción de una sociedad más justa y diversa. Además, ha fomentado el intercambio de buenas prácticas mediante visitas institucionales y ha participado en proyectos de hermanamiento, como el realizado con Marruecos, en los que se comparten conocimientos y experiencias para mejorar la integración social y laboral de colectivos vulnerables.

De cara al futuro, el IAJ tiene múltiples vías de acción para seguir consolidando su impacto en la movilidad juvenil y el voluntariado internacional. Es fundamental que continúe fortaleciendo su participación en los programas Erasmus+ y Cuerpo Europeo de Solidaridad, promoviendo la movilidad y el intercambio entre jóvenes andaluces y europeos, y ampliando su alcance a destinos extracomunitarios. En particular, la atención a temas emergentes, como la sostenibilidad, la cultura y los derechos humanos, debe ser una prioridad, ofreciendo a las personas jóvenes oportunidades para involucrarse en proyectos que aborden los grandes desafíos globales.

En cuanto a la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, su enfoque hacia la in-

clusión social seguirá siendo prioritario, con especial atención a los colectivos más vulnerables, como la comunidad gitana o las personas sin hogar. En este sentido, la participación en proyectos internacionales, como el hermanamiento con Marruecos y el proyecto Empowering Communities, serán claves para proyectar la labor andaluza en la inclusión social y laboral de estos colectivos a nivel global. Asimismo, la cooperación transnacional y triangular, así como el fortalecimiento de alianzas con otros actores internacionales, permitirán impulsar soluciones compartidas a problemas comunes en áreas como la integración laboral, la inclusión social y el acceso a derechos fundamentales. De cara a los próximos años, Andalucía deberá seguir promoviendo la innovación social, abordando los desafíos de la inclusión desde un enfoque global y asegurando la sostenibilidad de los proyectos a largo plazo.

Desde la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad se colabora en el ámbito europeo en el desarrollo e implantación de medidas de accesibilidad universal, teniendo presente no sólo la accesibilidad física y arquitectónica, sino también la sensorial y cognitiva, menos trabajada y fundamental para las personas con discapacidad intelectual y/o dificultades de aprendizaje. La accesibilidad universal ha de ser tenida en cuenta en toda actuación debido a que facilita la vida de toda la población, siendo esencial para la autonomía de las personas con distintos tipos de discapacidad.






Innovación, investigación, educación y salud

Andalucía ha consolidado su posición como un referente en innovación, educación y salud, destacándose tanto en el panorama español como en el internacional. La región ha logrado impulsar sectores estratégicos mediante la aplicación de tecnologías avanzadas, la promoción de la investigación y el desarrollo de políticas que potencian su capacidad de generar y exportar conocimiento.

En el ámbito de la innovación, Andalucía ha desarrollado un sólido ecosistema que combina infraestructuras, talento y estrategias que promueven el desarrollo económico y tecnológico. Los parques tecnológicos de la región, como el Málaga TechPark, el Parque Científico y Tecnológico Cartuja en Sevilla y el Parque Tecnológico de la Salud en Granada, representan hubs de colaboración entre empresas, universidades y centros de investigación. Estas instituciones atraen inversión internacional y fomentan la creación de tecnologías en sectores como las TIC, la biomedicina y las energías renovables.

Andalucía también destaca como líder nacional en

PROPUESTAS E INICIATIVAS CONCRETAS DE ACTUACIÓN PARA EL PERÍODO 2025-2030:

-  El Gobierno de Andalucía mantendrá, en el marco de la Estrategia de Acción Exterior y ante la Unión Europea de la Junta de Andalucía 2025-2030, la defensa de la igualdad de trato, la lucha contra la violencia LGTBIfóbica y contra la discriminación de las personas LGTBI en los foros, organismos e instituciones internacionales competentes por razón de la materia en los que participe, como refleja el artículo 35 del Estatuto de Autonomía.
-  Asimismo, impulsará y promoverá líneas de trabajo, acciones y proyectos que defiendan el derecho a la vida, la igualdad, la libertad, la intimidad personal y familiar y la no discriminación de las personas LGTBI en aquellos países en los que estos derechos humanos sean negados o dificultados, legal o socialmente, en el marco del artículo 35 del Estatuto de Autonomía.
-  La Administración de la Junta de Andalucía velará por los derechos, la seguridad y la integridad de los andaluces y andaluzas LGTBI y sus familias que residan fuera de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en aplicación del artículo 35 del Estatuto de Autonomía.
-  En el marco del proyecto europeo de hermanamiento con el Gobierno de Marruecos que llevan a cabo la FIAP, la Generalitat catalana y el Gobierno andaluz, está previsto en 2025 llevar a cabo en Marruecos un pilotaje orientado a jóvenes en situación de vulnerabilidad trasladando los principios metodológicos aplicados en la intervención en zonas desfavorecidas por la ERACIS (Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social), de acuerdo con el artículo 74 del Estatuto de Autonomía.
-  Participar a través de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en el proyecto europeo ERASMUS+: QIS-All in, sobre “Calidad de la Inclusividad en el Deporte: estándares innovadores para evaluar sistemáticamente las instalaciones deportivas y mejorar la accesibilidad y movilidad de las personas con discapacidad (QIS-ALL IN)”. Con este proyecto se pretende conseguir en Europa unas instalaciones que garanticen la accesibilidad universal como una condición básica para desarrollar prácticas deportivas para todas las personas, desde jóvenes principiantes hasta deportistas de élite. Con el proyecto se va a desarrollar un proceso de certificación de calidad en inclusividad, dirigido a sensibilizar, ofrecer herramientas de formación y educación, y defender la inclusión de las personas con discapacidad a través del deporte, mostrando y difundiendo las mejores soluciones adaptadas (prácticas) en instalaciones deportivas públicas, de base o de alto rendimiento. Los países que participan en este proyecto, además de España, son Portugal, Grecia, Bélgica y Croacia, en línea con el artículo 72 del Estatuto de Autonomía.

generación de energía solar y eólica, exportando tecnología y experiencia a países como Marruecos y Chile. La región se posiciona como referente mundial en proyectos innovadores como Gemasolar, que ha revolucionado el almacenamiento de energía térmica, y en el campo aeroespacial, donde sus polos industriales en Sevilla y Cádiz colaboran con empresas globales como Airbus para diseñar componentes avanzados y sostenibles.

La Estrategia de Especialización Inteligente para la Sostenibilidad de Andalucía, S4Andalucía 2021-2027, establece un marco integral para potenciar las capacidades regionales en investigación e innovación. Esta Estrategia, aprobada por Consejo de Gobierno en julio de 2023, tiene entre sus principios rectores el de la Cooperación Internacional, reforzando la integración de actores andaluces en las cadenas de valor europeas y mundiales en el objetivo de la autonomía estratégica de la UE.

La S4Andalucía identifica entornos y áreas prioritarias como la digitalización, la sostenibilidad y la transición energética, la agrotecnología, los recursos mineros, el ciclo del agua, el turismo y bienestar social, turismo y cultura, preconizando la participación, colaboración y sinergias entre universidades, empresas y centros de investigación. Con esta estrategia, Andalucía se posiciona como un referente nacional y europeo en la creación de un ecosistema innovador capaz de responder a los desafíos del futuro.

En este contexto, destaca la Agencia para la Transformación y el Desarrollo Económico de Andalucía, Andalucía TRADE, que desempeña un papel clave en la promoción del crecimiento económico y la modernización tecnológica de la región y actúa como entidad impulsora de la Estrategia a través de su papel como Oficina Técnica. Como principal organismo de apoyo a la innovación, Andalucía TRADE facilita la financiación y las subvenciones necesarias para

impulsar proyectos que fortalezcan el tejido empresarial andaluz. Su enfoque está dirigido no solo a fomentar la creación de empleo, sino también a potenciar la competitividad de las empresas a través de la investigación y el desarrollo tecnológico. En este sentido, Andalucía TRADE actúa como ventanilla única, un instrumento conector, que pone en contacto y fomenta la colaboración entre los sectores público y privado, catalizando iniciativas que promueven la transferencia de conocimiento y la adopción de soluciones avanzadas en áreas estratégicas.

El impacto económico de estas iniciativas se refleja en el crecimiento sostenido de sectores estratégicos. La actividad de los parques tecnológicos ha experimentado un incremento significativo, con cifras de empleo y facturación que subrayan su relevancia en la economía regional. Además, la capacidad de Andalucía para exportar tecnología en áreas como la energía renovable, la agrotecnología y las smart cities la posiciona como un socio estratégico en mercados emergentes. Proyectos de modernización agrícola en Iberoamérica y África, así como el desarrollo de infraestructuras urbanas sostenibles en Asia, son ejemplos del alcance global de las soluciones andaluzas.

Por otro lado, la educación en Andalucía ha experimentado una transformación significativa, integrando la tecnología y los enfoques innovadores en el proceso de digitalización del sistema educativo. Por un lado, la introducción de actuaciones que incorporan la inteligencia artificial en las aulas andaluzas, permite al alumnado la comprensión práctica de redes neuronales, el aprendizaje automático supervisado y no supervisado, el procesamiento de lenguaje natural y visión artificial, mediante el desarrollo guiado de proyectos sencillos que apliquen estas técnicas para resolver problemas cotidianos, como la clasificación de imágenes, la recomendación de contenidos o la generación de texto. El uso ético y responsable, con un gran celo en el tratamiento de los datos personales y la salvaguarda de los derechos digitales de profesorado y, sobre todo, del alumnado, han propiciado que la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional firme convenios con Google y Microsoft para usar sus herramientas de IA, profesionalizadas en función al colectivo al que van dirigidas (profesorado, equipos directivos, orientadores e inspección educativa). Esta consejería está ultimando más proyectos basados en IA para la mentoría educativa que ayude al profesorado en la atención a la diversidad de su alumnado así como en la elaboración de recursos para ello, o mejorar la competencia digital y en idiomas, y otros proyectos para desarrollar aplicaciones de IA y realidad aumentada que ayuden al alumnado a leer mediante la traducción de textos a lenguaje de signos, por ejemplo. Destaca también en el ámbito de la innovación educativa a través de la digitalización actuaciones en

equipamiento tecnológico, capacitación técnica para el profesorado y puesta a disposición de contenidos y servicios digitales de amplio espectro. Gracias a estas iniciativas se consigue, por ejemplo, la participación de más de 30.000 docentes en distintas actividades formativas relacionadas con la IA y un impacto en más de 1.091.209 estudiantes dados de alta en distintas plataformas virtuales de aprendizaje en el ecosistema educativo, seguro y protegido, de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Asimismo, las universidades de la región han fortalecido su presencia internacional a través de iniciativas como Erasmus+, que no solo promueven el intercambio académico, sino que también consolidan la reputación de Andalucía como un centro educativo global. El apoyo a las personas jóvenes investigadores e investigadoras, con proyectos financiados en áreas como la biomedicina y la astrofísica, refuerza el talento regional mientras mejora la conexión con instituciones europeas y globales.

En este marco, Andalucía refuerza su proyección internacional mediante el establecimiento de centros de excelencia científica como el Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa (CABIMER) en Sevilla, reconocido por su investigación en biomedicina, Centro Pfizer-Universidad de Granada-Junta de Andalucía, de Genómica e Investigación Oncológica (GENYO), o el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), con iniciativas vinculadas a la energía solar en Almería. Estas instituciones fomentan la innovación y la colaboración en áreas clave del conocimiento, consolidando la región como un polo científico de referencia.

Por otro lado, se puede mencionar también a la educación no universitaria, competencia de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, donde los centros, docentes y alumnado andaluz participan de la internacionalización en la educación a través de programas europeos ERASMUS+, de educación, formación, juventud y deporte (2021/2027). Todas las acciones Erasmus+ tienen 4 grandes prioridades: a) Inclusión y diversidad; b) Transformación digital; c) Medio ambiente y lucha contra el cambio climático; y d) Participación en la vida democrática. En la convocatoria 2025, un total de 2.244 proyectos con una dotación presupuestaria de 72.090.604 € se están llevando a cabo en los centros andaluces.

Paralelamente, Andalucía impulsa la enseñanza del español como lengua global a través de programas como el Instituto de Enseñanzas de Español para Extranjeros (IELE) en Sevilla, que atrae estudiantes de todo el mundo interesados en aprender el idioma mientras experimentan la cultura andaluza. Además,

universidades como la de Granada lideran iniciativas internacionales de intercambio educativo, reforzando la enseñanza del español y su vinculación con la historia y el patrimonio cultural de la región.

Además, la Junta de Andalucía ha implantado otros proyectos que vinculan la educación con el mercado laboral, impulsando programas de formación profesional adaptados a las necesidades de sectores estratégicos como la tecnología, la biotecnología y las energías renovables. Este enfoque garantiza que las personas jóvenes estén preparadas para ocupar puestos altamente cualificados en áreas innovadoras, lo que fortalece el tejido empresarial de la región. Iniciativas como las becas Talentia, diseñadas para facilitar el acceso a estudios de posgrado en universidades internacionales de prestigio, también han contribuido a que el talento andaluz se inserte en redes globales de conocimiento.

Siguiendo esta línea que vincula el mundo educativo y el laboral, se debe mencionar la colaboración con el Consejo Andaluz de Cámaras en el proyecto “STARTUP ANDALUCÍA ROADSHOW”, que ha impulsado el desarrollo de “startups” emergentes a través de tres ediciones, facilitando su conexión con inversores y mentores, y proporcionando acceso a financiación e instrumentos clave. A partir de esta colaboración se ha promovido la participación en eventos internacionales como Websummit en Lisboa y se planea la participación en la edición de Qatar. También se han llevado a cabo actuaciones bajo la Declaración de intenciones conjunta con la región de Baden-Württemberg (Alemania), con el objetivo de fortalecer la colaboración en ecosistemas de startups y aceleradoras. Además, la Consejería competente en materia de Universidades participa en el programa TSI de la Unión Europea, apoyando el emprendimiento regional mediante la adopción de tecnologías innovadoras, como inteligencia artificial y blockchain, en colaboración con otras regiones españolas y el gobierno alemán. Todo ello posiciona a Andalucía no sólo como un referente en educación, sino como una región comprometida con la generación de oportunidades para sus ciudadanos y ciudadanas en un contexto globalizado.

En el ámbito de la internacionalización, la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional tiene firmados convenios con instituciones de diversos países, que dan cobertura a actividades que complementan la enseñanza de idiomas e intercambios culturales en nuestros centros educativos. En concreto se tienen firmados convenios de colaboración con la Embajada Francesa y varias regiones de este país, con la Universidad de Changzou para el desarrollo de las Aulas Confucio, con el del Instituto Camões – Instituto da Cooperação e da Língua para la enseñanza del portugués y con Institutos Británicos

(Trinity College y Cambridge) para las certificaciones de inglés.

El sistema universitario andaluz cuenta actualmente con 15 universidades, algunas con siglos de historia y otras de reciente creación, todas ellas con conexiones con otras instituciones académicas alrededor del mundo. En el curso 2022/2023 las universidades andaluzas contaron con más de 240.000 estudiantes (16.630 extranjeros) y unos 18.500 docentes (409 extranjeros). Estas universidades imparten más de 1.200 titulaciones de grado, máster y doctorado, de las cuales 58 en idiomas extranjeros, la mayoría en inglés. A su vez, más de 8.000 alumnos de las universidades andaluzas cursaron parte de sus estudios en otros países, principalmente dentro de la Unión Europea.

En lo que se refiere a la investigación científica, la inversión en I+D en Andalucía alcanzó en 2023 los 2.285,66 millones de euros, principalmente por la aportación del sector público (universidad y centros públicos de investigación), que aporta el 65,4%. Esto hace que 32.474 personas trabajen en actividades de investigación científica en Andalucía. Estas actividades, altamente dependientes de financiación europea, exigen un continuo trabajo de alineamiento de las estrategias de las diferentes instituciones con las regionales, nacionales y europeas.

En este contexto, conviene mencionar a la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA), órgano competente para la evaluación de las actividades universitarias y de investigación científica en Andalucía, así como en particular para la acreditación de las titulaciones universitarias oficiales que se imparten en la Comunidad. ACCUA está inscrita en el Registro Europeo de Agencias de Aseguramiento de la Calidad (EQAR) desde 2009, habiendo renovado su inscripción en 2024 tras una evaluación externa altamente favorable. Esta agencia es también miembro de la asociación europea que agrupa a este tipo de entidades, ENQA, así como de su homóloga a escala mundial, INQAAHE, lo que permite que sus procedimientos de evaluación y acreditación estén alienados con los estándares internacionales y, en consecuencia, las titulaciones universitarias impartidas por las universidades andaluzas puedan ser reconocidas internacionalmente. Asimismo, ACCUA participa en redes como GAIN, que se ocupa de velar por la integridad académica y combatir fenómenos que puedan ponerla en cuestión, un aspecto de máxima actualidad con la irrupción de la inteligencia artificial en la enseñanza y la producción científica; y CoARA, una coalición que trabaja en la reforma de los métodos y sistemas de evaluación de la investigación científica, de forma que pueda valorarse de forma más completa y justa su impacto en todas y cada una de las áreas de conocimiento.

La presencia y participación de Andalucía en estos foros de reflexión y toma de decisiones se antoja fundamental como parte de la estrategia de acción exterior de la Junta de Andalucía, ya que las decisiones que allí se adopten afectarán de forma profunda al Sistema Andaluz del Conocimiento, tanto en lo que se refiere exclusivamente a la enseñanza universitaria como en lo que compete a la investigación científica.

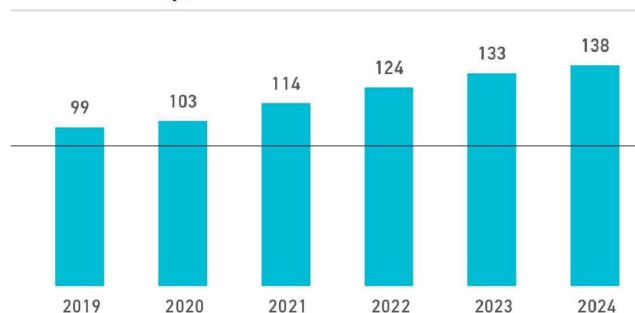
Para impulsar la investigación de andaluces en materia de acción exterior, la Junta concede becas de formación y especialización sobre la Unión Europea y Acción Exterior en régimen de concurrencia competitiva. El objetivo principal de estas becas es fomentar la formación de profesionales cualificados que adquieran conocimientos especializados en los ámbitos de la Unión Europea y la acción exterior, con el fin de fortalecer la capacidad de la Junta de Andalucía en estos sectores clave. Estas becas están dirigidas a aquellas personas interesadas en profundizar en el estudio y la formación práctica sobre las políticas de la UE, sus programas y su acción exterior, promoviendo así la integración de las personas beneficiarias en los diversos ámbitos de actuación internacional.

La acción exterior en salud de Andalucía se centra en la cooperación internacional, la participación en redes y asociaciones europeas, la ejecución de proyectos estratégicos, así como la cooperación internacional. Además, la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP) ha formalizado acuerdos con entidades como la Asociación Colombiana de Empresas de Medicina Integral (2018) y la Asociación de Clínicas y Sanatorios de Tucumán (2023), mientras que la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud mantiene una declaración de intenciones con el Instituto de Investigación Avanzada en Inteligencia Artificial (2020).

Andalucía es un actor clave en diversas alianzas y redes internacionales, destacando su liderazgo en la Red Colaborativa de Sitios de Referencia en Envejecimiento Activo y Saludable (RSCN-AHL) y su participación en iniciativas como EURAHL (coalición europea sobre vida activa y saludable), EIT Health (iniciativa europea sobre innovación en salud, desde 2017), EuroHealthNet, desde 2021, Red de Regiones por la Salud (*Regions for Health Network*) de la OMS Europa, en la que se participa activamente desde 2013, y más recientemente la Cátedra UNESCO en Salud y Educación (desde 2024). En el ámbito de proyectos europeos, el Sistema Sanitario Público Andaluz colabora en programas internacionales y europeos como EU4Health y Horizonte Europa, Instrumento de Apoyo Técnico o Interreg, con un número de proyectos creciente y que asciende hasta 138 en 2024, como se aprecia en el gráfico abajo. Destacar la participación en partenariados europeos como ERA-4Health, THCS y EP PerMed, así como la coordinación

de la acción conjunta CIRCE-JA sobre transferencia de buenas prácticas en atención primaria.

n. PI activos por año



7) Fuente: Portal Investigación SSPA

De cara a 2025-2030, Andalucía mantendrá y reforzará su presencia en redes europeas e internacionales y su participación en proyectos clave, así como en la organización de eventos como el Policy Dialogue de CIRCE-JA en el Comité Europeo de las Regiones (2025). Además, seguirá recibiendo visitas institucionales y delegaciones, con especial interés en fortalecer relaciones con la Unión Europea, la Región Europea de la OMS, Iberoamérica y, potencialmente, Marruecos y otros países mediterráneos. Por otro lado, Andalucía ha consolidado su compromiso con la cooperación al desarrollo en el ámbito sanitario mediante iniciativas específicas que destacan por su impacto positivo en países en vías de desarrollo y facilitado por el instrumento del Fondo de Cooperación al Desarrollo y Ayuda Humanitaria del Servicio Andaluz de Salud. Un ejemplo notable es que el Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla ha demostrado un firme compromiso con la cooperación sanitaria internacional, participando en diversos proyectos en países como Tanzania, Palestina, Argelia, Marruecos, Mozambique, Guatemala, Camerún, Malawi y Senegal. En estos países, los y las profesionales del hospital han trabajado en la formación de personal médico y en la mejora de los sistemas de atención primaria en áreas rurales, contribuyendo significativamente al fortalecimiento de los servicios de salud locales. Además, han llevado a cabo intervenciones quirúrgicas y han donado material sanitario esencial para mejorar la calidad de la atención médica en estas regiones.

Con una visión integradora y sostenible, Andalucía ha sabido aprovechar sus fortalezas en innovación, educación y salud para consolidar su reputación como una región que no solo aborda con éxito los retos locales, sino que también contribuye a resolver problemas globales. A través de la colaboración internacional y la transferencia de conocimiento, la región se posiciona como un modelo de desarrollo que combina excelencia tecnológica, impacto social y sostenibilidad económica.

PROPUESTAS E INICIATIVAS CONCRETAS DE ACTUACIÓN PARA EL PERÍODO 2025-2030:

- ✓ Impulsar la colaboración en el exterior respecto a iniciativas innovadoras en materia de energía renovables y sostenibilidad, con el fin de conseguir cada vez más “smart cities” en Andalucía, en línea con el artículo 49 del Estatuto de Autonomía
- ✓ Potenciar las actividades sociosanitarias y aplicarlas con vistas a la cooperación en desarrollo para colaborar con regiones de Iberoamérica, Asia y África que estén en una situación de vulnerabilidad, de acuerdo con el artículo 245 del Estatuto de Autonomía.
- ✓ Reforzar la internacionalización de los proyectos educativos de universidades andaluzas con el fin de hacerlas más accesibles a todos los públicos y conseguir un mayor intercambio formativo, según el artículo 53 del Estatuto de Autonomía.
- ✓ Mejorar el aprendizaje competencial de lenguas, fomentar la cooperación internacional y aumentar la movilidad educativa transnacional en la educación no universitaria de Andalucía, conforme el artículo 52 del Estatuto de Autonomía.

Cooperación al desarrollo

Durante los próximos años la erradicación de la pobreza seguirá siendo uno de los mayores desafíos globales para seguir avanzando hacia un desarrollo humano sostenible e inclusivo. La persistencia de ese reto se plantea, sin embargo, en un contexto cada vez más volátil e impredecible. Fenómenos de naturaleza local, como epidemias, migraciones o desastres naturales, con frecuencia tienen un impacto global y refuerzan las desigualdades, afectando a todos los países de manera interconectada. A ello se suma el debilitamiento del sistema multilateral de financiación para el desarrollo, el auge de nuevas iniciativas regionales y bilaterales, como las impulsadas por China, o el creciente papel del sector privado. Tomadas en su conjunto, estas tendencias están redefiniendo el panorama de la cooperación internacional, desafiando a los actores tradicionales a mejorar su eficiencia y colaboración global para poder abordar problemas a largo plazo.

Es este contexto el que enfrentará la cooperación al desarrollo andaluza durante los próximos años. La política de cooperación de Andalucía es entendida como una política pública central y tiene como objetivo principal contribuir al desarrollo solidario de los pueblos, en línea con lo establecido en el Estatuto de Autonomía de Andalucía. Para ello, la Junta diseña, implementa, financia y evalúa políticas de lucha contra la pobreza, la desigualdad y la promoción del desarrollo humano sostenible en aquellos países que son prioritarios para la región. A través de la labor de instituciones como el Instituto Andaluz de Administración Pública la Junta de Andalucía también ha venido contribuyendo al fortalecimiento institucional y la mejora de las Administraciones Públicas en diferentes países como Marruecos o México, mediante la realización de distintas actividades formativas.

En su dimensión de desarrollo, estas políticas van dirigidas a generar procesos de cambio sostenible en estos países, mientras que, en su dimensión más humanitaria, la cooperación andaluza busca disminuir el sufrimiento y proteger los derechos de las personas afectadas por crisis humanitarias. Asimismo, se enfoca en promover una ciudadanía global, trabajando para que la población andaluza esté informada, formada y comprometida con la construcción de un mundo más justo y sostenible. Los principales ámbitos temáticos de la cooperación al desarrollo andaluza vienen siendo la democracia y derechos humanos, seguridad alimentaria, servicios básicos (agua, salud, educación, vivienda), equidad de género, sostenibilidad ambiental y desarrollo económico sostenible, alineados con los ODS. También es relevante prestar atención a la educación para el desarrollo sostenible y la generación de conocimiento.

La política de cooperación al desarrollo de Andalucía se inspira y enmarca en una serie de acuerdos internacionales clave, siendo la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible el principal, en tanto que mayor acuerdo global para erradicar la pobreza y la desigualdad, y a favor de un desarrollo humano, sostenible, inclusivo y equitativo. A esta se suman otros compromisos internacionales fundamentales, como la Nueva Agenda Urbana (2016), el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres (2015-2030), el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático (2016), y la Agenda de Acción de Addis Abeba sobre la financiación para el desarrollo (2015).

A nivel regional, la Ley 14/2003, de 22 de diciembre, de Cooperación Internacional para el Desarrollo (LACID), establece la base de la política de cooperación internacional para el desarrollo, mientras que los sucesivos planes plurianuales detallan las

distintas acciones y prioridades geográficas y sectoriales para el correspondiente período cuatrienal de planificación. La Comisión de Cooperación para el Desarrollo, en tanto que órgano colegiado con representación de las diferentes Consejerías de la Junta de Andalucía, es clave en las labores de coordinación y ejecución. A su vez, la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) gestiona y coordina las acciones de cooperación. Las ONGDs, las entidades locales, las Universidades de Andalucía y el resto de agentes de la cooperación andaluza son asimismo fundamentales. El Consejo Andaluz de Cooperación Internacional para el Desarrollo, adscrito a la Consejería competente en materia de Coordinación de la Cooperación Internacional para el Desarrollo, es el órgano colegiado consultivo y de participación de los distintos agentes de la cooperación internacional para el desarrollo que operen en Andalucía.

Dentro de este marco institucional y normativo, la cooperación al desarrollo de Andalucía se basa en una serie de principios que guían sus acciones y compromisos internacionales. La coherencia de políticas para el desarrollo implica alinear todas las políticas de la Junta con la Agenda 2030 y avanzar hacia una mayor integración y coordinación de las acciones. La localización de los ODS busca adaptar los ODS a las realidades locales, asegurando su implementación efectiva a nivel regional y municipal. La cooperación multiactor y multinivel promueve la colaboración entre diversos actores—tanto gubernamentales como no gubernamentales—y entre diferentes niveles de gobierno, impulsando la creación de espacios de trabajo comunes, especialmente con otras Consejerías, con el fin de ejecutar programas conjuntos que aprovechen los recursos y conocimientos de todos los involucrados. Finalmente, la cooperación andaluza se fundamenta en enfoques transversales que integran la igualdad de género, la sostenibilidad ambiental, el cambio climático, el territorio y los derechos humanos en todas las fases de las acciones de cooperación, desde la planificación hasta la evaluación. La sensibilización, comunicación y transparencia son igualmente esenciales, ya que una sociedad concienciada y comprometida con el desarrollo sostenible es clave para el éxito de la Agenda 2030.

La política de cooperación internacional de Andalucía se focaliza en tres grandes áreas geográficas, conforme al marco establecido por la Ley 14/2003: Iberoamérica, Norte de África y Oriente Medio, y África Subsahariana. En años recientes, los cinco países principales que han concentrado la mayor parte de la cooperación andaluza han sido Marruecos, Perú, Mozambique, Nicaragua y El Salvador, sumando más de un tercio del presupuesto destinado a cooperación. En línea con esto, la AACID ha venido priorizando su acción en tres categorías geográficas:



Países de Asociación Menos Avanzados como Burkina Faso, Guinea-Bissau, Haití, entre otros; Países de Asociación de Renta Media como Bolivia, Colombia, Cuba, Marruecos, Perú y República Dominicana; y Países de Cooperación Avanzada como Costa Rica, Panamá y Túnez.

En particular, Iberoamérica ha sido una de las principales regiones de actuación, con en torno a un 40% del presupuesto, con acciones en áreas clave como la construcción de resiliencia, la reducción de desigualdades, el apoyo a la transición hacia modelos productivos sostenibles, la mejora de los servicios sociales y la consolidación institucional, especialmente a través de la cooperación técnica. En línea con las tendencias globales de financiación para el desarrollo, la progresiva cualificación de países de Iberoamérica hacia niveles de renta media previsiblemente obligará a la cooperación andaluza a diversificar sus esfuerzos.

En esta línea, Andalucía viene incrementando recientemente sus esfuerzos en África Subsahariana, región en la que hay muchos países con los Índices de Desarrollo Humano más bajos. A diferencia del esfuerzo en Iberoamérica, la cooperación en esta región debe orientarse a garantizar el acceso a servicios básicos y derechos fundamentales, además de apoyar la creación de políticas regionales que favorezcan el desarrollo de los países de esa región.

De acuerdo con la previsión contenida en el proyecto del IV Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo 2025-2028 (en fase de tramitación) para dicho período de planificación se establece un marco de prioridades geográficas basado en un enfoque regional. Asimismo, se atenderá, entre otros, a los siguientes criterios geográficos: países donde concurren situaciones de mayor pobreza en función de los indicadores internacionalmente aceptados, especialmente el Índice de Desarrollo Humano; países que cuenten con la presencia instalada de la cooperación andaluza primando la experiencia de trabajo y los vínculos establecidos tanto por la sociedad andaluza como por sus instituciones; países vecinos o culturalmente próximos, otorgando atención preferente a las áreas que integran la vecindad geográfica y cultural, y de habla española y portuguesa; países de procedencia de la inmigración hacia Andalucía e, igualmente, se primará el trabajo con enfoque de integración regional, transfronterizo, transnacional y triangular. Para la acción humanitaria y de emergencia, atendiendo al principio de universalidad, la cooperación andaluza podrá atender situaciones humanitarias en cualquier país, siempre que se cumplan unos criterios previamente establecidos. Además, se seguirá trabajando en Andalucía, con actuaciones de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global, sensibilización, formación e investigación.

PROPUESTAS E INICIATIVAS CONCRETAS DE ACTUACIÓN PARA EL PERÍODO 2025-2030:

-  La aprobación y puesta en marcha del IV Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo 2025-2028 en cuyo desarrollo, en el próximo período de planificación, se abordarán las prioridades de la cooperación andaluza, dirigidas a la promoción de la democracia, derechos humanos y fortalecimiento institucional, seguridad alimentaria, servicios sociales básicos: equidad de género, sostenibilidad ambiental, y el fomento del desarrollo económico y productivo sostenible en Iberoamérica, Norte de África y Oriente Medio y el África Subsahariana, siendo prioritarios los países con menor Índice de Desarrollo Humano, en línea con el artículo 245 del Estatuto de Autonomía.
-  La acción humanitaria y la respuesta ante emergencias de carácter internacional de la cooperación andaluza reflejan también el compromiso del pueblo andaluz con la solidaridad. Este ámbito será asimismo otra de las actuaciones preferentes de la cooperación andaluza en el próximo período de planificación. El objetivo que se persigue es contribuir a salvar vidas, aliviar el sufrimiento y la protección de los derechos de las personas afectadas por las crisis humanitarias. La intervención en esta línea que se impulse desde la Junta de Andalucía a través de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo responderá al principio de universalidad y contará con la colaboración de organismos especializados y de carácter multilateral, como por ejemplo del sistema de Naciones Unidas. Con esta colaboración se pretende mejorar la efectividad y la coherencia de la respuesta en contextos no exentos de dificultades en los que se desarrolla la acción humanitaria, de acuerdo con el artículo 245 del Estatuto de Autonomía.

Migración

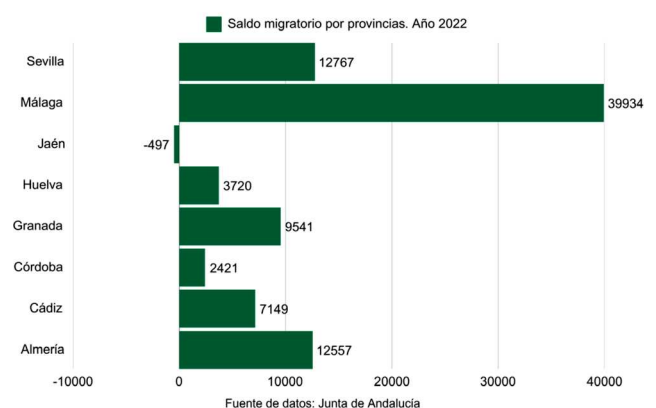
La cercanía de Andalucía al norte de África, con apenas 14 kilómetros de distancia a través del Estrecho de Gibraltar, convierte a esta región en un punto clave para la entrada de personas hacia España y Europa. Su propia historia evidencia el importante papel que la región ha desempeñado como tierra de acogida y de tránsito de numerosos colectivos y culturas a lo largo de los siglos.

La población inmigrante en Andalucía es notablemente diversa. Según el Instituto Nacional de Estadística, en 2022 residían en la región 741.378 personas extranjeras, lo que representa el 8,72% de su población total. Los principales grupos de inmigrantes provienen de Marruecos, Rumanía y el Reino Unido. Marruecos se destaca como el país con mayor representación en todas las provincias andaluzas, excepto en Córdoba y Huelva, donde los rumanos lideran las cifras. Además, el colectivo británico tiene una presencia significativa, especialmente en áreas turísticas como la Costa del Sol.

Los inmigrantes son esenciales para la economía andaluza, especialmente en el sector agrícola. En provincias como Almería, los extranjeros y extranjeras constituyen más del 15% de la fuerza laboral, desempeñando un papel crucial en la producción de frutas, hortalizas y aceite de oliva. Además de la agricultura, los inmigrantes también contribuyen en sectores como el turismo, la hostelería y la construcción.

La presencia de inmigrantes enriquece la diversidad cultural de Andalucía. Festividades, gastronomía,

idiomas y costumbres de los países de origen de los inmigrantes han influido en el panorama cultural andaluz, especialmente en zonas con una alta densidad de población extranjera. Demográficamente, los inmigrantes también ayudan a contrarrestar el envejecimiento de la población andaluza. En un contexto de baja natalidad en España, las familias inmigrantes aportan a la estabilidad de la pirámide poblacional, asegurando la continuidad en sectores clave.



Como puerta de entrada a Europa desde África, Andalucía se posiciona no solo como una región receptora de migrantes, sino también como un territorio estratégico en la gestión de los flujos migratorios hacia Europa. Aunque en 2024 se registró una disminución del 42% en la llegada de inmigrantes irregulares, el desafío persiste debido a la presión migratoria desde África y las condiciones socioeconómicas en los países de origen. Como tal, afronta retos y oportunidades, con un impacto significativo en su sociedad, economía y políticas públicas.

En línea con el artículo 149 de la Constitución, el Estado tiene competencias exclusivas en materias relacionadas con la nacionalidad, inmigración, extranjería y derecho de asilo. Dentro de este marco, Andalucía colabora estrechamente con este en la implementación de políticas migratorias, especialmente en la acogida de migrantes irregulares y la integración de los inmigrantes regulares y la gestión de programas específicos. La región se coordina con instituciones estatales en aspectos como el refuerzo del sistema de acogida, la gestión de infraestructuras para migrantes en tránsito y la coordinación en materia de seguridad y derechos humanos.

En los últimos años, la Estrategia Andaluza para la Inmigración 2021-2025 viene guiando la acción de los poderes públicos en este ámbito. Este plan se ha estructurado en torno a varios pilares fundamentales. En primer lugar, la integración socioeconómica busca garantizar la inclusión de los inmigrantes en el mercado laboral y en la sociedad andaluza, promoviendo su plena participación. En segundo lugar, se asegura el acceso a servicios esenciales como la educación, la sanidad, los servicios sociales y la vivienda, facilitando condiciones de vida dignas para la población migrante. Pero, más allá del acompañamiento, integración socio-laboral y lucha contra la discriminación en la propia Andalucía, los poderes públicos de la región muestran su compromiso con la lucha contra las causas estructurales de la migración en los países de origen. En coordinación con la política de cooperación para el desarrollo andaluza, la Estrategia Andaluza busca también promover el desarrollo económico y social en regiones africanas.

En línea con todo ello, la Consejería competente en materia de políticas migratorias ha participado activamente en eventos internacionales sobre migración y políticas sociales y en foros europeos relacionados con la integración y atención a migrantes. Además, ha gestionado servicios financiados a través del Fondo Social Europeo. Su acción se ha centrado

especialmente la acción en la Unión Europea y en países con flujos migratorios irregulares no planificados mientras que, a nivel de temáticas, el trabajo ha abordado la integración de la población migrante, la inclusión social, la erradicación de asentamientos informales y la cooperación transfronteriza en el ámbito socioeconómico.

El éxito de las políticas migratorias depende de una estrecha coordinación entre múltiples actores. Los gobiernos locales y regionales desempeñan un papel crucial al implementar estas estrategias en el terreno, mientras que el Estado central garantiza recursos adecuados y una política migratoria coherente a nivel nacional. A nivel supranacional, la Unión Europea contribuye mediante fondos y estrategias conjuntas en la gestión de los flujos migratorios. Por último, la sociedad civil, a través de organizaciones no gubernamentales y asociaciones, juega un papel esencial en la integración y sensibilización, complementando los esfuerzos institucionales.

Desde una perspectiva futura, Andalucía afronta retos significativos en este ámbito. Si bien surgen riesgos asociados a los cambios en las políticas migratorias, la falta de coordinación entre entidades y el incremento de flujos migratorios irregulares, se presentan también oportunidades, como el acceso a nuevas líneas de financiación europeas, el refuerzo de la cooperación con Portugal y el intercambio de buenas prácticas con otras regiones europeas. La participación en redes internacionales de intervención social y migratoria debe ser también una constante. Las políticas inclusivas, las estrategias de cooperación internacional y el enfoque integral hacia la integración de los inmigrantes son pilares esenciales para reforzar el liderazgo de Andalucía. El mayor desafío será equilibrar la gestión de los flujos migratorios con la promoción del desarrollo económico y social, asegurando un entorno cohesionado y próspero para las comunidades receptoras y migrantes.

PROPUESTAS E INICIATIVAS CONCRETAS DE ACTUACIÓN PARA EL PERÍODO 2025-2030:

- ✔ Desarrollar programas de formación y certificación profesional para migrantes que respondan a las demandas específicas del mercado laboral andaluz, especialmente en sectores como la agricultura, el turismo, la tecnología y los servicios, en línea con el artículo 62.1 del Estatuto de Autonomía.
- ✔ Incentivar la colaboración con ONGs, asociaciones de migrantes y empresas para garantizar una respuesta integral y sostenible a los desafíos migratorios, según el artículo 62 del Estatuto de Autonomía.
- ✔ Llevar a cabo un análisis exhaustivo de los logros y áreas de mejora de la estrategia actual, con el objetivo de diseñar un nuevo plan adaptado a los desafíos emergentes de acuerdo con el artículo 62 del Estatuto de Autonomía.

06



Implantación de la Estrategia

Faro de Cabo Sacratif • Torrenueva Costa, Granada

Con independencia de las diversas propuestas e iniciativas concretas que se han detallado en los diferentes epígrafes, se exponen a continuación una lista con las principales actuaciones previstas para el cumplimiento de los objetivos de esta Estrategia en el período 2025-2030, con especial incidencia en las actuaciones que tengan un alcance legislativo y presupuestario:

01.

Aprobación de una Ley de acción exterior de Andalucía. Dicho texto recogería, por primera vez en la historia, un marco legislativo integrado para la acción exterior de Andalucía.

02.

Reactivación de la Comisión Interdepartamental de Acción Exterior de Andalucía. La diversificación, profundización y expansión de la acción exterior de Andalucía recomienda reactivar, desarrollar y perfeccionar el funcionamiento de la Comisión Interdepartamental de Acción Exterior de Andalucía, para que se pueda producir la necesaria coordinación interdepartamental respecto a las actuaciones con dimensión exterior de la Junta de Andalucía.

03.

Dentro de la Ley de Acción Exterior de Andalucía, se contemplará la **creación de un Consejo Asesor en materia de acción exterior de Andalucía.** Dicho Consejo Asesor, que contaría con representantes de la sociedad andaluza, y de sus principales agentes y ámbitos (economía, cultura, educación, salud, cooperación al desarrollo, sociedad civil, etc.) permitiría una mayor implicación de la sociedad andaluza en la acción exterior de la región, facilitando el intercambio de información, y la colaboración entre diversos actores para dotar de mayor coherencia a la acción exterior de Andalucía.

04.

Realización de un análisis en profundidad sobre la reputación de la Marca Andalucía y la conversación global sobre Andalucía. De esta forma se analizaría la afinidad hacia Andalucía de los diferentes “stakeholders” y mercados objetivos, para priorizar campañas de atracción (inversiones, turismo, desarrollo) o cambio de percepción (favorabilidad y promoción de los activos).

05.

Elaboración de análisis de oportunidades detallados por regiones, en colaboración con diferentes instituciones. Este tipo de análisis de oportunidad se comenzaría con una colaboración en 2025 con Casa Asia para el estudio respecto a las perspectivas de la acción exterior andaluza en Asia, y se extendería a otras regiones y continentes.

06.

Fomentar la creación de espacios y foros de investigación, debate y análisis sobre la situación geopolítica internacional y de la Unión Europea en los que se generen ideas y propuestas sobre el posicionamiento de Andalucía en estos escenarios para la mejor defensa de sus intereses.

07



I Ejecución de la Estrategia

Faro del puerto de Almería • Almería

El principal objetivo de esta Estrategia es lograr una **mayor unidad y coherencia** en la acción exterior de la Comunidad Autónoma de Andalucía para así mejorar la defensa de los intereses de la población, y proyectar una imagen de Andalucía moderna y acorde con su realidad actual, recogiendo el conjunto de actores y de actuaciones de los distintos organismos y entidades dependientes de la Junta de Andalucía en el ámbito de la acción exterior que garanticen la coordinación.

Por consiguiente, la presente Estrategia tiene un carácter programático básico que establecerá el marco general en el que debe enmarcarse la acción exterior y las futuras actuaciones que la concretarán, enmarcadas a su vez en los distintos objetivos estratégicos, pero sin implicar en esta fase la ejecución directa de medidas con un coste específico.

Además, y como ya se ha señalado en la introducción del análisis a las áreas de actuación prioritarias, las propuestas e iniciativas concretas de actuación que se contemplan, dado el carácter general y transversal de esta estrategia, deben entenderse sin perjuicio y siempre enmarcadas y en consonancia con otros planes estratégicos y programas sectoriales ya aprobados en la Junta de Andalucía. La ejecución de estas propuestas corresponderá en cada caso a las Consejerías o entidades adscritas competentes por razón de la materia y con cargo a sus respectivos presupuestos, y que se enmarcarán posteriormente en los diferentes objetivos estratégicos, sin que se establezcan indicadores cuantitativos al respecto.



Faro de Roquetas de Mar
Roquetas de Mar • Almería

08

Sistema de seguimiento y evaluación de los resultados

Faro de Cabo de Gata • Níjar, Almería

La coordinación del seguimiento y evaluación de los resultados de la Estrategia corresponderá a la Consejería competente en materia de Acción Exterior a través de la Secretaría General de Acción Exterior y Unión Europea.

Para el adecuado seguimiento y evaluación de los resultados la Junta de Andalucía, a través de su Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, elaborará anualmente un informe de seguimiento y cumplimiento de la Estrategia de Acción Exterior y ante la UE, que será presentado ante el Parlamento Andaluz.

Para ello se solicitará a las distintas Consejerías que transmitan las principales iniciativas y acciones desarrolladas en el marco de la Estrategia, incluyendo a las entidades de ellas dependientes en su caso; esta solicitud se cursará a través de la Comisión Interdepartamental de Acción Exterior como órgano colegiado de apoyo a la coordinación de las actuaciones de la Junta de Andalucía en el exterior.

En este informe de seguimiento y cumplimiento se incluirán también los resultados obtenidos anualmente en el marco de otros planes estratégicos específicos como el PACODE o la Estrategia de Internacionalización de la Economía Andaluza.

Además de los preceptivos informes de progreso anual, se realizará una revisión de la Estrategia en 2027, para la realización de una posible adaptación de la misma en función de la evolución del contexto internacional y andaluz.

Por último, se realizará una evaluación ex post de los resultados, que servirá a su vez para la fijación de los nuevos objetivos y prioridades de cara al futuro.

Una vez se encuentre creado por Ley el Consejo Asesor en materia de Acción Exterior de Andalucía, se pondrán en conocimiento del mismo los informes de seguimiento y la evaluación.



Faro del Puerto de la Duquesa
Manilva • Málaga

